

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y DERECHO EMPRESARIAL

**Tema: “EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN
LA GESTIÓN FINANCIERA DEL HOSPITAL ONCOLÓGICO
JULIO ENRIQUE PAREDES SOLCA TUNGURAHUA”**

Trabajo de Investigación

Previa a la obtención del Grado Académico de Magister en Tributación y Derecho Empresarial.

Autora: Ing. Patricia Tatiana Vásconez Freire

Director: Dr. Mg. Marco Antonio Espinoza Galora

**AMBATO – ECUADOR
2012**

AL CONSEJO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El tribunal receptor de la defensa de investigación con el tema: “**EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL HOSPITAL ONCOLÓGICO JULIO ENRIQUE PAREDES SOLCA TUNGURAHUA**”, presentado por la Ing. Patricia Tatiana Vásconez Freire y conformado por: Eco. Mg. Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña, Ing. Mg. Mario Cristóbal Rubio Sánchez y Dra. Mg. Silvia Valeria Espinoza Castro, Miembros del Tribunal, Dr. Mg. Marco Espinoza Galarza Director del trabajo de investigación y presidido por: Dr. Mg. Guido Tobar, Presidente del Tribunal; Ing. Juan Enrique Garcés Chávez Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. Mg. Guido Hernán Tobar Vasco
Presidente del Tribunal de Defensa

Ing. Mg. Juan Enrique Garcés Chávez
DIRECTOR CEPOS

Dr. Mg. Marco Antonio Espinoza Galarza
Director de Trabajo de Investigación

Econ. Mg. Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña
Miembro del Tribunal

Ing. Mg. Mario Cristóbal Rubio Sánchez
Miembro del Tribunal

Dra. Mg. Silvia Valeria Espinoza Castro
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “**EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL HOSPITAL ONCOLÓGICO JULIO ENRIQUE PAREDES SOLCA TUNGURAHUA**”, nos corresponde exclusivamente a la Ing. Patricia Tatiana Vásconez Freire, Autor y del Dr. Mg. Marco Antonio Espinoza Galarza Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

.....

Ing. Patricia Tatiana Vásconez Freire

AUTOR

.....

Dr. Mg. Marco Espinoza Galarza

DIRECTOR

Ambato, Noviembre 2012

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

.....

Ing. Patricia Tatiana Vásconez Freire

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más, a mi padre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mis hermanos, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos, a mi esposo y mi hija ya que con su paciencia y tiempo me ayudaron a realizar este proyecto, a Dinorah Salas y Luis Tirado que gracias a su apoyo, y conocimientos hicieron de esta experiencia, sea una de las más especiales.

AGRADECIMIENTO

A Dios: Gracias por darme tu sabiduría y por ser el motor para que pueda cumplir uno de los objetivos de mi vida; a la Facultad de Contabilidad y Auditoría, autoridades y maestros por sus enseñanzas, al Dr. Mg. Marco Espinoza Galarza Director del Trabajo de Investigación, y a la Unidad Oncológica SOLCA Tungurahua, por haberme dado las facilidades para realizar este proyecto.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AL CONSEJO DE POSGRADO	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
<i>DEDICATORIA</i>	v
<i>AGRADECIMIENTO</i>	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE CUADROS	xviii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xx
RESUMEN	xxii
Summary.....	xxiii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.2.1 Contextualización	5
1.2.1.1 Contexto Macro	5
1.2.1.2 Contexto Meso	7

1.2.1.3 Contexto Micro	8
Árbol del Problema	12
1.2.2 Análisis Crítico	13
1.2.3 Prognosis	14
1.2.4 Formulación del problema	14
1.2.5 Interrogantes.....	15
1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación	15
1.3 Justificación.....	15
1.4 Objetivos.....	16
1.4.1 Objetivo General.....	16
1.4.2 Objetivos Específicos.....	17

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos.....	18
2.1.1 Reseña Histórica	18
2.2 Fundamentación Filosófica.....	21
2.3 Fundamentación Legal.....	22
2.4 Categorías Fundamentales	25
2.4.1 Subordinación Variable Independiente	26
2.4.2 Subordinación Variable Dependiente.....	27
2.4.3 Marco Conceptual	28
2.4.3.1 Derecho Constitucional Tributario Ecuatoriano.....	28
2.4.3.1.1 Estudio General	28

2.4.3.1.2 Análisis.....	28
2.4.3.2 Obligación Tributaria.....	29
2.4.3.2.1 Sujeto Pasivo.....	29
2.4.3.2.2 Contribuyente	30
2.4.3.3 Control Interno Tributario.....	30
2.4.3.3.1 Componentes de control interno	31
2.4.3.3.2 Ambiente de control interno	31
2.4.3.4 Evaluación del Riesgo	32
2.4.3.4.1 Identificación de los riesgos internos y externos	33
2.4.3.4.2 Riesgo Inherente.....	33
2.4.3.4.3 Riesgo de Control	34
2.4.3.4.4 Carga Tributaria	34
2.4.3.4.5 Impuesto a la Renta.....	34
2.4.3.4.5 Impuesto I.V.A.....	36
2.4.3.4.6 Planificación Tributaria	38
2.4.3.4.6.1 Evasión Fiscal	39
2.4.3.4.6.1.1 Causas de la evasión fiscal	39
2.4.3.4.6.2 Infracción Tributaria.....	39
2.4.3.4.6.3 Delito de Defraudación.....	40
2.4.3.4.7 Elusión Fiscal	40
2.4.3.4.8 El Impuesto en las Empresas.....	40
2.4.3.4.8 Control Interno Contable	41
2.4.3.5 Derecho Financiero.....	42
2.4.3.5.1 Finanzas	42

2.4.3.5.1.1 Objetivos de la función financiera dentro del concepto de finanzas.....	44
2.4.3.5.2 Análisis Financiero.....	44
2.4.3.5.3 Gestión Financiera.....	44
2.4.3.5.3.1 Departamento de gestión financiera.....	45
2.4.3.5.3.2 Capital Financiero.....	45
2.4.3.5.3.3 Operación Financiera.....	46
2.4.3.5.4 Planeación Financiera.....	47
2.4.3.5.5 Presupuesto.....	47
2.4.3.5.6 Balance.....	47
2.4.3.5.6.1 Activo.....	48
2.4.3.5.6.2 Pasivo.....	48
2.4.3.5.6.3 Patrimonio.....	48
2.4.3.5.7 Tesorería.....	49
2.4.3.5.8 Recursos Financieros.....	49
2.4.3.5.9 Proveedores.....	50
2.4.3.5.10 Clientes.....	50
2.4.3.5.11 Indicadores de Gestión.....	50
2.4.3.5.12 Índice de Liquidez.....	51
2.4.3.5.13 Índice de Endeudamiento.....	52
2.4.3.5.14 Índice de Rentabilidad.....	52
2.5 Hipótesis.....	53
2.6 Señalamiento de Variables.....	53

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque	54
3.1.1 Modalidad Básica de la Investigación	55
3.1.1.1 Investigación de campo.....	55
3.1.1.2 Investigación Bibliográfica-Documental	56
3.2 Nivel o Tipo de Investigación.....	57
3.2.1 Investigación Exploratoria	57
3.2.3 Investigación Descriptiva.....	58
3.2.3 Investigación Explicativa.....	59
3.3 Población y Muestra.....	59
3.3.1 Población.....	59
3.3.2 Muestra.....	60
3.3.2.1 Determinación de la Muestra	60
3.3.2.2 Fórmula de Población Finita por Proporción	60
3.3.2.3 Conclusión	61
3.4 Operacionalización de las Variables.....	61
3.4.1 Operacionalización de la Variable Independiente: Control Interno Tributario	62
3.4.2 Operacionalización Variable Dependiente: Gestión Financiera	63
3.5 Recolección de Información	64
3.5.1 Plan para la recolección de información	64
3.5.1.1 Procedimientos de Recolección de Información.....	64
3.5.2 Procesamiento y Análisis	65

3.5.2.1 Plan de Procesamiento de Información	65
3.5.2.2 Plan de análisis e interpretación de resultados.....	65

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de Resultados.....	67
4.2 Interpretación de Datos.....	67
4.2.1 Entrevista	67
4.2.1.1 Objetivo:.....	67
4.2.1.2 Entrevista a la Dirección Financiera de S.O.L.C.A	68
4.2.2 Análisis Económico	70
4.3 Encuesta al Personal y Jefe Financiero de SOLCA.....	74
4.4 Encuesta No. 2 Dirigida a los Contadores de las entidades de salud del cantón Ambato	85
4.3 Verificación de Hipótesis.....	93
4.3.1 Selección de Preguntas.....	94
4.3.2 Frecuencias Observadas.....	94
4.3.3 Cálculo del Chi Cuadrado.....	95
4.3.3.1 Elección de la prueba estadística.....	95
4.3.4 Nivel de significancia.....	95
4.3.4.1 Especificación de las regiones de Aceptación y Rechazo.....	96
4.3.4.2 Distribución	96
4.3.4.3 Decisión.....	97

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	98
5.2 Recomendaciones:.....	99

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

6.1 Datos Informativos.....	101
6.1.1 Título.....	101
6.2 Antecedentes de la Propuesta.....	102
6.2.1 Proceso COSO Gestión ante los Grupos de Interés	104
6.3 Justificación.....	105
6.4 Objetivos.....	106
6.4.1 Objetivo General:.....	106
6.4.2 Objetivos Específicos:.....	106
6.5 Análisis de Factibilidad.....	107
6.5.1 Socio-cultural	107
6.6 Fundamentación Teórica	108
6.6.1 Informe COSO	108
6.6.1.1 Objetivo del marco conceptual del Sistema Coso.	109
6.6.2 ERM Enterprise Risk Management	110
6.6.2.1 Características ERM	110

6.6.3 Ambiente Interno	111
6.6.4 Establecimiento de objetivos.....	111
6.6.5 Técnicas e identificación de riesgos.....	111
6.6.6 Actividades de control.....	112
6.6.7 Información y comunicación.....	112
6.6.8 Monitoreo	112
6.7 Metodología del Plan de Implementación	113
6.7.1 Metodología Sistema de Control Interno	114
6.7.2 Plan Operativo.....	115
6.7.3 Desarrollo de Fases	117
6.7.3.1 FASE 1	117
6.7.3.1.1 Diseño Estructural SOLCA Núcleo Quito	117
6.7.3.1.2 Organigrama Estructural SOLCA Tungurahua	118
6.7.3.2 Análisis FODA del Hospital Oncológico Tungurahua.....	119
6.7.3.2.1 Matriz de Impacto Interno	119
6.7.3.2.1.1 Proceso de ponderación Matriz Interna.....	120
6.7.3.2.2 Matriz de Impacto Externo	121
6.7.3.2.2.1 Procedimiento Matriz de Impacto Externa:	121
6.7.3.3 FASE 2.....	122
6.7.3.3.1 Funciones del Equipo Implementador	122
6.7.3.3.2 Flujograma de Funciones del Equipo Implementador.....	123
6.7.3.3.3 Descripción	124
6.7.3.4 FASE 3.....	125
6.7.3.4.1 Componentes Esenciales COSO ERM	125

6.7.3.5 Fase 4.....	126
6.7.3.5.1 Ambiente de Control.....	126
6.7.3.5.2 Valoración de Riesgo	129
6.7.3.5.3 Actividades de Control.....	133
6.7.3.5.4 Información y Comunicación.....	147
6.7.3.5.5 Monitoreo y Supervisión.....	150
6.7.3.5.6 Limitaciones del Control Interno.....	152
6.7.3.5.7 Responsables del Control Interno.....	152
6.7.3.5.8 Proceso de Aplicación	154
6.7.3.5.9 Conclusión:.....	154
6.7.3.6 FASE 5.....	155
6.7.3.7 FASE 6.....	156
6.7.3.7.1 Identificación de Riesgos de Gestión.....	156
6.7.3.7.2 Riesgos Inherentes.....	157
6.7.3.7.2.1 Modelo de Matriz de Riesgo:.....	158
6.7.3.7.3 Riesgo de Control	158
6.7.3.7.3.1 Calificación de los Riesgos Inherentes y de control.....	159
6.7.3.7.3.2 Medición y Cuantificación del Riesgo	160
6.7.3.7.3.3 Cuantificación del riesgo en la toma de decisiones	160
6.7.3.7.4 Análisis Cuantitativo	160
6.7.3.7.5 Expectativas Análisis Cuantitativo.....	161
6.7.3.7.6 Matrices de Control Interno.....	162
Formularios.....	163
Revisión Control Interno.....	164

6.7.3.7.7 Recomendaciones de control interno	168
6.7.3.7.8 Probabilidad de Logros en la Gestión Financiera a partir del control interno.....	168
6.7.3.7.8.1 Evitará los problemas de solvencia y liquidez:	168
6.7.3.7.8.2 Gestionar cobros y pagos:.....	169
6.7.3.7.8.3 Utilizar la financiación a corto plazo que ofrecen los bancos:	169
6.8 Administración de la Propuesta	169
6.9 Previsión de la Evaluación.....	170
6.10 Desarrollo de la Propuesta	171
6.10.1 Flujograma de Funciones del Equipo Implementador	171
6.10.1.2 Descripción del Flujograma.....	172
6.10.2 Ejecución de Control Interno Tributario	173
6.10.2.1 Emisión de Oficios	173
6.10.2.2 Objetivos	173
6.10.2.3 Matrices de Control Interno.....	174
Ficha No. 2 Control de Formularios	176
Bibliografía	191
ANEXOS	194
LUGAR: S.O.L.C.A	196

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No 1 Impuesto I.V.A.....	36
Cuadro No 2 IVA.....	38
Cuadro No 3 Población	59
Cuadro No 4 Muestra	61
Cuadro No 5 Operacionalización Variable Independiente.....	62
Cuadro No 6 Operacionalización Variable Dependiente	63
Cuadro No 7 Procedimiento de Recolección de Información.....	64
Cuadro No 8 Entrevista	70
Cuadro No 9 Programa No 1 Presupuesto Operacional.....	70
Cuadro No. 10 Programa No 2 Presupuesto de Capital.....	71
Cuadro No. 11 Partida Presupuestaria.....	72
Cuadro No. 12 Indicador: Sistemas de Evaluación Internos	74
Cuadro No. 13 Indicador: Control Interno Tributario	75
Cuadro No. 14 Indicador: Información Evento de Pérdida	76
Cuadro No.15 Indicador: Control de Gestión	77
Cuadro No. 16 Indicador: Cumplimiento de Requisitos	78
Cuadro No. 17 Indicador: Back - ups.....	79
Cuadro No. 18 Indicador: Tipo de Riesgo.....	80
Cuadro No. 19 Indicador: Eficacia Gestión Financiera	81
Cuadro No. 20 Indicador: Incidencia Control Interno	82
Cuadro No. 21 Indicador: Auditoría Interna.....	83
Cuadro No. 22 Indicador: Necesidad de Gestión Financiera	84

Cuadro No. 23 Indicador: Disposición de Manuales Actualizados	85
Cuadro No. 24 Indicador: Mecanismos de Riesgos	86
Cuadro No. 25 Indicador: Sistemas de Información.....	87
Cuadro No. 26 Indicador: Información eventos de pérdida	88
Cuadro No. 27 Indicador: Gestión Financiera.....	89
Cuadro No. 28 Indicador: Cultura Tributaria	90
Cuadro No. 29 Indicador: Cuantificación Capital.....	91
Cuadro No. 30 Indicador: Control de Riesgos tributarios	92
Cuadro No. 31 Selección de Preguntas.....	94
Cuadro No. 32 Frecuencias Observadas	94
Cuadro No. 33 Frecuencias Esperadas.....	95
Cuadro No. 34 Cálculo del Chi Cuadrado	95
Cuadro No. 35 Plan Operativo	116
Cuadro No. 36 FODA SOLCA	119
Cuadro No. 37 FODA SOLCA	119
Cuadro No. 38 FODA SOLCA	121
Cuadro No. 39 Matriz de Riesgo	158
Cuadro No. 40 Calificación de Riesgos	159
Cuadro No. 41 Análisis Cuantitativo	161
Cuadro No. 42 Matriz Control Interno.....	162
Cuadro No. 43 Matriz Control Interno.....	163
Cuadro No. 44 Revisión Control Interno.....	165
Cuadro No. 45 Revisión Procedimiento de contabilidad.....	166
Cuadro No. 46 Revisión Procedimiento de Contabilidad.....	167

Cuadro No. 47 Administración de la Propuesta.....	170
Cuadro No. 48 Funciones del equipo Auditor	172
Cuadro No. 49 Procedimiento de Control Interno	173
Cuadro No. 50 Generalidades.....	174
Cuadro No. 51 Nivel de Confianza Generalidades.....	175
Cuadro No. 52 Riesgos de Control Generalidades	176
Cuadro No. 53 Control de formularios	177
Cuadro No. 54 Matriz Control Interno.....	177
Cuadro No. 54 Manejo de Formularios.....	178
Cuadro No. 55 Revisión Control Interno.....	179
Cuadro No. 56 Revisión Control Interno.....	180
Cuadro No. 57 Manejo de Formularios.....	180
Cuadro No. 58 Revisión Procedimiento de contabilidad.....	181
Cuadro No. 59 Matriz Control Interno.....	182
Cuadro No. 60 Manejo de Formularios.....	182
Cuadro No. 61 Revisión Procedimiento de Contabilidad.....	183
Cuadro No. 62 Revisión Control Interno.....	184
Cuadro No. 63 Manejo de Formularios.....	184
Cuadro No. 64 Manejo de Formularios.....	185
Cuadro No. 65 Indicadores	187
Cuadro No. 66 Indicadores.....	187

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No1 Árbol del Problema.....	12
Gráfico No 2 Categorías Fundamentales.....	25
Gráfico No3 Subordinación Variable Independiente	26
Gráfico No 4 Subordinación Variable Dependiente.....	27
Gráfico No. 5 Presupuesto Operacional	71
Gráfico No. 6 Presupuesto Capital.....	72
Gráfico No. 7 Partida Presupuestaria	73
Gráfico No. 8 Sistema de Evaluación Interna	74
Gráfico No. 9 Control Interno Tributario	75
Gráfico No. 10 Evento de Pérdida	76
Gráfico No. 11 Control de Gestión	77
Gráfico No. 12 Cumplimiento de Requisitos	78
Gráfico No. 13 Back Ups Tortal.....	79
Gráfico No. 14 Tipos de Riesgo	80
Gráfico No. 15 Gestión Financiera	81
Gráfico No. 16 Insidencia Control Interno Tributario	82
Gráfico No. 17 Auditoría Interna	83
Gráfico No. 18 Necesidad Gestión Financiera	84
Gráfico No. 19 Disposición de Manuales Autorizados	85
Gráfico No. 20 Mecanismo de Riesgo	86
Gráfico No. 21 Sistemas de Información	87
Gráfico No. 22 Información Eventos de Pérdida	88

Gráfico No. 23 Implementación Gestión Financiera.....	89
Gráfico No. 24 Cultura Tributaria	90
Cuadro No. 25 Cuantificación Capital	91
Gráfico No. 26 Gestión de Riesgos.....	92
Gráfico No 27 Chi Cuadrado.....	96
Gráfico No. 28 Proceso COSO - Gestión	104
Gráfico No. 29 Método – matriz COSO	109
Gráfico No. 30 Método – Matriz COSO	114
Gráfico No. 31 Diseño Estructural SOLCA Núcleo Quito	117
Gráfico No. 32 Diseño Estructural SOLCA Tungurahua.....	118
Gráfico No. 33 Diseño Estructural SOLCA.....	118
Gráfico No. 34 Funciones	123
Gráfico No. 35 Componentes COSO.....	125
Gráfico No. 36 Proceso de Aplicación	154
Gráfico No. 37 Riesgos de Gestión.....	156
Gráfico No. 38 Riesgos de Gestión.....	157
Gráfico No. 39 Funciones equipo auditor	171
Gráfico No. 40 Riesgos de Gestión.....	175
Gráfico No. 41 Control de Formularios	178
Gráfico No. 42 Revisión Control Interno.....	180
Gráfico No. 43 Revisión Control Interno.....	182
Gráfico No. 44 Revisión Control Interno.....	184

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y DERECHO EMPRESARIAL
“EL CONTROL INTERNO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTIÓN FINANCIERA DEL HOSPITAL ONCOLÓGICO JULIO
ENRIQUE PAREDES SOLCA TUNGURAHUA”

AUTORA: Ing. Patricia Tatiana Vásconez Freire
DIRECTOR: Dr. Mg. Marco Antonio Espinoza Galora

FECHA: Ambato, 17 de octubre del 2012

RESUMEN

Un sistema de Control Interno constituye una herramienta de gestión que debe garantizar resultados acordes con la normativa existente, la misión institucional, el cumplimiento de objetivos y metas que permitan alcanzar una Gestión Financiera, área tradicional que le compete el análisis, la toma de decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de la organización. La importancia de tener un buen sistema de control interno en las empresas se ha incrementado, ya que constituye la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, controles orientados a salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, así como brindar una confianza razonable a los estados financieros que han sido elaborados bajo un esquema de controles que disminuyan la probabilidad de tener errores e irregularidades sustanciales en los mismos. Para lo cual se ha establecido la aplicación del método COSO ERM, la cual permite maximizar el control interno, observar los riesgos, organizar matrices de control y prevalecer la documentación tributaria con el único fin de que el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua alcance una tesorería con solvencia y liquidez.

Descriptor: Control Interno Tributario; Gestión Financiera; Contabilidad, Documentación Tributaria

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTS AND AUDIT
MASTER OF TAXATION AND BUSINESS LAW
“INTERNAL CONTROL TAX AND ITS IMPACT ON THE FINANCIAL
MANAGEMENT OF CANCER HOSPITAL ONCOLÓGICO JULIO
ENRIQUE PAREDES SOLCA TUNGURAHUA”

AUTHOR: Ing. Patricia Tatiana Vásconez Freire

DIRECTOR: Dr. Mg. Marco Antonio Espinoza Galora

DATE: Ambato, October 17, 2012

Summary

A system of internal control is a management tool which should ensure results in accordance with existing regulations, the institutional mission, meeting objectives and targets to achieve Financial Management is responsible traditional ÁREA analysis, decision making and actions related to the financial means to the organization's activity. The importance of having a good system of internal control in companies has increased since it constitutes the basis on which rests the reliability of accounting systems, controls designed to safeguard and preserve the assets of the company and provide a reasonable confidence financial statements have been prepared under a system of controls that reduce the likelihood of substantial errors and irregularities therein. For which it has established the application of the COSO ERM which maximizes the internal control, monitor risks, organize and control matrices prevail tax documentation for the sole purpose of the Cancer Hospital SOLCA Tungurahua treasury reaches a solvent and liquidity

Descriptors: Tax Internal Control, Financial Management, Accounting, Tax Documentation

INTRODUCCIÓN

El Control Interno Tributario está llamado a proteger todos los bienes y recursos, logrando que la administración cubra todos los riesgos, utilizando las medidas de seguridad que estime adecuadas para salvaguardar la entidad y asegurar el cumplimiento de sus objetivos, garantizando la efectividad de todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades determinadas para el logro de la misión institucional, en concordancia con los principios establecidos por la entidad, incidiendo en la Gestión Financiera la cual a su vez evalúa los costos asociados a las diferentes operaciones que una empresa realiza para que se logre un uso eficiente de los recursos y mejorar de esta manera el servicio externo e interno.

El desarrollo de la investigación se encuentra organizado en seis capítulos, con el propósito de organizar lógicamente y estructuralmente la información referente al tema “El Control Interno Tributario y su incidencia en la Gestión Financiera del Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua”.

Capítulo I Planteamiento del Problema: Este capítulo estudia el problema contextualizado de forma macro, meso y micro, y se estructura un árbol de problemas, para luego realizar un análisis crítico, que permita la formulación del problema, se determina los objetivos de la investigación y se termina elaborando una justificación.

Capítulo II Marco Teórico: El Capítulo remarca antecedentes investigativos, conclusiones de investigaciones previas que servirán de base al estudio, de igual forma se determina los fundamentos filosóficos y legales, todo esto, con el fin de obtener una visión dialéctica de los conceptos organizados. Se revisa las categorías fundamentales, organizadas en una inclusión de variables, se elabora la hipótesis como

respuesta ensayo al problema.

Capítulo III Metodología: Se determina la metodología y el enfoque de la investigación. Se determina los procesos y estudios que remarcarán el estudio. Se enuncia la población y muestra, se realiza la operacionalización de las variables, y se programa la recolección de información y el procesamiento y análisis de la misma.

Capítulo IV Análisis de Resultados: Se realiza el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las encuestas y la verificación de la hipótesis que abaliza la correlación de las variables de estudio.

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones: Se procede a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo VI Propuesta: finalmente se encuentra, la propuesta, la cual está conformada por el título, la justificación, los objetivos y el modelo operativo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

“El Control Interno Tributario y su incidencia en la Gestión Financiera del Hospital Oncológico Julio Enrique Paredes SOLCA Tungurahua”.

1.2 Planteamiento del Problema

Para garantizar que la información financiera, administrativa y de gestión, sea veraz, razonable, confiable y entregada oportunamente a quienes compete conocerla, es necesario aplicar un control interno tributario que a su vez organice la carga tributaria producida de las diferentes operaciones contables que el Hospital “SOLCA” realiza en su diario accionar, lo que implica una toma de decisiones eficaz y eficiente, para lograr una mejora en la gestión financiera.

El Hospital Oncológico Julio Enrique Paredes “SOLCA”, no ha podido direccionar sus esfuerzos al diseño, construcción, funcionamiento y dinámico mejoramiento de la gestión financiera lo cual debe propender a la adopción de objetivos únicos basados en administraciones descentralizadas, que faciliten y gestionen el cambio aprendiendo a innovar y que se soporten en la clara asignación de responsabilidades en todos los niveles organizacionales, con acciones concretas que faciliten y permitan la motivación de todos los servicios. La administración contable debe caracterizarse por ser capaz de aprender lo que se debe hacer, adelantándose al futuro, procurando que los cambios se contemplen como una oportunidad de evolución.

Para alcanzar una competitividad es necesario que el control interno tributario cumpla con la ley. Ya que tal vez no se está aprovechando algún beneficio fiscal y eso se convierte en pérdida para la entidad. Si el resultado financiero no se ha medido sobre el principal rubro de impuestos que se declara como es el caso del impuesto a Renta o se ha verificado este sobre las donaciones que una entidad del tipo de SOLCA puede realizar, la problemática se traduce en que no se aplica un control tributario.

Parte de la problemática es la gestión financiera que necesita realizar la entidad para estar preparada en el caso que deba afrontar problemas de liquidez y solvencia, o que en algún momento deba tomar decisiones económicas o sus ingresos sean interrumpidos y no pueda continuar con sus actividades normales. Al estar inmersa la organización en un contexto de riesgo país, donde las políticas son cambiantes en todo tipo de control, se hace necesario, si no se tiene una idea clara hacia dónde va una organización, entonces se suscitará una gama de inconvenientes.

Al carecer de un control interno tributario puede incidir en la información financiera que la organización genera, siendo imposible medir los efectos fiscales y financieros que producen dichas transacciones propias de las operaciones diarias de la entidad, con el objeto de optar por las modalidades legales y regímenes tributarios que permitan legítimamente la minimización o economía en el costo fiscal.

Uno de los conceptos más importantes que irrigan claramente las vertientes de una nueva concepción organizacional y que supone un avance en materia de control es considerar la autorregulación y el autocontrol como elementos claves para garantizar la supervivencia de una organización con capacidad competitiva.

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Contexto Macro

El proceso de globalización de la economía, caracterizado por la aceleración de los ritmos de apertura económica y de los intercambios de mercancías y servicios; por la liberación de los mercados de capitales que ha integrado las plazas financieras y las bolsas de valores de todo el mundo; por la revolución de las comunicaciones y la informática, que ha conectado el tiempo real con el espacio, plantea a los países un cambio en sus políticas y en las funciones asumidas por el Estado. Estos cambios instan a una política tributaria y por ende a la administración tributaria a que adquiera mayor eficiencia, para evitar evasiones tributarias y que a la vez es necesario que el proceso contable en las empresas y organizaciones sea más minucioso al momento de establecer sus resultados y afecte a los tributos que se declare; esto significa para las entidades una mayor organización y planificación tributaria para menguar los diferentes riesgos tributarios a los que se pueden ver sometidos por simple omisión.

El proceso de modernización de la administración tributaria en particular y de la administración pública en general se inserta inexorablemente en el proceso de globalización por el cual atraviesan la economía y el estado moderno, como consecuencia de la adopción generalizada de los modelos económicos de mercado y competencia imperantes. Los países buscan las mejores ventajas competitivas y las administraciones tributarias se ven obligadas a contribuir dinámicamente en los procesos de internacionalización, estableciendo altos niveles de eficacia y eficiencia organizacional, respetando los tratados internacionales de tributación a través de acciones ágiles y creativas.

Como se ha podido observar en los últimos tiempos, la mayoría de los países han encarado programas de ajuste estructural, los cuales

requieren cambios culturales importantes. Ante todo, una gran apertura mental y velocidad de respuesta con enfoques muy creativos que satisfagan las altas exigencias planteadas por la sociedad moderna, pues cada vez los cambios se producen en períodos de tiempo más breves.

Como consecuencia del incremento del comercio y cambios tributarios en el Ecuador, adquiere importancia el denominado control tributario como herramienta de decisión en las empresas y organizaciones privadas. Implica la realización de un estudio técnico legislativo que permite deducir el tratamiento tributario otorgar más favorable a los resultados contables considerando exenciones, vacíos legislativos, exclusiones de objeto, aplicación de criterios técnicos, el control tributario se utilizará para menguar la carga tributaria. Cuando las entidades carecen de una herramienta corporativa, como es el control interno tributario, esta puede estar perdiendo el optar legalmente por un régimen tributario que le permita utilizar el medio legal que le obligue a pagar el menor tributo, obteniendo así como un ahorro fiscal que pueda ser utilizado para otros costos o gastos propios de la organización y por ende obtener una mayor rentabilidad.

Este es otro gran desafío que genera la globalización para los gobiernos. Tendrán que perfeccionar la legislación tributaria, en particular en el impuesto a la renta. Resulta correcto que las empresas intenten por medio de la planificación tributaria aprovechar las ventajas que les ofrecen las legislaciones tributarias, es decir dentro de los límites de la ley. No es correcto aprovechar dicho medio para transgredir los límites normativos afectándose, cuando no se determina e ingresa el impuesto correctamente, el legítimo interés fiscal de los países. La planificación también se realiza desde que se quiere constituir la empresa, cual régimen tributario conviene.

1.2.1.2 Contexto Meso

El Ecuador se encuentra en un período de transición en áreas fundamentales para su desarrollo, estas decisiones políticas en su mayoría han afectado a la economía y a la gestión social del país. Esta elemental etapa de innovación, busca renovar la institucionalidad del país, pero el clima de incertidumbre e inconformidad se mantiene, la legislación nacional tiene cada vez cambios que obligan a todas las entidades sean estas públicas o privadas a establecer planificaciones estratégicas sobre cada componente que admite posibles errores en el funcionamiento económico de las organizaciones.

Tungurahua, es una de las zonas más productivas en comparación con otras provincias limítrofes del centro del país. Ambato al ser una ciudad económicamente activa, ha tenido un aumento exponencial en cuanto a cubrir las necesidades de salud para la zona centro, organizaciones privadas en su mayoría que deben establecer parámetros de calidad sobre todo en su área financiera – contable con el fin de salvaguardar cualquier problema con la entidad administradora de tributos como es el caso del Servicio de Rentas Internas.

Se conoce que los principios contables se refieren a conceptos básicos o conjuntos de proposiciones directrices a las que debe subordinarse todo desarrollo posterior. Su misión es la de establecer delimitaciones en los entes económicos, las bases de la cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera.

Las normas tributarias convierten al Estado en partícipe de los resultados de toda actividad económica llevada a cabo por los particulares, siendo las leyes fiscales las reglas por las que se fijará la participación del Estado en dichos resultados. Las leyes fiscales cumplen además una finalidad de política económica, tratando de orientar la actividad de los particulares

hacia fines socialmente deseables. Así, se incentiva unas actividades mediante reducciones o incluso subvenciones fiscales a la vez que se desincentiva otras, incrementando su gravamen. Esto implica que la carga tributaria soportada por un individuo variará en función de las decisiones adoptadas.

Pues bien, dado que los impuestos tienen una influencia importante en el accionar económico de las organizaciones, se hace necesario aprender a medir el efecto de los mismos, para tomar aquellas decisiones que resulten más adecuadas. La planificación tributaria pretende conocer, a priori, las consecuencias fiscales de las decisiones contables, para poder así actuar de la forma más adecuada. Aunque pagar impuestos sea una obligación ineludible, el sistema tributario permite ciertas opciones que conviene conocer, saber cuantificar y comparar.

1.2.1.3 Contexto Micro

Según información presentada por el **Instituto Oncológico Nacional Dr. Juan Taca Marengo (2007: Internet)** “Descripción general de SOLCA”, la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer SOLCA es una institución de derecho privado con finalidad de servicio público, creada con el propósito de efectuar la Campaña Nacional Contra el Cáncer en la República del Ecuador.

Los objetivos de SOLCA se cumplen mediante una campaña orientada a planes de enseñanza e investigación cancerológica, a fin de alcanzar sus metas de: prevención, diagnóstico, tratamiento y paliación de las enfermedades neoplásicas. S.O.L.C.A. desarrolla su campaña por medio de una estructura sanitaria representada por núcleos y comités de amigos, que le permite desarrollar su actividad en la mayor parte del país.

Según información presentada por el diario **El Universo (2008: Internet)** “Personal de SOLCA en país, preocupado “ La posibilidad de que la Ley Financiera derogue el impuesto a las operaciones de crédito, cuyo 0,50% es entregado a la Sociedad de Lucha contra el Cáncer (SOLCA) para su labor social, preocupa a los directivos de la institución en todo el país.

Pero, dijo que entidades que apoyan a sectores de bajos recursos, como es el caso de esta casa de salud, no podrán invertir en el desarrollo de nuevas tecnologías, investigaciones y atención a los pacientes. Agregó que con la decisión del Gobierno se disminuirá la calidad de atención, “terminará con la estampida de los médicos, no se podrán modernizar los equipos y, por último, SOLCA pasará a manos del MSP”.

Esta información admite la necesidad de establecer un control interno tributario que coadyuve a la toma de decisiones contables y que logre rescatar a manera de crédito tributario todos los recursos económicos que la entidad pueda recurrir para auto solventarse y, a la vez, independizarse de la matriz ubicada en la ciudad de Quito.

El propósito del planeamiento fiscal consiste en optar por la mejor forma legal de los regímenes tributarios vigentes para los intereses de S.O.L.C.A en el mejor de los métodos alternativos para lograr ahorros financieros en aplicación del régimen adoptado, que al mismo tiempo asegure que la organización se encuentra protegida por el régimen fiscal correcto, evitándole correr riesgos innecesarios, a cometer delitos e infracciones fiscales o hacer ilegal la transacción económica.

Esta problemática representa para S.O.L.C.A riesgos importantes en el normal desarrollo de la entidad de salud, tampoco se ha podido seleccionar la mejor alternativa para optar por la aplicación del régimen tributario que permita lograr ahorros financieros y respiro fiscal.

S.O.L.C.A no ha podido evitar la aplicación y el pago de impuestos innecesarios, u obtener una mejor capacidad de adaptación de la entidad a las nuevas y cambiantes legislaciones fiscales del Ecuador en su administración tributaria.

La organización S.O.L.C.A no está preparada para adoptar con éxito cualquier cambio de la legislación fiscal que tenga como consecuencia una afectación o perjuicio económico y, a la vez, conocer el efecto de los impuestos en las probables decisiones gerenciales. Además, al carecer de un Control Interno Tributaria no se puede medir los ahorros y costos fiscales de operaciones económicas futuras.

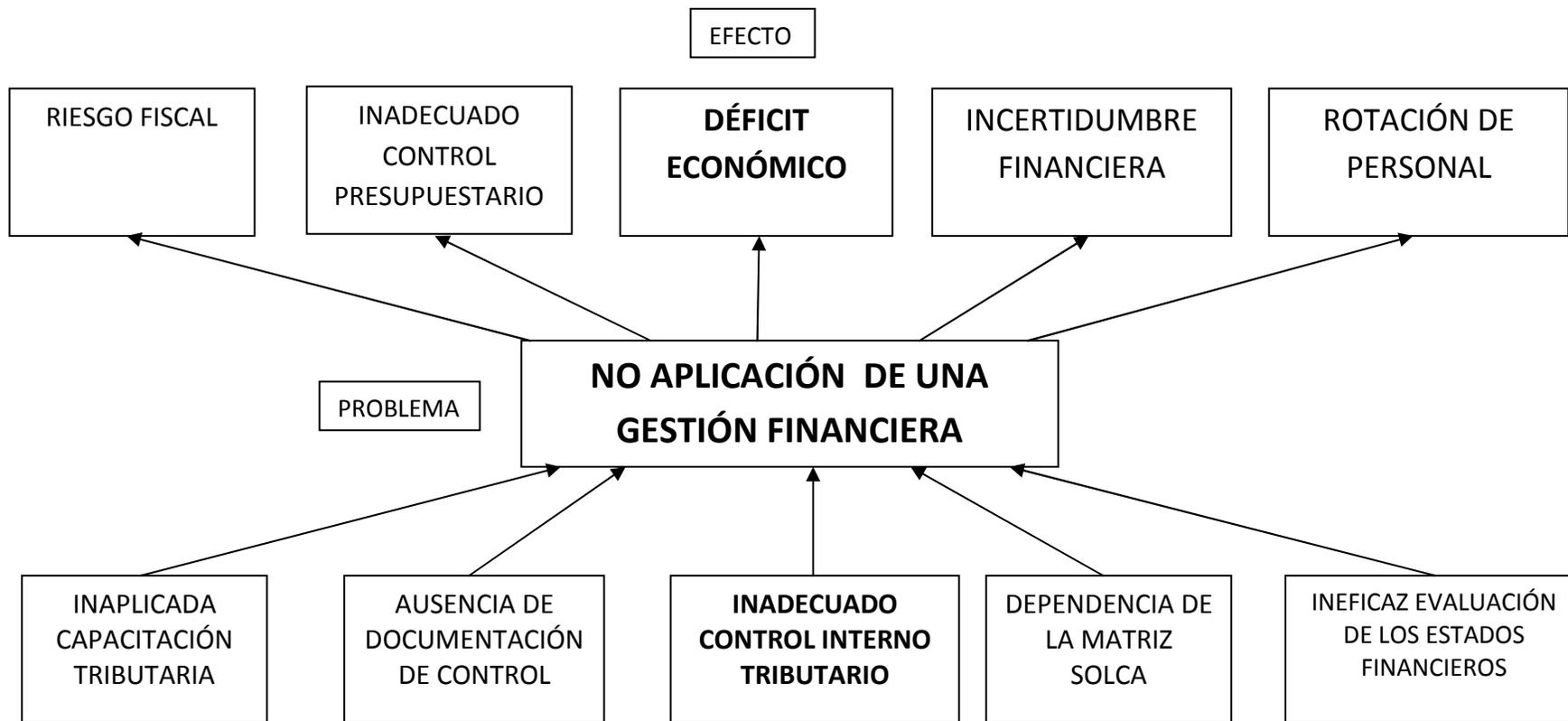
Pero, para tener un control tributario que sea exitoso, dentro de la organización se deberá seguir reglas. Estas reglas consisten en aplicar una secuencia lógica en la formulación de control y archivo riguroso de documentación tributaria en base al conocimiento del manejo contable que opera en la entidad, su situación actual y sus proyecciones futuras, previo análisis de las variables tributarias y financieras que afectan o son sensibles al desarrollo económico de S.O.L.C.A.

Según, **UBILLÚS, Gabriel (2008: pág.35)** “El control interno tributario no es un intento de formar una política que trate de evadir el cumplimiento de las obligaciones tributarias, al contrario, es un orden que permite colocarse en la mejor situación que la ley prevea de acuerdo a las actividades de una empresa, con el propósito de optimizar sus recursos, ser más eficaces, mejorando sus informes financieros y cumplir con todos los requerimientos del sistema de rentas internas.

El control ofrece seguridad fijando la dirección que tomará la organización con certeza, y prevé la situación de riesgo financiero en la que la entidad pueda estar sometándose, advirtiendo una gestión de riesgo en las áreas operativas y contables. El control no puede ser

correctivo del pasado, debe ser preventivo del futuro. Es formar una filosofía, la optimización de los gravámenes que todo ente económico debe aportar a la sociedad. Para ello, en primera instancia, se crearon los departamentos de impuestos de las empresas, como una dependencia del departamento de contabilidad o financiero y, posteriormente, asignando un responsable directo, una de cuyas múltiples funciones es, precisamente, la evaluación económica de las diferentes clases de tributos que recaen en cabeza de la organización o de sus inversionistas y la consideración de alternativas que faciliten una real optimización de dichas obligaciones.

Árbol del Problema



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
Fuente: HOSPITAL SOLCA
Gráfico No1 Árbol del Problema

1.2.2 Análisis Crítico

El principal problema del Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” S.O.L.C.A. Tungurahua, es que no está aplicando una gestión financiera, causado principalmente por un inadecuado control interno tributario, lo que ocasiona un déficit económico. Esto impide que se pueda establecer futuros movimientos económicos y financieros al interior de S.O.L.C.A., e imposibilita tomar decisiones en cuanto a posibles déficits o superávits que se produzcan en la entidad.

Se anota otras causas para que se establezca esta problemática en la gestión financiera como la inaplicación de capacitación tributaria, una ausencia de documentación de control, dependencia de la matriz de S.O.L.C.A., y una ineficaz evaluación de los estados financieros.

Los efectos que se pueden anotar es el riesgo fiscal a la que la organización está expuesta, un inadecuado control presupuestario, incertidumbre financiera y rotación de personal, estas consecuencias pueden generas multas y sanciones, problemática que no es concientizada por la administración de S.O.L.C.A., ya que se encuentra al día en todo su accionar fiscal, pero que al tener que convertirse en una organización independiente y con autofinanciamiento, es criterio consolidar esquemas de organización fiscal.

El Control Interno debe procurar entonces el logro de los fines de la visión y la misión; actuar más en su filosofía que en los procesos que lo integran, creando escenarios propicios para el logro de los objetivos organizacionales y el desempeño expedito de los funcionarios tributarios, en función de la responsabilidad, quienes se incorporan a equipos de alto rendimiento, con motivación suficiente, facilitando el liderazgo colegiado para la toma de decisiones.

1.2.3 Prognosis

Visualizar el futuro inmediato que puede afrontar el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua, si no realiza una corrección de los errores inherentes a su control tributario esto puede afectar directamente a la gestión financiera y la poca importancia que la dirección ha tenido sobre la cultura tributaria le podría impedir evidenciar y realizar reformas en su área contable y tributaria, ocasionando dificultades tanto internas como externas que afecten el desarrollo de la organización.

Si no se toma correctivos para optimizar el control interno tributario respecto a su gestión financiera el hospital puede verse afectado en cuanto a su rentabilidad que es una organización sin fines de lucro debe alcanzar este indicador para que pueda llegar a independizarse de su matriz S.O.L.C.A Quito, pues está manteniendo la tendencia de años anteriores o incluso agravándolos, lo que ocasionaría que no tenga el respaldo económico suficiente y, por ende, mostrar una pérdida en el sector financiero, de esta manera la inversión efectuada no será la óptima, lo cual puede llevar al cierre de las operaciones debido al bajo perfil competitivo.

Esta sucesión de errores puede conducir al hospital a una pérdida de liquidez, obteniendo bajos resultados económicos, puede perder posicionamiento, tener una desfavorable evaluación por parte de entidades gubernamentales, inconvenientes con la ley, lo que sumado puede llegar a representar una quiebra económica, inclusive a llegar a desaparecer como organización en el transcurso del tiempo.

1.2.4 Formulación del problema

¿De qué forma el Control Interno Tributario incide en la Gestión Financiera en el hospital oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua?

1.2.5 Interrogantes

- ¿Cómo se realiza el Control Interno Tributario?
- ¿De qué forma se realiza la gestión financiera en la entidad?
- ¿Cómo se puede mejorar el control financiero para una correcta tributación?

1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación

- **Campo:** Tributario
- **Área:** Control Tributario
- **Aspecto:** Gestión Financiera
- **Temporal:** El tiempo de duración de la presente investigación comprende de enero 2011 a diciembre 2011.
- **Espacial:** El Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” S.O.L.C.A. Tungurahua, está ubicada en la Provincia de Tungurahua, en la ciudad de Ambato, Parroquia Izamba.

1.3 Justificación

La importancia de influir sobre cualquier componente que beneficie a una organización como S.O.L.C.A., Tungurahua ha hecho que cada vez más no sea exclusivo de las grandes empresas el realizar acciones orientadas a reducir la factura fiscal, sin duda, uno de los costos más importantes a la hora de hallar el resultado final. Por eso, es elemental definir un control

interno tributario como el ejercicio que realiza el contribuyente con el fin de maximizar su utilidad, una vez cumplido el pago de los impuestos, empleando una serie de alternativas, de manera que la elección de una de ellas no puede ser considerada como ilegal.

El Control Interno Tributario es importante porque se puede conocer aspectos tales como: diseño de estructuras, documentación requerida, contratos y, lo más importante, señalar las consecuencias de las distintas formas de inversión y financiamiento que permitirán cumplir con la ley, en la forma más eficientemente posible, respecto a la carga fiscal. Es importante aplicar un modelo de control tributario para contar con un marco conceptual que estandarice buenas prácticas fiscales.

Aplicar un método permite establecer una definición común de control interno que contemple las mejores prácticas en la materia. Facilita un modelo en base al cual las organizaciones, cualquiera sea su tamaño y naturaleza, puedan evaluar sus sistema de control interno tributario. Logra que el control interno forme parte de las operaciones habituales de la organización y que no sea concebido como un mero formalismo o cuestión burocrática. En síntesis, el control interno es necesario para ayudar a que una organización alcance sus objetivos de rentabilidad y rendimiento; pueda prevenir pérdidas de recursos; obtenga información contable confiable; refuerce la confianza al cumplir las leyes y normas aplicables.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Estudiar cómo un inadecuado control interno tributario incide en la gestión financiera del hospital oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar el procedimiento tributario en el hospital oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua.
- Identificar el déficit económico que existe en el hospital oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua.
- Proponer una guía de control interno para una correcta tributación en el hospital oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

2.1.1 Reseña Histórica

El 24 de enero de 1990 bajo la iniciativa del Colegio de Médicos de Tungurahua, por invitación de su presidente Dr. Ignacio Bonilla, las instituciones de la provincia se reúnen en el salón Auditorium del Honorable Consejo Provincial de Tungurahua para conformar la primera directiva.

El Consejo Directivo de SOLCA Núcleo de Quito presidido por el señor Ing. GRAB Solón Espinosa Ayala, en resolución No. 690 del 31 de octubre del mismo año crea el “COMITÉ AMIGOS DE SOLCA AMBATO”.

El 16 de octubre de 1992 SOLCA Ambato da comienzo a la atención a pacientes oncológicos con un Dispensario que funciona en el edificio Sindicato de Choferes de Tungurahua.

En julio de 1997 el Dispensario se traslada a la Cda. Ingahurco: Salvador 04-35 y México, edificio donado por el Sr. César Augusto Salazar Chávez.

El 24 de agosto de 2001 SOLCA Núcleo de Quito adquiere el terreno al Banco Central del Ecuador, en el cual se construiría el Hospital de SOLCA Ambato.

El 15 de julio de 2004 el Ministerio de Salud Pública, mediante acuerdo Ministerial No. 0000 833, aprueba las reformas a los Estatutos de la

Sociedad de Lucha Contra el Cáncer, para el cambio de nombre de Comité de Amigos de SOLCA por UNIDADES ONCOLÓGICAS PROVINCIALES.

El 21 de diciembre de 2005, luego de los trámites de ley, se firma el contrato y se coloca la primera piedra, dando inicio a la construcción del Hospital SOLCA Ambato.

Con fecha 06 de febrero de 2008 se trasladan muebles, equipos y otros del dispensario de SOLCA Tungurahua al nuevo hospital, para dar inicio a las actividades el 11 de febrero de 2008, y el 23 de noviembre de 2008 el servicio de hospitalización y el 24 de noviembre de 2008 se realiza la primera cirugía.

El 06 de marzo de 2009 es inaugurado el Hospital Oncológico “Dr. Julio Enrique Paredes C.”, con la presencia de la señora Ministra de Salud y autoridades provinciales.

Según **ELIZONDO, Carlos y MAYER, Serra (2009: Internet)**, en su trabajo el gran negocio del amparo fiscal: un recurso creado para proteger al ciudadano de detenciones arbitrarias se ha convertido en herramienta para evitar, con apego a la ley, el pago de impuestos. La inequidad permanente del sistema fiscal al que lleva el amparo, al poder algunos evitar pagar sus contribuciones, erosiona la legitimidad del recaudador y finalmente justifica la búsqueda de espacios de protección o, de plano, de evasión. El reto que tenemos como sociedad es encontrar la manera de dismantelar esta industria, dejando una protección para los contribuyentes en contra de abusos evidentes por parte de la autoridad

Según **LEÓN VALDEZ, César A.** (2010: Internet), “Últimamente, ha surgido el concepto de planeación tributaria, que plantea, en su filosofía, la optimización de los gravámenes que todo ente económico debe aportar a la

sociedad. Para ello, en primera instancia, se crearon los departamentos de impuestos de las empresas, como una dependencia del departamento de contabilidad o financiero y, posteriormente, asignando un responsable directo, una de cuyas múltiples funciones es, precisamente, la evaluación económica de las diferentes clases de tributos que recaen en cabeza de la organización o de sus inversionistas y la consideración de alternativas que faciliten una real optimización de dichas obligaciones”.

Según **Rosero, Jorge (2009: Internet)** “En una publicación anterior indicaba que el Ecuador es uno de los países que legalmente ha creado más impuestos que cualquier otro país de Latinoamérica y del mundo. Actualmente los ecuatorianos tenemos que pagar impuestos por todo, que va desde el momento en que se compra algún bien, hasta los impuestos que cobran los municipios. Esta situación, lo único que ha generado no es el incremento de los ingresos fiscales o municipales sino el descontento de la gente, también ha dado lugar a la evasión tributaria y lo peor de todo que también impacta en la competitividad y la creación de nuevas empresas”

Según **UBILLÚS, Gabriel (2009: Internet)** “Con el control interno tributario se mejora el pago de utilidades a socios o accionistas por el capital invertido; se genera una rentabilidad operativa de la empresa, como resultado de una correcta aplicación de las normas tributarias”.

En la investigación realizada por Sarcos (2002) sobre la adaptación de los Fundamentos de Control Interno al Área Tributaria y su relación con el cumplimiento de las obligaciones en la relación jurídico tributaria, tuvo como objetivo analizar los fundamentos del control interno tributario adaptándolas al área tributaria en relación con el cumplimiento de las obligaciones generadas en la relación jurídica tributaria. Esta concluyó que el control interno general forma parte del sistema administrativo este tiene el objeto de analizar los procesos observar que lo ejecutado se

corresponda con lo planeado permitiendo a la dirección el logro de sus objetivos.

2.2 Fundamentación Filosófica

El filósofo y científico Thomas Kuhn (1962) dio a paradigma su significado contemporáneo cuando lo adoptó para referirse al conjunto de prácticas que definen una disciplina científica durante un período específico de tiempo. El mismo Kuhn prefería los términos ejemplar o ciencia normal, que tienen un significado filosófico más exacto. Sin embargo, en su libro

La Estructura de las Revoluciones Científicas define a un paradigma de la siguiente manera:

- Lo que se debe observar y escrutar.
- El tipo de interrogantes que se supone hay que formular para hallar respuestas en relación al objetivo.
- Cómo tales interrogantes deben estructurarse.
- Cómo deben interpretarse los resultados de la investigación científica.

"Considero a los paradigmas como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica". (Thomas Kuhn).

Si bien el concepto de paradigmas admite pluralidad de significados y diferentes usos, aquí nos referiremos a un conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo por un grupo de científicos que implica una metodología determinada (Alvira, 1982). El paradigma es un esquema teórico, o una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado.

En la presente investigación se utiliza el paradigma Crítico Propositivo, que significa emancipar, criticar e identificar el potencial para el cambio, construido y holístico. Relación influida por el fuerte compromiso para el cambio. Esta perspectiva surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas y pretenden superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa.

El paradigma crítico propositivo introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas.

Sus principios son:

- Conocer y comprender la realidad como praxis.
- Unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores).
- Orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre.
- Implicar al docente a partir de la autorreflexión.

2.3 Fundamentación Legal

Para el estudio se revisará documentación legislativa que reconozca la validez de las variables investigativas.

- Constitución.
- Derecho Tributario.
- Registros Oficiales.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Código Tributario.

Constitución de la República del Ecuador

Sección Quinta

Régimen Tributario

Art. 300.- El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.

Art. 301.- Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley.

Ley de Régimen Tributario

Según **BENALCÁZAR, Merck** (pág. 13) Esta ley hace un estudio general sobre las exenciones y deducciones que deben aplicarse en que respecta al impuesto a la renta.

Código Tributario

Según **BENALCÁZAR, Merck** (pág. 12) Constituye la ley general en materia tributaria por lo que se encarga de regular los derechos y obligaciones existentes entre el sujeto activo o estado y los sujetos pasivos o contribuyentes. Cuando el sujeto pasivo se siente perjudicado

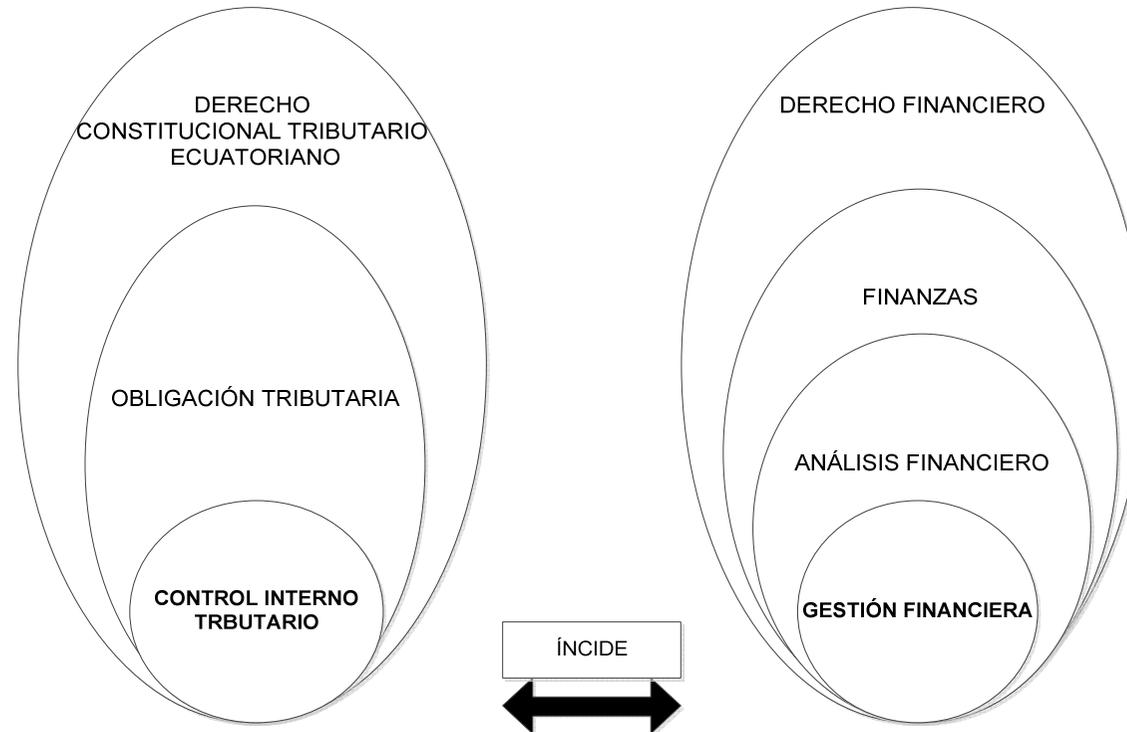
por un acto o resolución dictado por la administración tributaria, tiene derecho a presentar un reclamo entre la autoridad que dicte dicho acto, para que luego del trámite legal correspondiente le conceda o le niegue el derecho reclamado.

Art. 2 Supremacía de las normas tributarias.- Las disposiciones de este código y de las demás leyes tributarias prevalecerán sobre toda otra norma de leyes generales.

Art. 9 Gestión tributaria.- La gestión tributaria corresponde al organismo que la ley establezca y comprende las funciones de determinación y recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absolución de las consultas tributarias.

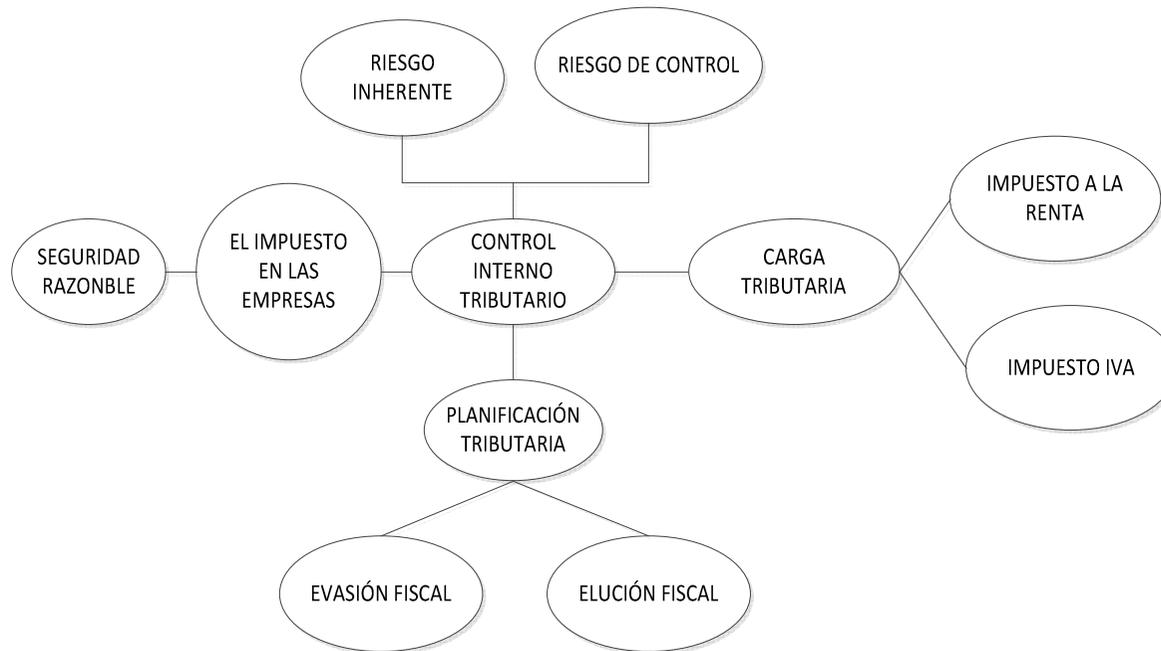
Se puede establecer que el departamento de Gestión Tributaria del Servicio de Rentas internas es considerado como un auditor tributario, ya que es quien realiza procesos computarizados de cruces de información de los contribuyentes así como programa de control tributario masivos, es por consiguiente que el Ecuador tiene un gran avance en cuanto a materia de Auditoría Tributaria pública se refiere.

2.4 Categorías Fundamentales



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
Gráfico No 2 Categorías Fundamentales

2.4.1 Subordinación Variable Independiente



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
Gráfico No3 Subordinación Variable Independiente

2.4.2 Subordinación Variable Dependiente



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
Gráfico No 4 Subordinación Variable Dependiente

2.4.3 Marco Conceptual

2.4.3.1 Derecho Constitucional Tributario Ecuatoriano

Según **BENAVIDES Merck (pág. 80)** Como norma suprema se basa en los principios de igualdad, generalidad y proporcionalidad con el fin de conseguir una verdadera justicia tributaria. Se fundamenta en el principio de legalidad, esto es que no existe tributo sin ley.

El principio de capacidad contributiva constituye el límite material y principio de legalidad o reserva formal de los principios que han sido acogidos en la carta política para garantizar los derechos de los contribuyentes

2.4.3.1.1 Estudio General

Apreciación sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros de los rubros y partidas importantes, significativas o extraordinarias. Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del Contador Público, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos e información de la empresa que va a examinar.

El estudio general, deberá aplicarse con cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

2.4.3.1.2 Análisis

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada. El análisis generalmente

se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y son los siguientes:

a) Análisis de saldos.- Existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas son compensaciones unos de otros. El detalle de las partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos, es lo que constituye el análisis de saldo.

b) Análisis de movimientos.- En otras ocasiones, los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas. En este caso, el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

2.4.3.2 Obligación Tributaria

Según **BENAVIDES BENALCÁZAR Merck (pág. 22)** Es el vínculo jurídico existente entre el sujeto activo y el Estado y los sujetos pasivos o contribuyentes, en virtud de lo cual estos últimos deben cumplir, con las obligaciones tributarias en el tiempo y en la forma que determina la Ley.

La obligación tributaria nace cuando se produce el hecho generador, el cual constituye un presupuesto establecido por la ley para configurar un tributo.

2.4.3.2.1 Sujeto Pasivo

Según **GIORGETTI Armano (pág. 17)** Es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable.

2.4.3.2.2 Contribuyente

Contribuyente es la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien, según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas.

2.4.3.3 Control Interno Tributario

De acuerdo a **LEONARD, W. (UNAM pág.37)** El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad, para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad en su información financiera promover la eficiencia operacional y provocar la adhesión a las políticas precisadas por la administración para los impuestos.

Para **SOTO, Jorge.** (Internet: 2011) Es el conjunto de actividades realizadas por instituciones competentes para lograr, mediante sistemas y procedimientos diversos, la regularidad y corrección de la administración de los impuestos.

El Control Interno Tributario, es una expresión que se utiliza con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

Por otra parte el instituto mexicano de Contadores Públicos establece; los fines del Control Interno Tributario son variables en cuanto a la intensidad con que lo aplican unas y otras instituciones, y en atención a la diversidad

de legislaciones, pero son la regularidad y la corrección de la administración del Patrimonio Público. La función de control estará sujeta a una planificación que tomará en cuenta los planteamientos y solicitudes de los órganos del Poder Público, las denuncias recibidas, los resultados de la gestión de control anterior, así como la situación administrativa, las áreas de interés estratégico nacional y la dimensión y áreas críticas de los entes sometidos a su control.

2.4.3.3.1 Componentes de control interno

Los componentes del Control Interno pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el control interno y determinar su efectividad. Para operar la estructura (también denominado sistema) de control interno se requiere de los siguientes componentes:

- Ambiente de control interno;
- Evaluación del riesgo;
- Actividades de control gerencial;
- Sistemas de información contable;
- Monitoreo de actividades.

2.4.3.3.2 Ambiente de control interno

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e inflencie las tareas del personal con respecto al control de sus actividades, el que también se conoce como el clima en la cima. En este contexto, el personal resulta ser la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que conduce y la base sobre la que todo descansa. El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos.

Igualmente, tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

Los elementos que conforman el ambiente interno de control son los siguientes:

- Integridad y valores éticos;
- Autoridad y responsabilidad;
- Estructura organizacional;
- Políticas de personal;
- Clima de confianza en el trabajo; y,
- Responsabilidad.

2.4.3.4 Evaluación del Riesgo

Según **MEIGS, W. LARSEN, J. (pág. 15)** El riesgo se define como la probabilidad que un evento o acción afecte adversamente a la entidad. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos relacionados con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la entidad. Estos riesgos incluyen eventos o circunstancias que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de información financiera, así como las representaciones de la gerencia en los estados financieros. Esta actividad de auto – evaluación que practica la dirección debe ser revisada por los auditores internos o externos para asegurar que los objetivos, enfoque, alcance y procedimientos hayan sido apropiadamente ejecutados.

Los elementos que forman parte de la evaluación del riesgo son:

- Los objetivos deben ser establecidos y comunicados;
- Identificación de los riesgos internos y externos;
- Los planes deben incluir objetivos e indicadores de rendimiento; y,
- Evaluación del medio ambiente interno y externo.

Para que cualquier entidad tenga controles efectivos debe establecer sus objetivos. Estos deben estar sustentados en planes y presupuestos.

El establecimiento de los objetivos representa el camino adecuado para identificar factores críticos de éxito y establecer criterios para medirlos, como condición previa para la evaluación del riesgo. Los objetivos pueden categorizarse desde el siguiente punto de vista:

- Objetivos de operación. Son aquellos relacionados con la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad.
- Objetivos de información Financiera. Están referidos a la obtención de información financiera confiable.
- Objetivos de cumplimiento. Están dirigidos al cumplimiento de leyes y regulaciones, así como también a políticas dictadas por la gerencia.

2.4.3.4.1 Identificación de los riesgos internos y externos

Según **MEIGS, W. LARSEN, J. (pág. 15)** Los riesgos internos y externos significativos encarados por una organización que tienen incidencia en el logro de sus objetivos deben ser identificados y evaluados. La identificación de los factores de riesgo más importantes y su evaluación, pueden involucrar por ejemplo: los errores en decisiones por utilizar información incorrecta o desactualizada, registros contables no confiables, negligencia en la protección de activos, desinterés por el cumplimiento de planes, políticas y procedimientos establecidos, adquisición de recursos en base a prácticas anti-económicas o utilizarlos en forma ineficiente, así como actitudes manifiestas de incumplimiento de leyes y regulaciones.

2.4.3.4.2 Riesgo Inherente

Según **TRUJILLO, N. y otros (pág. 129)** El riesgo inherente se lo puede considerar como el riesgo de la gerencia y del ambiente externo e interno que rodea al control interno esto se lo define como la probabilidad de que

se produzcan errores e irregularidades que tengan un impacto significativo en los estados financieros ignorando a los controles internos diseñados por la entidad bajo la auditoría.

2.4.3.4.3 Riesgo de Control

Según TRUJILLO, N. y otros (pág. 130) El riesgo de control constituye la probabilidad de que se produzcan errores e irregularidades en los estados financieros ignorando los controles internos diseñados por la entidad.

2.4.3.4.4 Carga Tributaria

Según ÁLVAREZ OCHOA, Martín (Internet: 2012) Conjunto de impuestos, tasas y exacciones legalmente establecido por el Estado y los municipios. La recaudación, expresada como porcentaje del producto bruto interno, se denomina presión tributaria

2.4.3.4.5 Impuesto a la Renta

Según el Servicio de Rentas Internas (Internet : 2012) El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

Para calcular el impuesto que debe pagar un contribuyente, sobre la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos base imponible.

La base imponible de los ingresos del trabajo en relación de dependencia está constituida por el ingreso gravado menos el valor de los aportes

personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad social (IESS), excepto cuando éstos sean pagados por el empleador.

La declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aún cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

1. Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
2. Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

Cabe mencionar que están obligados a llevar contabilidad todas las sociedades y las personas naturales y sucesiones indivisas que al 1ro. de enero operen con un capital superior a los USD 60.000, o cuyos ingresos brutos anuales de su actividad económica sean superiores a USD 100.000, o los costos y gastos anuales sean superiores a USD 80.000; incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

Los plazos para la presentación de la declaración, varían de acuerdo al noveno dígito de la cédula o RUC, de acuerdo al tipo de contribuyente:

Noveno Dígito	Personas Naturales	Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril
2	12 de marzo	12 de abril
3	14 de marzo	14 de abril
4	16 de marzo	16 de abril
5	18 de marzo	18 de abril
6	20 de marzo	20 de abril
7	22 de marzo	22 de abril
8	24 de marzo	24 de abril
9	26 de marzo	26 de abril
0	28 de marzo	28 de abril

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Cuadro No 1 Impuesto a la Renta

Fuente: SRI 2012

2.4.3.4.5 Impuesto I.V.A

Según el Servicio de Rentas Internas (Internet : 2012) El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%.

Se entiende también como transferencia a la venta de bienes muebles de naturaleza corporal, que hayan sido recibidos en consignación y el arrendamiento de éstos con opción de compraventa, incluido el arrendamiento mercantil, bajo todas sus modalidades; así como al uso o consumo personal de los bienes muebles.

La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. Del precio así establecido sólo podrán deducirse los valores correspondientes a descuentos y bonificaciones, al valor de los bienes y envases devueltos por el comprador y a los intereses y las primas de seguros en las ventas a plazos.

La base imponible, en las importaciones, es el resultado de sumar al valor CIF los impuestos, aranceles, tasas, derechos, recargos y otros gastos que figuren en la declaración de importación y en los demás documentos pertinentes.

En los casos de permuta, de retiro de bienes para uso o consumo personal y de donaciones, la base imponible será el valor de los bienes, el cual se determinará en relación a los precios de mercado.

Este impuesto se declara de forma mensual si los bienes que se transfieren o los servicios que se presten están gravados con tarifa 12%; y de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).

Noveno Dígito	Fecha máxima de declaración (si es mensual)	Fecha máxima de declaración (si es semestral)	
		Primer semestre	Segundo Semestre
1	10 del mes siguiente	10 de julio	10 de enero
2	12 del mes siguiente	12 de julio	12 de enero
3	14 del mes siguiente	14 de julio	14 de enero
4	16 del mes siguiente	16 de julio	16 de enero
5	18 del mes siguiente	18 de julio	18 de enero
6	20 del mes siguiente	20 de julio	20 de enero
7	22 del mes siguiente	22 de julio	22 de enero
8	24 del mes siguiente	24 de julio	24 de enero
9	26 del mes siguiente	26 de julio	26 de enero
0	28 del mes siguiente	28 de julio	28 de enero

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Cuadro No 2 IVA

En el caso de importaciones, la liquidación del IVA se efectuará en la declaración de importación y su pago se realizará previo al despacho de los bienes por parte de la oficina de aduanas correspondiente.

En el caso de importaciones de servicios, el IVA se liquidará y pagará en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo. El adquirente del servicio importado está obligado a emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios y a efectuar la retención del 100% del IVA generado. Se entenderá como importación de servicios a los que se presten por parte de una persona o sociedad no residente o domiciliada en el Ecuador a favor de una persona o sociedad residente o domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación se realice en el extranjero.

2.4.3.4.6 Planificación Tributaria

Para **GIORGETTI, Armando (pág. 76)** Habitualmente se suele definir la planificación tributaria como aquella acción de un contribuyente destinado

a maximizar su utilidad después de los impuestos, empleando una forma de organización societaria o de contrato que permita disminuir la carga tributaria.

2.4.3.4.6.1 Evasión Fiscal

Para **GIORGETTI, Armando (pág. 46)** La evasión tributaria, es cualquier hecho comisivo u omisivo, del sujeto pasivo de la imposición que contravenga o viole una norma fiscal y en virtud del cual una riqueza imponible, en cualquier forma, resulte sustraída total o parcialmente al pago del tributo previsto por la ley.

Elementos de la evasión fiscal

1. "Que exista una persona física o moral, obligada al pago del impuesto";
2. Que se deje de pagar total o parte del impuesto;
3. Que infrinja una ley.

2.4.3.4.6.1.1 Causas de la evasión fiscal

1. La no existencia de conciencia tributaria;
2. Contribuciones exageradamente altas;
3. La compleja estructura del sistema tributario;
4. La falta de expedición administrativa de las disposiciones fiscales;
5. Bajo riesgo de ser detectado;
6. La resistencia al pago de impuestos.

2.4.3.4.6.2 Infracción Tributaria

Para **GIORGETTI, Armando (pág.47)** Constituye infracción tributaria toda acción u omisión que implique violación de normas tributarias sustantivas

o adjetivas sancionadas con pena establecida con anterioridad a esa acción u omisión.

2.4.3.4.6.3 Delito de Defraudación

Según **BENAVIDEZ BENALCÁZAR Merck (pág.77)** Constituye defraudación todo acto doloso de simulación, ocultación, omisión, falsedad o engaño que induzca a error en la determinación de la obligación tributaria o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero; así como aquellas conductas dolosas que contravienen o dificultan las labores de control, determinación y sanción que ejerce la administración tributaria.

2.4.3.4.7 Elusión Fiscal

Para la elusión fiscal en la conducta consiste en no ubicarse dentro del supuesto normativo, denominado hecho generador, que fija la ley tributaria respectiva, o sea, la persona evita ser considerada contribuyente de cierto impuesto, sin incurrir en prácticas ilegales.

De manera conceptual la elusión fiscal fundamenta la planeación fiscal que está en cierta forma permitida tratando de lograr la mínima carga fiscal para los contribuyentes, es decir, se busca no dejar de pagar los impuestos pero si eficientarlos para mejoras de las empresas y con ello se vean beneficiados.

2.4.3.4.8 El Impuesto en las Empresas

Según **TRUJILLO y otros (pág. 47)** Las obligaciones fiscales que deben atender las empresas de los diferentes sectores que conforman la economía de un país, han llevado a conformar departamentos especializados con el propósito de planificar la optimización en el pago de

dichos tributos, obtener un mejor aprovechamiento de los beneficios consagrados en la ley, cumplir oportunamente los deberes fiscales inherentes, conseguir los recursos necesarios e interpretar y aplicar debidamente las normas que los rigen, entre otras cosas. Las decisiones, en materia de impuestos, tienen incidencia directa en factores tales como:

- Pago de utilidades —a través de dividendos o participaciones— como retribución a socios o accionistas por el capital invertido;
- Rentabilidad operativa de la empresa, como resultado de una correcta aplicación de las normas tributarias;
- Financiación, en cuanto a la generación de recursos que permitan dar oportuno cumplimiento a las obligaciones fiscales;
- Optimización de resultados, en la medida en que se evite el pago de sanciones e intereses de mora;
- Progreso del país, por cuanto la correcta tasación de los impuestos a cargo de la empresa permitirá la creación de reservas y provisiones de dinero que sean necesarias, diluyendo de esta manera la tendencia a la evasión y elusión de impuestos.
- Creación de valor agregado y generación de recursos propios para atender las necesidades de capital a corto y largo plazo, sin acudir a endeudamiento externo, con un alto costo financiero.

La responsabilidad de directivos y gerentes por la rentabilidad de los entes productivos cobra especial importancia ante los socios o accionistas, dado su especial derecho a esperar y obtener utilidades acordes con su inversión. Y, si se satisface esta condición, los propietarios de negocios estarán en condiciones de irrigar recursos, a través de sus impuestos, a toda la economía y esta, a su vez, a la comunidad brindando oportunidades de empleo y bienestar general.

2.4.3.4.8 Control Interno Contable

Según **VILLEGAS, Héctor (pág. 32)** Comprende el plan de la organización y los registros que conciernen a la salvaguarda de los

activos y a la confiabilidad de los registros contables. Estos tipos de controles brindan seguridad razonable:

- a) Los intercambios son ejecutados de acuerdo con autorizaciones generales o específicas de la gerencia.
- b) Se registran los cambios para mantener un control adecuado y permitir la preparación de los estados financieros.
- c) Se salvaguardan los activos solo accesándolos con autorización.
- d) Los activos registrados son comparados con las existencias.

Superordenación Variable Dependiente

2.4.3.5 Derecho Financiero

Según **ALARCÓN PEÑA, Jaime Enrique**, el derecho financiero es una ciencia que tiene por objeto de estudio la ordenación jurídica de la actividad financiera. Es el conjunto de normas jurídicas que regulan la actividad financiera del estado en sus tres momentos a saber: en el establecimiento de atributos y la obtención de diversas clases de recursos; en la gestión o manejo de sus bienes patrimoniales; y en la erogación de recursos para los gastos públicos, así como las relaciones jurídicas que en el ejercicio de dicha actividad se entablen entre los diversos órganos del Estado.

2.4.3.5.1 Finanzas

Según **PINEDA, Macías (pág. 43)** El concepto de finanzas se define por el conjunto de actividades que incluye procesos, técnicas y criterios a ser utilizados, con la finalidad de que una unidad económica como personas, empresa o estado, optimice tanto la forma de obtener recursos financieros como el uso de los mismos durante el desarrollo de sus negocios o actividad productiva empresarial.

Las finanzas son la planeación de los recursos económicos, para que su aplicación sea de la forma más óptima posible, además de investigar sobre las fuentes de financiamiento para la captación de los mismos cuando la empresa tenga necesidades, busca la reducción de incertidumbre de la inversión, todo esto con la finalidad de obtener las máximas utilidades por acción o la rentabilidad de la empresa. Por ello, el concepto de finanzas debe englobar a las empresas y a la actividad productiva que éstas brindan en el mercado nacional e internacional, es decir los resultados de desarrollo.

El origen del concepto de las finanzas lo podemos ubicar en el área de la economía que estudia el funcionamiento de los mercados de dinero y capitales, las instituciones que operan en ellos, las políticas de captación de recursos, el valor del dinero en el tiempo y el costo del capital. El concepto de finanzas también se entiende en un sentido estricto como Hacienda Pública, Tesoro Público, Erario; por ejemplo, Ministerios de Economía y Finanzas.

En sus inicios, el concepto de finanzas se entendía como economía empresarial, lo que en la actualidad se define como Microeconomía o las finanzas de la empresa que a la vez se definen como parte de la ciencia económica dedicada al estudio de unidades fundamentales como: unidades económicas de producción, o empresas y unidades económicas de consumo de familias, así como de los distintos mercados y de los precios que en ellos se forman, de los distintos comportamientos de los participantes en ellos.

El concepto de finanzas se define entonces como el arte, la ciencia de administrar dinero, casi todos los individuos y organizaciones ganan u obtienen dinero y gastan o invierten dinero. Entonces el concepto de finanzas se debe relacionar con el proceso, las instituciones, los

mercados y los instrumentos que participan en la transferencia de dinero entre personas, como empresas y gobiernos.

2.4.3.5.1.1 Objetivos de la función financiera dentro del concepto de finanzas.

- Planeación del crecimiento de la empresa visualizando por adelantado sus requerimientos tanto táctica como estratégicamente.
- Captar los recursos necesarios para la buena marcha de la empresa.
- Asignar dichos recursos conforme a los planes y proyectos.
- Promover el óptimo aprovechamiento de los recursos.
- Disminuir al máximo el riesgo o la incertidumbre de la inversión.

2.4.3.5.2 Análisis Financiero

Según **GÓMEZ, Giovanni E (Internet: 2012)**, el análisis financiero, por lo tanto, es un método que permite analizar las consecuencias financieras de las decisiones de negocios. Para esto, es necesario aplicar técnicas que permitan recolectar la información relevante, llevar a cabo distintas mediciones y sacar conclusiones. Es posible estimar el rendimiento de una inversión, estudiar su riesgo y saber si el flujo de fondos de una empresa alcanza para afrontar los pagos, entre otras cuestiones.

El análisis financiero ayuda a comprender el funcionamiento del negocio y a maximizar la rentabilidad a partir de la actuación sobre los recursos existentes. Los directivos pueden acceder a información sobre el efecto esperado de las decisiones estratégicas.

2.4.3.5.3 Gestión Financiera

Según **LOPEZ LABORDA, J. (pág. 4)**, la gestión financiera es la determinación de las necesidades de recursos financieros, los análisis,

decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización.

Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito.

La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias. Es la que se encarga del manejo de fondos de las organizaciones. En las grandes empresas, depende del Gerente Financiero; en las medianas empresas, del Gerente Administrativo y en las pequeñas empresas, del Dueño.

La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tÁREAs relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros.

2.4.3.5.3.1 Departamento de gestión financiera

Según **ESCRIBANO RUIZ, Gabriel (pág. 23)**, el departamento de gestión financiera y responsabilización está constituido por la división de planificación y presupuestos y la división de gestión de riesgos y servicios financieros.

2.4.3.5.3.2 Capital Financiero

Según **ESCRIBANO RUIZ, Gabriel (pág. 23)**, cuando se habla de capitales, en la mayoría de los casos se está pensando en una cantidad

de dinero, que puede ser en metálico o como valoración de una serie de bienes materiales o inmateriales, sin detenerse a pensar que ese “capital” toma ese valor en el momento de tiempo en el que estamos hablando y que dicho valor puede variar cuando cambiemos la situación temporal.

2.4.3.5.3 Operación Financiera

Según **ESCRIBANO RUIZ, Gabriel (pág. 25)**, se entiende por operación financiera la sustitución de uno o más capitales por otro u otros equivalentes en distintos momentos de tiempo, mediante la aplicación de una ley financiera.

En definitiva, cualquier operación financiera se reduce a un conjunto de flujos de caja (cobros y pagos) de signo opuesto y distintas cuantías que se suceden en el tiempo. Así, por ejemplo, la concesión de un préstamo por parte de una entidad bancaria a un cliente supone, para este último, un cobro inicial (el importe del préstamo) y unos pagos periódicos (las cuotas) durante el tiempo que dure la operación. Por parte del banco, la operación implica un pago inicial único y unos cobros periódicos.

La realización de una operación financiera implica, por tanto, que se cumplan tres puntos:

- 1.- Aplicación de una ley financiera. Debe existir acuerdo sobre la forma de determinar el importe de todos y cada uno de los capitales que compongan la operación, resultado de la consideración de los intereses generados.
- 2.- *Sustitución de capitales*. Ha de existir un intercambio de un(os) capital(es) por otro(s).
- 3- *Equivalencia*. Los capitales han de ser equivalentes, es decir, debe resultar de la aplicación de una ley financiera.

2.4.3.5.4 Planeación Financiera

Según ALARCÓN PEÑA, Jaime Enrique (pág. 123), que busca mantener el equilibrio económico en todos los niveles de la empresa, está presente tanto en el área operativa como en la estratégica. La estructura operativa se desarrolla en función de su implicación con la estrategia.

2.4.3.5.5 Presupuesto

Para **GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012)**, es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las empresas o instituciones cuyos planes y programas se formulan por término de un año.

Elaborar un presupuesto permite a las empresas, los gobiernos, las organizaciones privadas o las familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines, puede ser necesario incurrir en déficit (que los gastos superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit (los ingresos superan a los gastos).

2.4.3.5.6 Balance

Para **GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012)**, el balance es, en el ámbito del comercio, la confrontación entre el activo y el pasivo de una empresa para conocer el estado de los negocios. El balance ofrece un estado de la

situación patrimonial en un momento determinado. Para esto, se estructura en base a tres conceptos principales: el activo, el pasivo y el patrimonio neto.

2.4.3.5.6.1 Activo

Para GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012), en contabilidad, un activo es un bien tangible o intangible que posee una empresa o persona natural. Por extensión, se denomina también activo al conjunto de los activos de una empresa. Se considera activo a aquellos bienes o derechos que tienen un beneficio económico a futuro y se pueda gozar de los beneficios económicos que otorgue. Eso no significa que sea necesaria la propiedad ni la tenencia ni el dinero. Los activos son un recurso o bien económico propiedad de una empresa, con el cual se obtienen beneficios. Los activos de las empresas varían de acuerdo con la naturaleza de la actividad desarrollada y a cobrar.

2.4.3.5.6.2 Pasivo

Según GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012), el pasivo es el valor monetario de las deudas, las obligaciones y los compromisos que gravan a una persona, una empresa o una institución. El pasivo, al igual que el activo, aparece reflejado en los balances contables.

2.4.3.5.6.3 Patrimonio

Según **Enciclopedia de Contabilidad (tomo I. pág. 67)**, patrimonio procede del latín *patrimonium* y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona, ya sea natural o jurídica. La noción suele utilizarse para nombrar a lo que es susceptible de estimación económica, aunque también puede usarse de manera simbólica.

En un sentido económico, el patrimonio de una persona o empresa está formado por propiedades, vehículos, maquinarias, dinero en efectivo, etc.

2.4.3.5.7 Tesorería

Según **Enciclopedia de Contabilidad (tomo I. pág. 79)**, la tesorería es aquella área de la misma en la cual se gestionan y concretan todas las acciones relacionadas con operaciones de tipo monetario.

Es decir, en la tesorería se llevan a cabo los pagos a los proveedores, los cobros por las actividades que presta la empresa en cuestión, las gestiones bancarias y todo cuanto tiene que ver con los movimientos de la caja de una empresa. Mientras tanto, cada una de las acciones que se van desarrollando y ejecutando en la Tesorería son cuidadosamente seguidas y asentadas por el área de contabilidad.

En las empresas más grandes, la tesorería, generalmente, se suele ocupar de reunir todo el dinero que producen sus sucursales para luego ese dinero reinvertirlo en el mercado, o en su defecto, en otras actividades financieras.

Mientras tanto, será el tesorero el individuo que se ocupa de gestionar y de dirigir todas las acciones que tienen que ver con el movimiento de dinero que genera la empresa y es justamente la tesorería, la oficina o área en la cual desempeñará tal actividad.

2.4.3.5.8 Recursos Financieros

Según **ALARCÓN PEÑA, Jaime Enrique (pág. 123)**, los recursos financieros son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las

divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros.

2.4.3.5.9 Proveedores

Según **ALARCÓN PEÑA, Jaime Enrique (pág. 12)**, proveedor es la persona o empresa que abastece con algo a otra empresa o a una comunidad. El término procede del verbo proveer, que hace referencia a suministrar lo necesario para un fin. Se conoce como proveedor de servicios a la empresa que presta servicios a otras empresas. El negocio más habitual de los proveedores de servicios es la oferta de suscripciones o contratos.

2.4.3.5.10 Clientes

Según **ALARCÓN PEÑA, Jaime Enrique (pág. 13)**, la persona que accede a un producto o servicio a partir de un pago. La noción suele estar asociada a quien accede al producto o servicio en cuestión con asiduidad, aunque también existen los clientes ocasionales.

2.4.3.5.11 Indicadores de Gestión

Según **GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012)**, los indicadores de gestión son medidas utilizadas para determinar el éxito de un proyecto o una organización. Los indicadores de gestión suelen establecerse por los líderes del proyecto u organización, y son posteriormente utilizados continuamente a lo largo del ciclo de vida, para evaluar el desempeño y los resultados. Los indicadores de gestión suelen estar ligados con resultados cuantificables, como ventas anuales o reducción de costos en manufactura.

2.4.3.5.12 Índice de Liquidez

Según **GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012)**, mide la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez es uno de los elementos más importantes en las finanzas de una empresa, por cuanto indica la disponibilidad de liquidez de que dispone la empresa. La operatividad de la empresa depende de la liquidez que tenga la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados, con la capacidad que tenga para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad industrial, para adquirir materia prima, etc.

Es por eso que la empresa requiere medir con más o menos exactitud su verdadera capacidad financiera para respaldar todas sus necesidades y obligaciones.

Para determinar el índice de liquidez, existe una serie de indicadores a saber:

- Capital de trabajo;
- Prueba ácida;
- Razón corriente.

Estos indicadores evaluados conjuntamente con otros indicadores de cómo es el caso de los indicadores endeudamiento o de rentabilidad, permiten tener un conocimiento más o menos real de la verdadera capacidad de la empresa para cumplir con sus actuales obligaciones o para adquirir nuevos compromisos.

Conocer la liquidez de una empresa es importante tanto para la administración de la misma como para los terceros que estén interesados en invertir en ella e inclusive para las entidades de control del Estado.

La determinación de la liquidez de la empresa es parte integral de las proyecciones financieras y presupuestales de cualquier empresa, puesto que sin el conocimiento cierto de la capacidad de la empresa para generar un determinado flujo de efectivo, es imposible hacer cualquier proyección o de iniciar cualquier proyecto futuro y, en esas condiciones, sería arriesgado e irresponsable asumir compromisos sin la certeza de poder cumplirlos.

2.4.3.5.13 Índice de Endeudamiento

Según **GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012)**, este índice mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos propios. Endeudamiento total = (recursos ajenos) / (recursos propios). Mientras menor sea su valor, más bajo será el grado de endeudamiento reflejándose en una estabilidad para la entidad. Este bajo grado de endeudamiento posibilita a la empresa poder acceder a nuevas fuentes de financiamiento. Un valor entre 0.5 y 1.5 puede considerarse aceptable. si es mayor que 1.5 es preocupante y si pasa de 2 hay exceso de endeudamiento.

2.4.3.5.14 Índice de Rentabilidad

Según **GÓMEZ, Giovanni E. (Internet: 2012)**, la rentabilidad es la capacidad que tiene algo para generar suficiente utilidad o beneficio; por ejemplo, un negocio es rentable cuando genera más ingresos que egresos, un cliente es rentable cuando genera mayores ingresos que gastos, un área o departamento de empresa es rentable cuando genera mayores ingresos que costos.

Pero una definición más precisa de la rentabilidad es la de que la rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

Para hallar esta rentabilidad, simplemente debemos determinar la tasa de variación o crecimiento que ha tenido el monto inicial (inversión), al convertirse en el monto final (utilidades).

2.5 Hipótesis

El Control Interno Tributario incide en la Gestión Financiera del Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua”.

2.6 Señalamiento de Variables

- **Variable Independiente:** Control Interno Tributario;
- **Variable Dependiente:** Gestión Financiera;
- **Unidad de observación:** S.O.L.C.A. Tungurahua;
- **Término de relación:** incide.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque

La presente investigación es cualitativa – cuantitativa ya que los objetivos de la investigación y el proceso a seguir son conocidos tanto por el investigador como por la población; también porque la investigación no es un proceso estático, sino una acción; es una oportunidad de formación profesional para la empresa.

La investigación cualitativa, por su parte, se concibe como aquel tipo de investigación en el cual participan los individuos y comunidad para solucionar sus propias necesidades y problemas, bajo la guía de técnicos al respecto, pero con la participación directa de todos los interesados en su desarrollo.

La investigación cuantitativa será medida por indicadores y analizada a través de datos estadísticos, ya que privilegia técnicas cuantitativas, busca las causas y la explicación de los hechos que realiza, bajo una medición controlada, orientada a la comprobación de la hipótesis. Según **SALAMANCA CASTRO, Ana (2007: Internet)**, la investigación cualitativa está basada en el paradigma de investigación naturalista. Esta visión paradigmática pretende explicar los fenómenos desde la interpretación subjetiva de las personas. Examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que interesa es la que las propias personas perciben como importante. El paradigma de investigación naturalista se fundamenta en los siguientes principios: Se reconoce la existencia de múltiples realidades y no una realidad única y objetiva sino una construcción o un constructor de las mentes humanas, y por tanto, la “verdad” está compuesta por múltiples constructores de la realidad.

3.1.1 Modalidad Básica de la Investigación

3.1.1.1 Investigación de campo

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causas se produce una situación o acontecimiento particular.

Se puede definirla como el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada).

Este tipo de investigación es también conocida como investigación in situ ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos).

Según **SOTO, Lauro (2007:Internet)**, este tipo de investigación permite el conocimiento más a fondo del objeto de estudio, el investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos).

Según **MEDINA, E. Luis; NARANJO L. Galo (2004 pág. 103)**, “Es el

estudio sistemático de los hechos en el lugar en el que se producen los acontecimientos.”

3.1.1.2 Investigación Bibliográfica-Documental

La investigación bibliográfica es aquella etapa de la investigación científica donde se explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema.

Se puede entender como una introducción a cualquiera de las otras investigaciones, constituye una de las primeras etapas de todas ellas, entrega información a las ya existentes como las teorías, resultados, instrumentos y técnicas usadas. Se puede entender como la búsqueda de información en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular, un factor importante en este tipo de investigación la utilización de la biblioteca y realizar pesquisas bibliográficas. La habilidad del investigador se demostrará en la cuidadosa indagación de un tema, de la habilidad para escoger y evaluar materiales, de tomar notas claras bien documentadas y depende, además, de la presentación y el orden del desarrollo en consonancia con los propósitos del documento. Una idea que ayuda a entender este punto es que no debe existir ningún investigador que inicie su trabajo, hasta que no haya explorado la literatura existente en la materia de su trabajo. Una investigación bibliográfica se busca en textos, tratados, monografías, revistas y anuarios.

Según **MEDINA, E. Luis; NARANJO L. Galo (2004 pág. 103)**, “La investigación Bibliográfica tiene el propósito de detectar ampliar y profundizar diferentes teorías, enfoques conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada.”

La investigación se apoyará en fuentes como libros, revistas, artículos, actualizados; se analizará las contribuciones realizadas por algunas

consultoras que han venido estudiando a las Normas Internacionales de Información Financiera, además que será necesario revisar documentos como: leyes, reglamentos, registros oficiales, tesis de grados afines, archivos contables de la empresa, etc.

3.2 Nivel o Tipo de Investigación

Para **HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto (Internet: 2012)**, indica que el tipo de investigación, independientemente del objeto al que se aplique, tiene como objetivo solucionar problemas. Además, describe el tipo de investigación como una especie de brújula en la que no se produce automáticamente el saber, pero que evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos, aunque solo sea porque nos indica como no plantear los problemas y como no sucumbir en el embrujo de nuestros prejuicios predilectos.

Las investigaciones a ser utilizadas serán la exploratoria, descriptiva y explicativa.

3.2.1 Investigación Exploratoria

Por su naturaleza, si no existen investigaciones previas sobre nuestro objeto de estudio, y por lo tanto, se requiere explorar e indagar, con el fin de alcanzar el objetivo planteado, se utilizará el tipo investigación exploratoria. Según esto, se puede definir este tipo de exploración de la siguiente manera: Explorar significa incursionar en un territorio desconocido. Por lo tanto, emprenderemos una investigación exploratoria cuando no conocemos el tema por investigar, o cuando nuestro conocimiento es tan vago e impreciso que nos impide sacar las más provisionales conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no.

Se puede tener una gran voluntad y entusiasmo para estudiar o investigar cualquier tema, pero si se desconoce el mismo se debe iniciar un estudio

exploratorio para empezar a conocerlo y familiarizarse con él, para precisar mejor el problema que interesa resolver o para comenzar a dar forma a alguna hipótesis previa que sobre la cuestión tengamos. Para explorar un tema relativamente desconocido disponemos de un amplio espectro de medios para recolectar datos en diferentes ciencias: bibliografía especializada, entrevistas y cuestionarios hacia personas, observación participante (y no participante) y seguimiento de casos.

Según **Sierra Bravo (2007: Internet)**, consiste en la búsqueda de objetos o datos que se suponen relacionados a algún hecho. Explorar significa, registrar, inquirir o averiguar con diligencia acerca de una cosa.

3.2.3 Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva, también conocida como la investigación estadística, describen los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea. Por ejemplo, la búsqueda de la enfermedad más frecuente que afecta a los niños de una ciudad. El lector de la investigación sabrá qué hacer para prevenir esta enfermedad, por lo tanto, más personas vivirán una vida sana.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Como su nombre lo indica, persiguen ofrecer las características fisonómicas del objeto de estudio, comprender de manera objetiva el contexto de la compañía.

3.2.3 Investigación Explicativa

Según **MEDINA, E. Luis; NARANJO L. Galo (2004 pág. 106)**, “Esta investigación comprueba experimentalmente una hipótesis”. Con un análisis profundo de las causa del problema podremos identificar las posibles soluciones frente a la hipótesis a presentar e implementar una propuesta que mejore el problema de riesgos tributarios.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

Es la totalidad de elementos a investigar respecto a ciertas características. Es el conjunto de datos que se han obtenido en la investigación. La población en la presente investigación está conformada por las organizaciones de Salud de la Provincia de Tungurahua

Población

ORGANIZACIONES DE SALUD PROVINCIA DE TUNGURAHUA

ORGANIZACIONES DE SALUD	No
CENTROS MÉDICOS	25
CLÍNICAS	105
HOSPITALES	3
POLICLÍNICOS	10
GERENTES FINANCIEROS	16
PERSONAL DE SOLCA	4
TOTAL	163

Cuadro No 3 Población

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Ministerio de Salud Pública Tungurahua

3.3.2 Muestra

El tipo de Muestreo para la investigación es el Probabilístico. Según **MEDINA, E. Luis; NARANJO L. Galo (2004 pág. 108 pág. 111)**, “Es probabilístico cuando los elementos son seleccionados en forma individual y directa. Todos los integrantes de la población tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra”.

Muestreo Regulado según **MEDINA, E. Luis; NARANJO L. Galo (2004 pág. 108 pág. 111)**, “Forman parte de la muestra los elementos del universo en los cuales se hace presente el problema de la investigación”.

3.3.2.1 Determinación de la Muestra

Datos

n = Tamaño de la muestra

e = Error de muestreo 0.05 (5%)

Z = Nivel de confiabilidad 95% /100 = 0.95/2 Z = 1.96

P = Probabilidad de ocurrencia 0.5

Q = Probabilidad de no ocurrencia 1 – 0.5 = 0.5

N = Población 143

3.3.2.2 Fórmula de Población Finita por Proporción

$$n = \frac{Z^2 N p q}{(N - 1) E^2 + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (143)(0.50)(0.50)}{(143 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(143)(0.50)(0.50)}{(142)(0.0025) + (3.8416)(0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{137.337}{0.355 + 0.9604} = \frac{137.337}{1.3154} = 104.4$$

$$n \cong 104.4$$

3.3.2.3 Conclusión

En conclusión, aplicando los datos de la fórmula correspondiente, se obtiene una muestra de 104 organizaciones de Salud, es decir el número de entidades que a ser encuestadas.

Muestra

No	CATEGORÍA	CANTIDAD
1	ORGANIZACIONES DE SALUD - Contador	104
2	GERENTES FINANCIEROS	16
3	PERSONAL SOLCA	4
	TOTAL	124

Cuadro No 4 Muestra

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Ministerio de Salud Pública Tungurahua

3.4 Operacionalización de las Variables

Según **ÁVILA BARAY, Héctor Luis (2008: Internet)**, el término variable se define como las características o atributos que admiten diferentes valores como, por ejemplo, la estatura, la edad, el cociente intelectual, la temperatura, el clima, etc. Existen muchas formas de clasificación de las variables, no obstante, en esta sección se clasificarán de acuerdo con el sujeto de estudio y al uso de las mismas. De acuerdo con el sujeto de investigación las variables se clasifican en categóricas y continuas. Las variables categóricas clasifican a los sujetos distribuyéndolos en grupos, de acuerdo a algún atributo previamente establecido, por ejemplo, el idioma, la ocupación, etc. Este tipo de variables se subdividen a su vez en dos: variables dicotómicas que poseen dos categorías, por ejemplo, hombre-mujer y variables policotómicas que establecen tres o más categorías, por ejemplo, estado civil, nivel académico, etc. Son variables continuas cuando se miden atributos que toman un número infinito de valores, como por ejemplo, el peso, la talla, la estatura, etc.

3.4.1 Operacionalización de la Variable Independiente: Control Interno Tributario

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEM BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad, para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad en su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar la adhesión a las políticas precisadas por la administración para los impuestos.	Plan de Organización; Métodos; Procedimientos; Activos; Información Financiera; Eficiencia Operacional; Administración de Impuestos;	Integridad de las operaciones. Derechos y obligaciones. Presentación y revelación de impuestos. Eficiencia y eficacia de la operatoria. Fiabilidad de la información Financiera. Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.	¿Mantiene la entidad una base legal y organizada? ¿Se cruza la utilidad del ejercicio según la declaración con el valor según balances del hospital? ¿Se efectúa una conciliación tributaria? ¿Se codifica el plan de cuentas? ¿Cuál es el origen de los documentos?	Entrevista Jefe Financiero. Encuesta a la Contadora.

Cuadro No 5 Operacionalización Variable Independiente
Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

3.4.2 Operacionalización Variable Dependiente: Gestión Financiera

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMBÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La gestión financiera es la determinación de las necesidades de recursos financieros, los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización.	Recursos Financieros. Análisis. Decisiones. Acciones. Medios Financieros.	Índice de liquidez. Índice de rentabilidad. Índice de endeudamiento. Índice de financiamiento. Grado de independencia financiera. Fuerza laboral. Nivel de capacitación.	¿Se basa los análisis financieros en indicadores de gestión? ¿Existe flexibilidad para manejar los recursos económicos? ¿Es la entidad capaz de alcanzar autofinanciamiento? ¿Cuál es el poder de innovación que posee el hospital?	Entrevista a Jefe Financiero. Encuesta Contadores. Encuesta a la Contadora.

Cuadro No 6 Operacionalización Variable Dependiente
Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

3.5 Recolección de Información

Metodológicamente según:

Luis Herrera E. y otros (2002: 174-178 y 183-185), la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información.

3.5.1 Plan para la recolección de información

Este plan observa estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de la investigación, de acuerdo con el enfoque escogido, considerando los siguientes elementos:

3.5.1.1 Procedimientos de Recolección de Información

¿Para qué?	Para comprobar la hipótesis
¿A qué personas u objetos?	Está destinado al Dpto. de Contabilidad de S.O.L.C.A.
¿Sobre qué aspectos?	Seleccionando información sobre : CONTROL TRIBUTARIO, GESTIÓN FINANCIERA.
¿Quién va a realizar la investigación?	Investigadora.
¿Cuándo se va a realizar la investigación?	Primer Semestre 2011.
¿Qué técnicas se va a aplicar?	La técnica de la observación, la encuesta y la entrevista.
¿Qué instrumento se va a aplicar?	El cuestionario – Ficha de Observación
¿En qué circunstancias?	
TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO
FICHA DE OBSERVACIÓN	Mediante el método inductivo.
	En el Hospital S.O.L.C.A Tungurahua.
	En el mes de Marzo del 2011.
ENTREVISTA 1	Mediante el método inductivo.
	En el Hospital S.O.L.C.A Tungurahua.
	En el mes de Marzo del 2011.

Cuadro No 7 Procedimiento de Recolección de Información
Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

3.5.2 Procesamiento y Análisis

3.5.2.1 Plan de Procesamiento de Información

- **Revisión crítica de la información recogida.** Es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.

3.5.2.2 Plan de análisis e interpretación de resultados

- **Análisis de los resultados estadísticos.**

Estadísticamente se utiliza representaciones gráficas que permitan explicar los resultados obtenidos en la encuesta para medir las variables del tema de investigación.

- **Comprobación de hipótesis.**

Para la comprobación de la hipótesis se puede demostrar a base de parámetros estadísticos dependiendo de la muestra. Se inicia partiendo de la hipótesis nula frente la hipótesis que es alterna.

Es importante tener en cuenta que estas medidas se aplican a grupos más bien que a individuos. Un promedio es una característica de grupo, no individual.

La tabla Chi-cuadrado es usada para realizar pruebas de independencia, que nos permite determinar si existe una relación entre dos variables categóricas. La prueba nos indica si existe o no una relación entre las variables, pero no indica el grado o el tipo de relación; es decir, no indica el porcentaje de influencia de una variable sobre la otra o la variable que causa la influencia.

La tabla tiene dos entradas:

- **Alfa (α):** este valor hace referencia al nivel de confianza que deseamos que tengan los cálculos de la prueba; es decir, si queremos tener un nivel de confianza del 95%, el valor de alfa

debe ser del 0.05, lo cual corresponde al complemento porcentual de la confianza.

- **Grados de Libertad (k):** Es un estimador del número de categorías independientes en la prueba de independencia o experimento estadístico. Se encuentran mediante la fórmula $n-r$, donde n =número de sujetos y r es el número de grupos estadísticamente dependientes.

El contraste consiste en:

1. Establecer la hipótesis nula (H_0) como que no hay independencia entre variables vs. la hipótesis alternativa (H_1) de si relación;
2. El segundo paso es calcular el estadístico de prueba Xi-Cuadrado, es una fórmula matemática que debes buscar;
3. Luego, calcular el valor Xi-cuadrado pero tabulado, parece en una tabla de distribuciones estadísticas, fijándote en nivel de confianza-($95\%=0.95$, por ejemplo y un por consiguiente un nivel de significancia o error que se esta dispuesto a cometer en el Ej., $0.05=5\%$);
4. Compara ambos Xi-cuadrado, si el calculado es mayor que el tabulado entonces se rechaza H_0 y se acepta la alterna.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de Resultados

El análisis de los resultados obtenidos en la entrevista y en las encuestas realizadas apoya la investigación, porque permite establecer estadísticamente los resultados, analizar la problemática objetivamente y dar a las variables un nivel de comprobación absoluto.

Los datos recopilados en este trabajo servirán para determinar la relación del control interno tributario y la gestión financiera en el Hospital Oncológico S.O.L.C.A.

Se realiza una entrevista al Director Financiero del Hospital Oncológico S.O.L.C.A. El instrumento utilizado fue el cuestionario estructurado, con preguntas cerradas para delimitar el objeto de estudio, tanto para los contadores como los Jefes Financieros.

Las matrices están estructuradas por filas, opciones y columnas ítems, compuesta por las frecuencias absolutas, fija, de la selección de opciones (escalas) que tiene el instrumento que se utilizó para encuestar.

4.2 Interpretación de Datos

4.2.1 Entrevista

4.2.1.1 Objetivo:

- Determinar los tipos de riesgos que existe en el control interno tributario del Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua.

4.2.1.2 Entrevista a la Dirección Financiera de S.O.L.C.A

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MATRIZ DE ENTREVISTA		
Objetivo: Reconocer los parámetros que la entidad de salud mantiene frente al control interno tributario y la gestión financiera.		
LUGAR: S.O.L.C.A	Fecha: Mayo 2011	Tiempo: 25 min
Dirigido: Lcda. Betty Mazón		
PREGUNTAS	INTERPRETACIÓN	
1.- ¿Cuál es el objetivo del departamento Financiero? El objetivo es asegurar la obtención y provisión oportuna de recursos para el financiamiento de los servicios de la unidad oncológica, registrar y contabilizar las operaciones financieras.	La entidad tiene definido el objetivo en cuanto al aspecto financiero, se observa que es una entidad dirigida hacia el servicio y bienestar de la ciudadanía en primera instancia.	
2.- ¿Mantiene la entidad una base legal y organizada? Si puesto que está organizada dentro de la Fundación SOLCA cuya matriz está en Quito.	La entidad de salud está mayoritariamente representada por la matriz ubicada en la ciudad de Quito, lo que puede también provocar un factor de dependencia económico.	
3.- ¿Se cruza la utilidad del ejercicio según la declaración de Impuestos con el valor según balances del hospital? No se ha realizado ese tipo de relaciones financieras puesto que no está dentro del plan financiero.	No se ha establecido la necesidad de organizar un control interno que sea aplicado hacia la generación de una tesorería dentro de un marco de gestión financiera.	
4.- ¿Se efectúa una conciliación tributaria? En razón de la correcta declaración de impuestos se cumple con lo dictaminado con el reglamento tributario interno y se determina la utilidad contable obtenida del ejercicio. Ingresos exentos. Componentes.	Se efectúa conciliaciones por obligación legal y no por planificación tributaria.	

<p>Gastos no deducibles. Deducciones especiales.</p>	
<p>4.- ¿Se codifica el plan de cuentas? Si de acuerdo al sistema contable que se maneja en la entidad.</p>	<p>Es positivo que el plan de cuentas esté codificado porque facilita el acceso a la información para administrar y organizar las cuentas en beneficios de nuevas políticas administrativas que la entidad quiera adoptar.</p>
<p>5.- ¿Se basa los análisis financieros en indicadores de gestión? Se establece los indicadores de acuerdo al informe financiero que indican el cumplimiento de la partida presupuestaria así como los ingresos corrientes y los ingresos de capital vs. los correspondientes egresos.</p>	<p>Los únicos indicadores financieros que se estiman son los de financiamiento y cumplimiento de partidas presupuestarias.</p>
<p>6.- ¿Existe flexibilidad para manejar los recursos económicos? No existe flexibilidad puesto que la demanda del servicio hospitalario es alta y el presupuesto es cofinanciado desde SOLCA Quito que corresponde al 75% del valor total de aportaciones.</p>	<p>Al no existir una gestión financiera, un manejo independiente de tesorería no se aplican estrategias para aumentar ingresos.</p>
<p>7.- ¿Es la entidad capaz de alcanzar autofinanciamiento? Basándose en las fortalezas actuales es posible que a futuro la entidad alcance autofinanciamiento; siendo que también es el objetivo de la matriz, pero es necesario establecer una gestión financiera organizada y valorada.</p>	<p>Es también interés de la matriz que la unidad de salud alcance independencia económica, por lo tanto, se hace necesario una adecuada gestión financiera.</p>
<p>8.- ¿Qué tipo de necesidades tiene la entidad? Como la demanda es alta las áreas médicas necesitan constante actualización de equipos así mismo personal médico especializado.</p>	<p>Las necesidades son múltiples, y crecientes en una unidad de salud ocupada de enfermedades crónicas, por lo que también se hace urgente planes de contingencia, alianzas estratégicas y búsqueda de donaciones para la entidad como organización independiente.</p>

<p>9.- ¿Cuál es el poder de innovación que posee el hospital? Al momento, la entidad recibe donaciones no está establecido innovaciones ya que el presupuesto no lo cubriría</p>	<p>No se tiene ningún plan o poder para innovar por lo que la dependencia es mayoritaria de la sede de Quito.</p>
<p>10.- ¿Cumple puntualmente con los proveedores? Ha existido dificultades en el último periodo porque se están recibiendo pacientes del IESS, entidad que mantiene retrasos en sus pagos, unido a que la medicina dirigida al tratamiento de enfermedades cancerígenas son de costos elevados si se tiene retrasos.</p>	<p>Debido a mandatos no organizados ni planificados y que resultan políticos, la entidad ha ido perdiendo cumplimiento con los proveedores, por lo que se necesita una toma de decisiones adecuada.</p>
<p>11.- ¿Mantiene la entidad alianzas estratégicas? En el sentido de donaciones se mantiene la fundación SOLCA, pero no existe alianzas para financiamiento.</p>	<p>Es de vital importancia establecer un control tributario ya que este factor incide únicamente a la entidad y es sobre el cual tiene absoluta independencia, con el fin de dar inicio a una gestión financiera.</p>

Cuadro No 8 Entrevista

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

4.2.2 Análisis Económico

Objetivo: Identificar el déficit económico que existe en el Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua.

1.- ¿Cómo está distribuido el Presupuesto Operacional en la Unidad Oncológica S.O.L.C.A?

Cuadro No 9 Programa No 1 Presupuesto Operacional

PARTIDA PRESUPUESTARIA PROGRAMA PRESUPUESTO CORRIENTE	AÑO 2010	
	U.S.D	%
FINANCIAMIENTO INGRESOS PROPIOS	1338717,8	7%
FINANCIAMIENTO SOLCA QUITO	16582446,19	93%
TOTAL PROGRAMA	2996963,99	100%

Gráfico No. 5



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
Fuente: S.O.L.C.A Tungurahua

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 9 representado en el gráfico No. 5 el presupuesto operativo el 7% corresponde a ingresos propios y el 93% corresponde al financiamiento SOLCA Quito.

Interpretación:

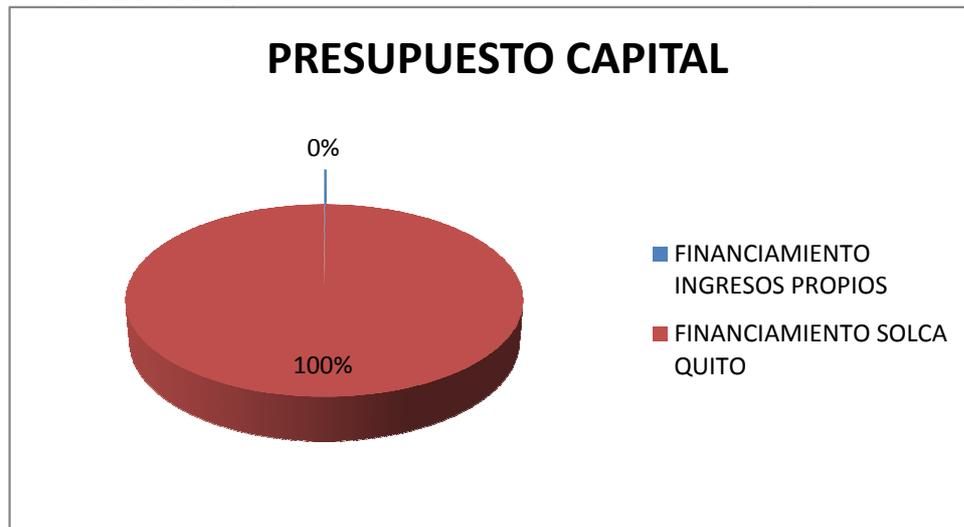
Para la asignación presupuestaria operativa la entidad SOLCA de Tungurahua depende en un alto porcentaje de SOLCA Núcleo de Quito.

2.- ¿Cómo está distribuido el Presupuesto de Capital en la Unidad Oncológica S.O.L.C.A?

Cuadro No. 10 Programa No 2 Presupuesto de Capital

PARTIDA PRESUPUESTARIA PROGRAMA PRESUPUESTO CAPITAL	AÑO 2010	
	U.S.D	%
FINANCIAMIENTO INGRESOS PROPIOS	120	7%
FINANCIAMIENTO SOLCA QUITO	117089	93%
TOTAL PROGRAMA	117209	100%

Gráfico No. 6



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
Fuente: S.O.L.C.A Tungurahua

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 10 representado en el gráfico No. 6 el presupuesto de capital fue realizado en un 100% por SOLCA Núcleo de Quito.

Interpretación:

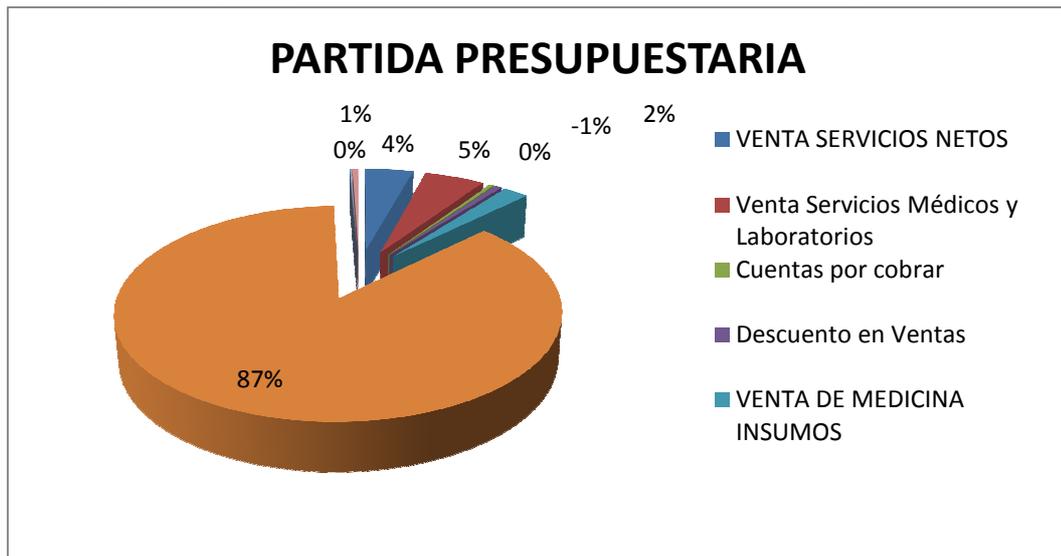
Hasta la presente fecha existe una alta dependencia presupuestaria de respecto al financiamiento de capital de SOLCA Núcleo de Quito.

3.- ¿Cómo está distribuido el Presupuesto Corriente Operacional de la Unidad Oncológica S.O.L.C.A?

Cuadro No. 11 Partida Presupuestaria

INGRESOS CORRIENTES PARTIDA PRESUPUESTARIA	AÑO	AÑO	DIFERENCIA
	2009	2010	%
VENTA SERVICIOS NETOS	694263	802601,24	16%
Venta Servicios Médicos y Laboratorios	792219,4	990332,69	25%
Cuentas por cobrar	-28867,21	-72382,73	151%
Descuento en Ventas	-69088,41	-115348,72	67%
VENTA DE MEDICINA INSUMOS	280997,03	420110,37	50%
ASIGNACIÓN SOLCA QUITO	1684723,8	16582246,19	-2%
OTROS INGRESOS	34414,21	24999,82	-27%
SALDOS SOBRANTES AÑO ANTERIOR	11383,08	91006,37	69%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	2505781,9	2996963	11%

Gráfico No. 7



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: S.O.L.C.A Tungurahua

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 11 representado en el gráfico No. 7 la partida presupuestaria en un 87% está financiada por SOLCA Núcleo de Quito, de ahí porcentajes mínimos que van del 4% al 1% corresponden a la venta de los diversos servicios que otorga la entidad SOLCA Tungurahua.

Interpretación:

Se puede interpretar que en el año 2010 se ha dado un incremento notable en la cuenta por cobrar en pacientes del IESS, con tratamiento de quimioterapia según acuerdos de pagos que no se cumplen.

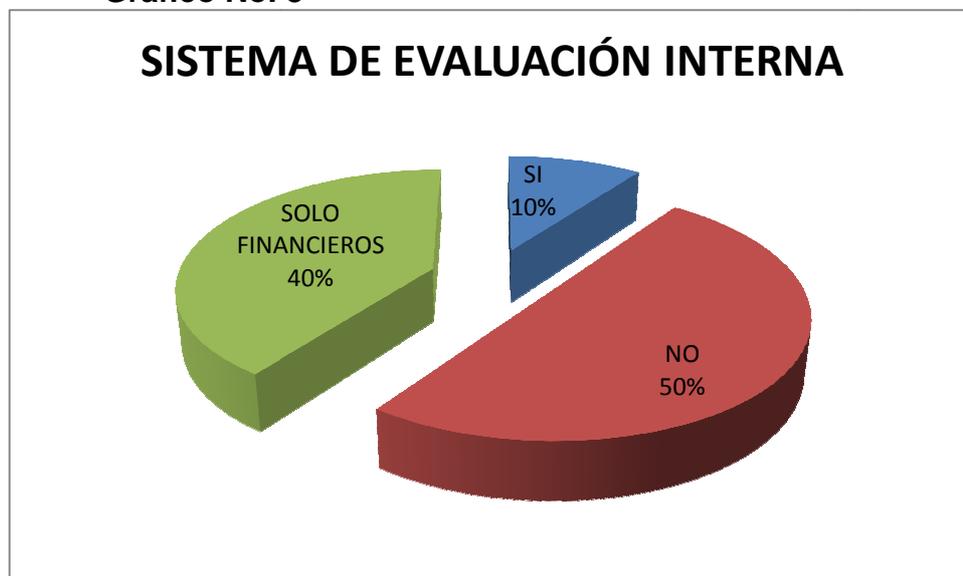
4.3 Encuesta al Personal y Jefe Financiero de SOLCA

1.- ¿La entidad cuenta con sistemas internos de evaluación financieros, económicos y sociales?

Cuadro No. 12 Indicador: Sistemas de Evaluación Internos

ITEM A 1	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI	2	10%
2	NO	10	50%
3	SOLO FINANCIEROS	8	40%
N		20	100%

Gráfico No. 8



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 12 representado en el gráfico No. 8 el personal del área financiera contable indican respecto a si tienen un sistema de evaluación interno para lo cual respondieron en un 50% que No tienen; en un 10% que si y en un 40% que sólo tienen financieros.

Interpretación:

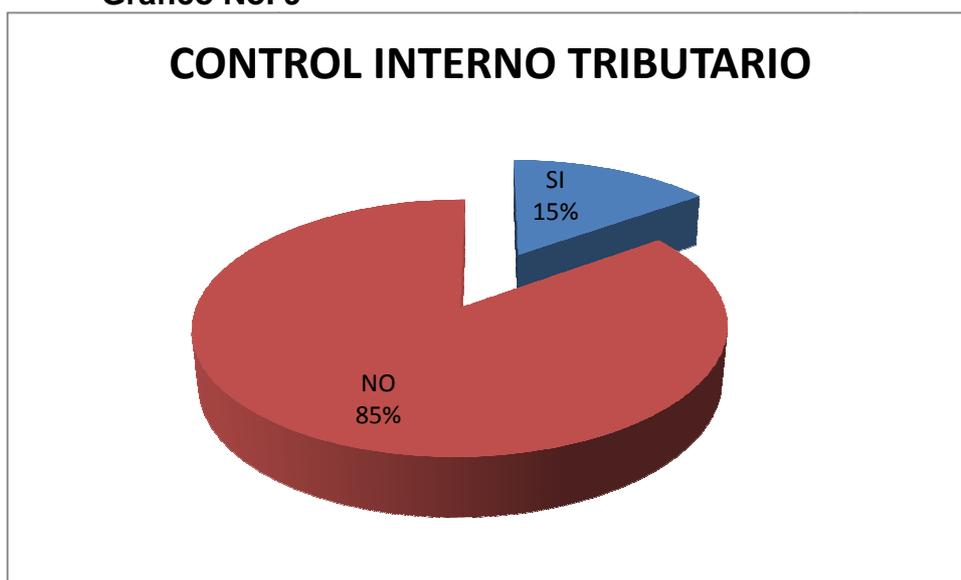
Se puede interpretar que las entidades de salud de la ciudad de Ambato deben contar con sistemas de evaluación financieros, económicos y sociales, que permitan desarrollar una valoración más confiable de cara al futuro y así obtener mejores resultados en la operación y ofrecer un mejor servicio a largo plazo y más beneficios a sus asociados, garantizando la sostenibilidad en el tiempo.

2.- ¿Se efectúa un control interno tributario?

ITEM A 2	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI	3	15%
2	NO	17	85%
N		20	100%

Cuadro No. 13 Indicador: Control Interno Tributario

Gráfico No. 9



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 13 representado en el gráfico No. 9 el personal del área financiera contable indican respecto a si realizan un control interno tributario a lo cual respondieron en un 85% que no; y en un 15% que sí.

Interpretación:

Se puede interpretar que la entidad de salud S.O.L.C.A de la ciudad de Ambato no aplica controles internos respecto al área tributaria porque no se ha notado los beneficios que a las organizaciones puede llegar a tener a futuro al realizar este tipo de controles.

3. ¿Se recopila información de carácter descriptivo sobre los factores desencadenantes o las causas del evento de pérdida?

Cuadro No. 14 Indicador: Información Evento de Pérdida

ITEM A 3	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI	7	35%
2	NO	13	65%
N		20	100%

Gráfico No. 10



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En la cuadro No. 14 representado en el gráfico No. 10 el personal del área financiera contable respecto a si la entidad mantiene informes de eventos de pérdida para lo cual respondieron en un 65% que no tienen y en un 35% que sí.

Interpretación:

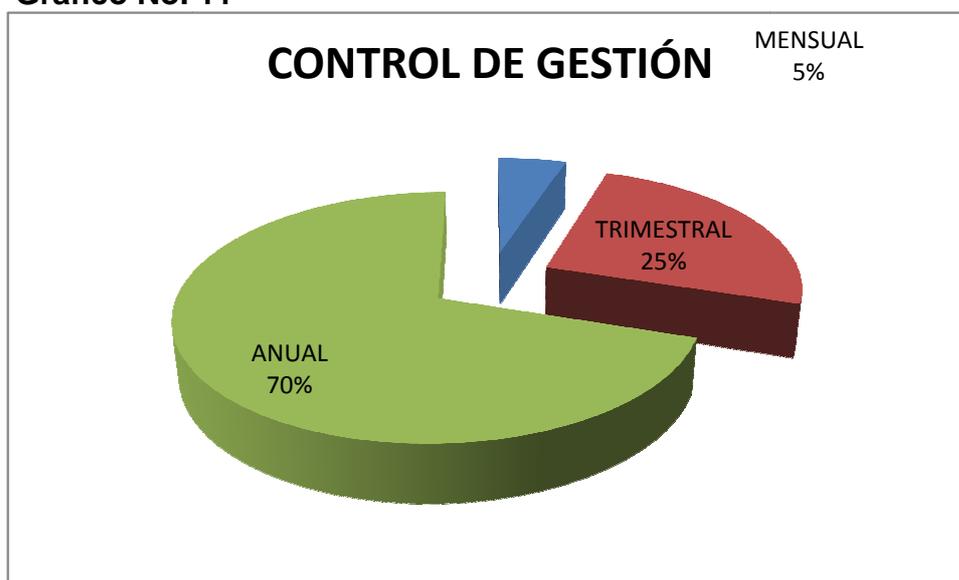
Se interpreta en base a los resultados obtenidos que la entidad de salud en un alto porcentaje no mantienen informes de un evento de pérdida ni esto es admitido como gestión de riesgo, ya que al cumplir con la ley establecida no se admite necesidad de sistematizar las anomalías ocurridas.

4.- ¿El control de gestión de riesgos en la entidad se realiza?:

Cuadro No.15 Indicador: Control de Gestión

ITEM A 4	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	MENSUALMENTE	1	5%
2	TRIMESTRALMENTE	5	25%
3	ANUALMENTE	14	70%
N		20	100%

Gráfico No. 11



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 15 representado en el gráfico No. 11 el control de gestión es realizado en la unidad de salud S.O.L.C.A Tungurahua, mensualmente en un 5%; trimestralmente en 25% y anualmente en un 70%.

Interpretación:

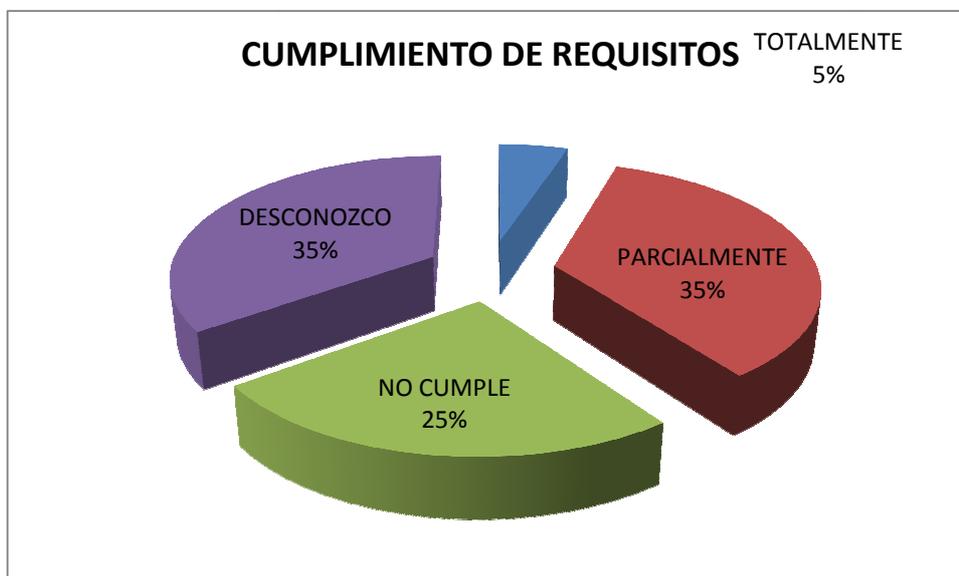
Se puede interpretar que en mayor porcentaje realiza el control de la gestión anualmente lo que indica que no se está dando sistemas valorativos mensuales para ejercer un adecuado control financiero que salvaguarde una correcta tributación.

5.- En la actualidad, ¿el sistema cumple con los requisitos mínimos de gestión, implementación y control relacionados con tecnología informática, sistemas de información y recursos asociados?

Cuadro No. 16 Indicador: Cumplimiento de Requisitos

ITEM A 5	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	TOTALMENTE	1	5%
2	PARCIALMENTE	7	35%
3	NO CUMPLE	5	25%
4	DESCONOZCO	7	35%
N		20	100%

Gráfico No. 12



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 16 representado en el gráfico No. 12 el personal encuestado respecto a el cumplimiento de requisitos un 35% lo hace parcialmente un 25% no cumple con los requisitos y un 5% lo hace totalmente.

Interpretación:

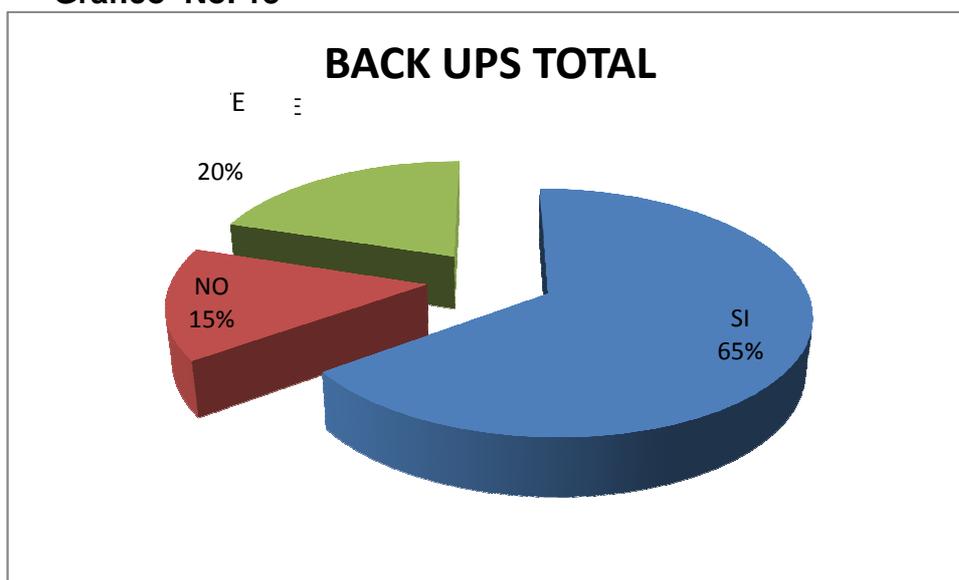
Se puede interpretar que la entidad de salud no mantiene un sistema integral financiero que relacione las variables internas con las cuentas contables porque no realiza proyectos de inversión; es decir no esgrime una gestión financiera eficiente.

6. ¿Se realizan back-ups (copias de respaldo) de toda la información financiera de la entidad?

Cuadro No. 17 Indicador: Back - ups

A 6	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI	5	21%
2	NO	7	29%
3	Ocasionalmente	14	50%
N		24	100%

Gráfico No. 13



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 17 representado en el gráfico No. 13 el personal encuestado respondieron en un 65% que si utilizan Back ups; en un 15% que no y en un 20% Ocasionalmente.

Interpretación:

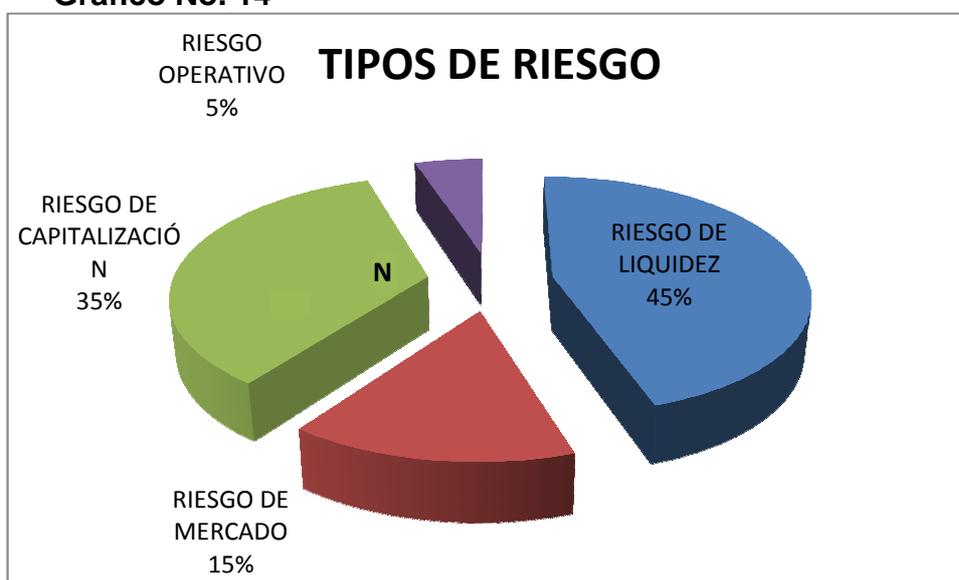
Se interpreta que la entidad de salud en un alto porcentaje aún no utiliza de forma totalitaria la metodología de respaldo de la información financiera lo que indica que se necesita formación profesional y que la entidad carece de experiencia en gestión financiera.

7.- ¿A qué tipo de riesgo está más expuesta la entidad?:

Cuadro No. 18 Indicador: Tipo de Riesgo

ITEM A 6	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	RIESGO DE LIQUIDEZ	9	13%
3	RIESGO DE MERCADO	3	8%
4	RIESGO DE CAPITALIZACIÓN	7	4%
5	RIESGO OPERATIVO	1	21%
N		20	100%

Gráfico No. 14



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 18 representado en el gráfico No. 14 la entidad de salud opina sobre los tipos de riesgos a las que se encuentran más expuesta un 45% opina al riesgo de liquidez; un 35% el riesgo de capitalización; en un 15% al riesgo de mercado y en un 5% el riesgo operativo.

Interpretación:

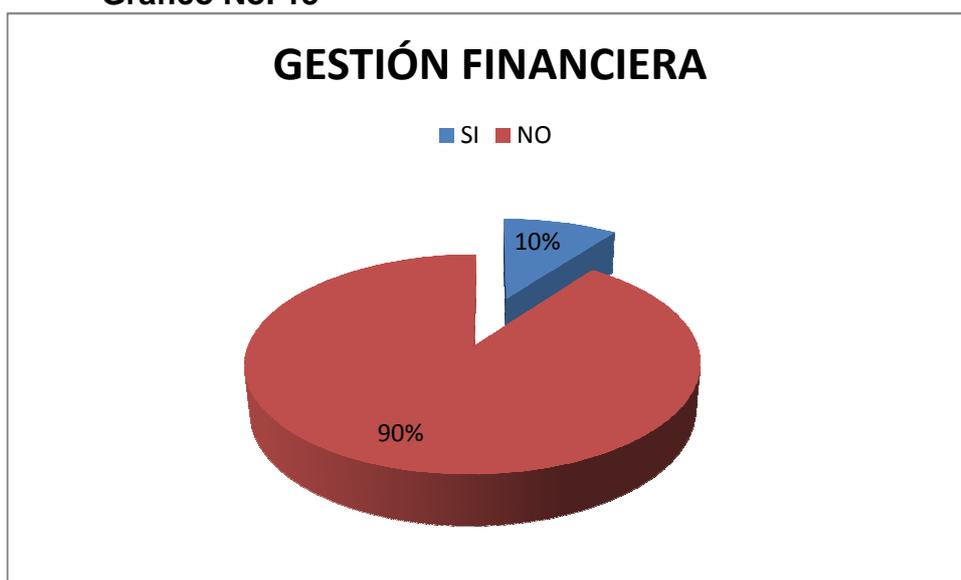
Se interpreta que la entidad de salud en un alto porcentaje tiene la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia del riesgo de liquidez, seguidos de los riesgos operativos ocasionados por la inadecuada capacitación al personal.

8.- ¿Considera que es completamente eficaz la gestión financiera realizada en la entidad?

Cuadro No. 19 Indicador: Eficacia Gestión Financiera

ITEM A 8	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SÍ	2	12%
2	NO	18	88%
N		20	100%

Gráfico No. 15



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 19 representado en el gráfico No. 15 la entidad de salud sobre la eficacia de la gestión financiera opinaron en un 90% que no son eficaces y en un 10% que si son eficaces.

Interpretación:

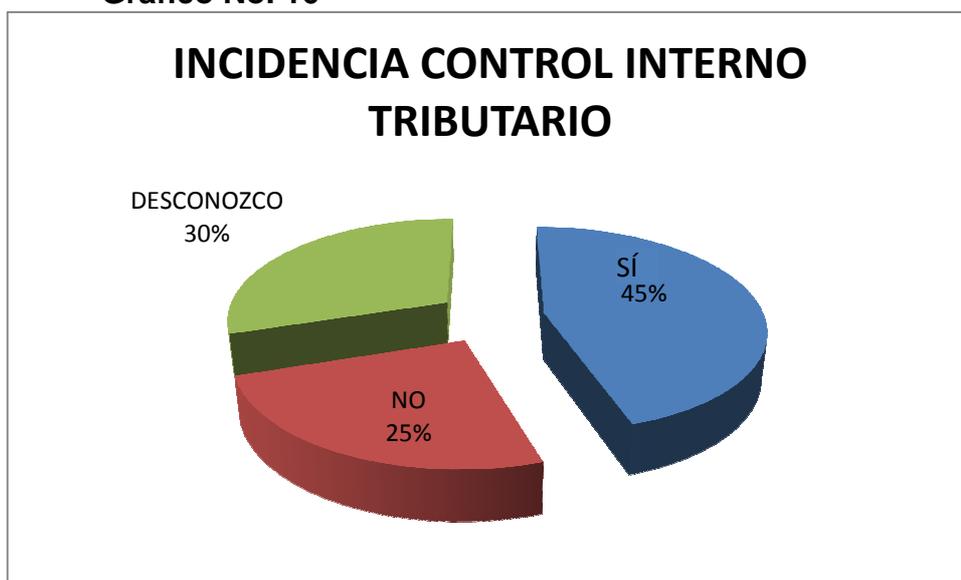
En el tema de gestión un alto porcentaje estima que no es eficaz, porque no se ha desarrollado metodologías para medir, cuantificar y organizar ya que las actividades contables y de control solo se limitan al cumplimiento de un reglamento.

9.- ¿Cree que el control tributario interno incide en la gestión financiera que debe realizar la entidad?

Cuadro No. 20 Indicador: Incidencia Control Interno

ITEM A 9	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SÍ	9	45%
2	NO	5	25%
3	DESCONOCIDO	6	30%
N		20	100%

Gráfico No. 16



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 20 representado en el gráfico No. 16 sobre la incidencia del control tributario en la gestión financiera el personal encuestados responden en un 45% que sí; en un 25% que no y en un 30% desconozco.

Interpretación:

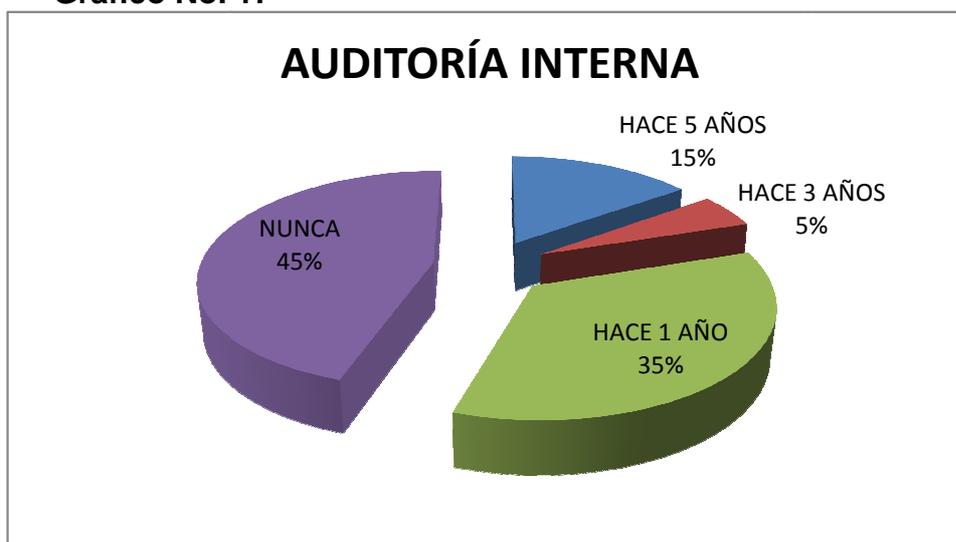
Se puede concluir que no está considerado el ámbito tributario dentro de una planificación financiera y que del mismo modo existe desconocimiento sobre el hecho de que los impuestos afecten a dicha planeación porque no existen los estudios ejecutados al respecto y por el costo que este tipo de consultoría demanda para entidades con presupuestos limitados.

10.- ¿Se ha efectuado una auditoría interna de gestión en la entidad?

Cuadro No. 21 Indicador: Auditoría Interna

ITEM A 10	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	HACE 5 AÑOS	3	15%
2	HACE 3 AÑOS	1	5%
3	HACE 1 AÑO	7	35%
4	NUNCA	9	45%
N		20	100%

Gráfico No. 17



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 21 representado en el gráfico No. 17 en relación a si se ha realizado una auditoría interna los encuestados manifestaron en un 15% hace 5 años; en 5% hace 3 años; en un 35% hace 1 año y en un 45% nunca

Interpretación:

Se interpreta que en mayor porcentaje nunca se ha realizado una auditoría interna, esta respuesta debería ser unitaria por lo que debido a la dependencia de otra institución algunas personas desconocen si se ha realizado una auditoría de gestión.

11.- ¿Cuán alto es la necesidad de implementar procesos y procedimientos de Gestión Financiera?

Cuadro No. 22 Indicador: Necesidad de Gestión Financiera

ITEM A 11	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	MUY NECESARIA	16	80%
2	NECESARIA	3	15%
3	NO ES NECESARIA	1	5%
N		20	100%

Gráfico No. 18



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 22 representado en el gráfico No. 18 en relación a la necesidad de tener una Gestión Financiera un 80% respondieron que es muy necesaria; un 15% que necesario y un 5% que no es necesaria.

Interpretación:

Se puede interpretar que un alto porcentaje estima que es altamente necesario establecer una gestión financiera, porque se necesita metodologías que se puedan adoptar tanto a presupuestos como al rendimiento de capitales y de esta manera lograr eficacia en las operaciones tributarias y no tener prejuicios al momento de realizar reclamos fiscales que convendría a la entidad en el futuro.

4.4 Encuesta No. 2 Dirigida a los Contadores de las entidades de salud del cantón Ambato

1.- ¿Están recogidas las políticas, procesos y procedimientos de gestión financiera en manuales actualizados que estén a disposición del personal?

Cuadro No. 23 Indicador: Disposición de Manuales Actualizados

ITEM B 1	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SÍ	41	35%
2	NO	77	65%
N		118	100%

Gráfico No. 19



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

En el cuadro No. 23 representado en el gráfico No. 19 a la encuesta sobre la disposición de manuales actualizados el 65% respondió que no y el 35% que si tienen actualizadas esta documentación.

Interpretación:

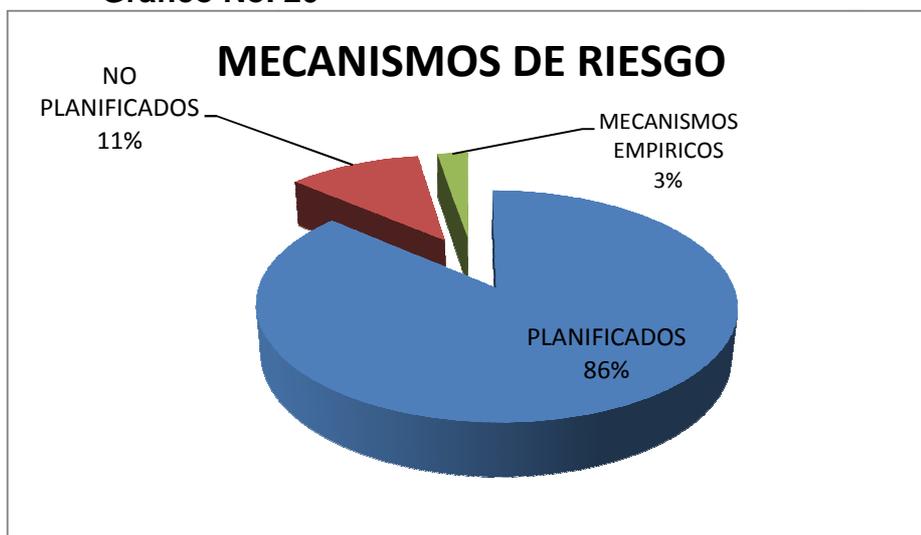
Las entidades de salud en su mayoría no tienen manuales actualizados, dejando por claro la deficiencia administrativa financiera que está sufriendo este tipo de organizaciones, por lo que peligra la rentabilidad y la sostenibilidad a largo plazo.

2.- ¿Qué mecanismos aseguran la integración de una eficiente gestión financiera en la operatividad diaria de la entidad?

Cuadro No. 24 Indicador: Mecanismos de Riesgos

ITEM B 2	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	PLANIFICADAS	102	86%
2	NO PLANIFICADAS	13	11%
3	MECANISMOS EMPÍRICOS	3	3%
N		118	100%

Gráfico No. 20



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 24 representado en el gráfico No. 18 a la encuesta sobre los mecanismos que aseguran la integración de riesgos crediticios un 86% respondieron que los planificados un 11% los no planificados y un 3% los empíricos.

Interpretación:

Se puede interpretar que existe confianza para una gestión de riesgo en los mecanismos planificados, porque el control de gestión de riesgo es un proceso inherente a la dirección de las organizaciones que tiene por objetivo básico la evaluación constante y sistemática del ente en su conjunto, verificando si el grado de cumplimiento de las metas establecidas asegura el éxito de la estrategia definida y si ésta mantiene su validez tanto en relación con la misión del ente como con las condiciones del medio en que actúa.

3.- ¿Qué sistemas de información se han establecido entre la Gerencia y el Departamento Contable?

Cuadro No. 25 Indicador: Sistemas de Información

ITEM B 3	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	MAPEO DE PROCESOS	4	3%
2	AUTOEVALUACIÓN	34	3%
3	EVENTO DE PERDIDAS	21	18%
4	MATRIZ DE RIESGOS	6	5%
5	NINGUNA	83	70%
N		118	100%

Gráfico No. 21



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 25 representado en el gráfico No. 21 los representantes de las entidades de salud respecto a sistema de información están utilizando actualmente en el tema de sistemas de información un 70% respondió que ninguno; un 18% que eventos de pérdidas un 3% autoevaluación y un 3% mapeo de procesos

Interpretación:

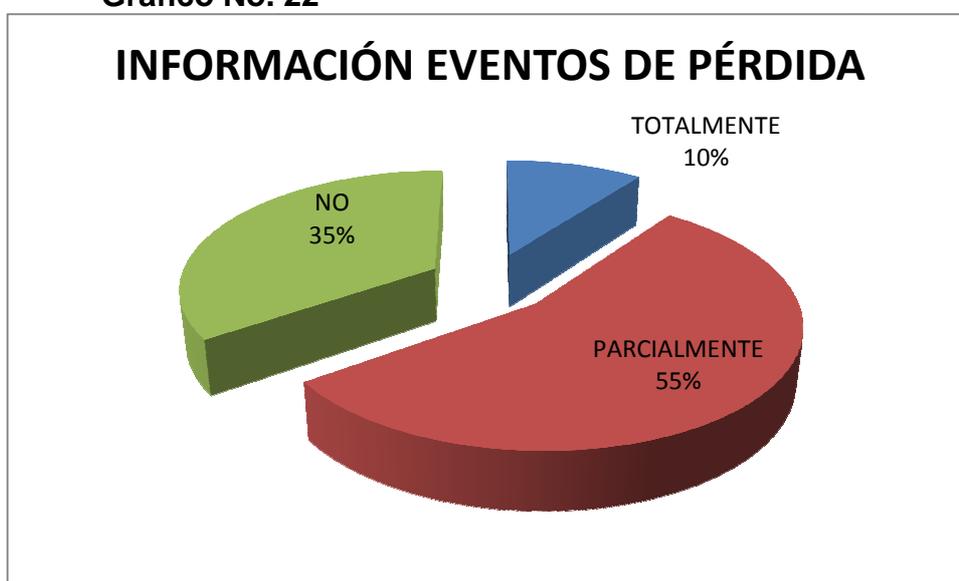
Es concluyente que un alto porcentaje de entidades no está registrando información sobre su gestión, porque carecen de presupuesto, metodologías, experiencia, etc., lo que puede dar como resultado una baja de liquidez.

4.- ¿Se cuenta con información de eventos de Riesgos que no generaron pérdidas o cuasipérdidas?

Cuadro No. 26 Indicador: Información eventos de pérdida

ITEM B 4	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	TOTALMENTE	12	10%
2	PARCIALMENTE	65	55%
3	NO	41	35%
N		118	100%

Gráfico No. 22



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 26 representado en el gráfico No. 22 los representantes de las entidades de salud respecto a si se cuenta con información de eventos de pérdida un 55% respondió parcialmente; un 35% que no y un 10% totalmente.

Interpretación:

Se denota que no está instaurada una cultura de riesgo financiero en las entidades de salud por lo que no se ha encontrado un uso efectivo y eficiente a este tipo de información porque no se ha establecido los procesos para organizarla.

5.- ¿Tiene considerado implementar una Gestión Financiera en la entidad de salud?

Cuadro No. 27 Indicador: Gestión Financiera

ITEM B 5	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SÍ	49	42%
2	NO	69	58%
N		118	100%

Gráfico No. 23



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 27 representado en el gráfico No. 23 los representantes de las entidades de salud respecto a la consulta realizada sobre si se ha considerado implementar una gestión financiera un 42% respondió que sí y un 58% que no.

Interpretación:

Es muy probable que, por razones de tradición, la toma de decisiones internas respecto a la Gestión Financiera en las entidades de salud se determinan principalmente por las ganancias y rentabilidad que estas puedan demostrar.

6.- ¿Estima qué es necesaria mejorar la cultura tributaria en las entidades de salud?

Cuadro No. 28 Indicador: Cultura Tributaria

ITEM B 6	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SÍ	76	64%
2	NO	42	36%
N		118	100%

Gráfico No. 24



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 28 representado en el gráfico No. 24 los representantes de las entidades de salud respecto al indicador Cultura Tributaria un 64% respondió que no y un 36% que sí se debería mejorar la Cultura Tributaria.

Interpretación:

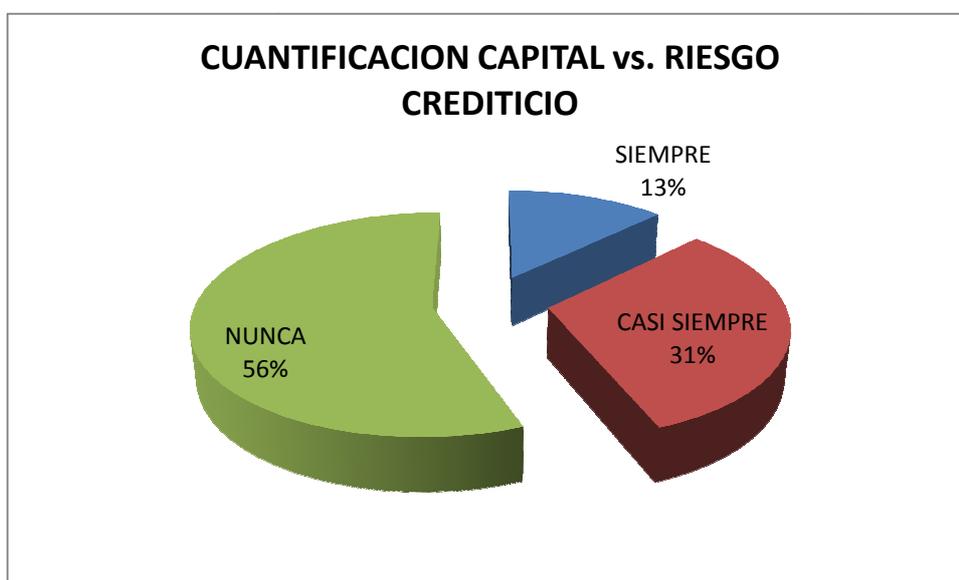
Se puede interpretar que un alto porcentaje observa que se debe mejorar la Cultura Tributaria, especialmente ahora que existen cambios radicales en las entidades de control y se exige un mayor cumplimiento de las políticas tributarias.

7.- ¿Su entidad cuantifica el capital económico necesario para afrontar las pérdidas estimadas?

Cuadro No. 29 Indicador: Cuantificación Capital

ITEM B 7	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SIEMPRE	15	13%
2	CASI SIEMPRE	37	31%
3	NUNCA	76	56%
N		118	100%

Gráfico No. 25



Elaborado por: Investigador
Fuente: COAC`S. Tungurahua

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 29 representado en el gráfico No. 25 los representantes de las entidades de salud cuantifican el capital para afrontar pérdidas por riesgo en un 13% siempre; un 31% casi siempre y un 56% nunca.

Interpretación:

Se puede interpretar que las entidades de salud al carecer de una eficiente gestión de riesgos no han establecido en su capitalización una medida de contingencia por eventos de pérdida.

8.- ¿Tiene la entidad un proceso formal de control de riesgos tributarios u otro método para identificar riesgos?

Cuadro No. 30 Indicador: Control de Riesgos tributarios

ITEM B 8	ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SÍ	41	35%
2	NO	77	65%
N		118	100%

Gráfico No. 26



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: SOLCA – Organizaciones de Salud Ambato

Análisis:

De acuerdo al cuadro No. 30 representado en el gráfico No. 26 en la interrogante sobre si tienen un proceso de Gestión de Riesgos Tributarios un 65% respondió que no y un 35% que sí.

Interpretación:

Se interpreta que las entidades de salud en un alto porcentaje de entidades no mantienen un proceso formal de Gestión de Riesgos Tributarios, porque no se ha establecido un plan de capacitación y así mismo las entidades gubernamentales no establecen rangos de prioridad para la gestión de riesgos. Por tal motivo, se debe realizar un estudio para elaborar una metodología de evaluación de riesgos.

Análisis de Procedimientos Tributarios.

PROCEDIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Existe un Control Interno Tributario		X	La administración, anterior mente ha venido trabajando sin un proceso de control.
Se realiza un control de la devolución de IVA		X	El personal no se encuentra debidamente capacitado.
Existe un control de Retenciones	X		Ya que el S.R.I. nos exige, entregar documentos habilitantes.
Existe un control de Facturas de Proveedores	X		Para tener un control de los pagos a proveedores.
Existen Devoluciones del IVA	X		Ya que la entidad es sin fines de lucro.
Se realiza un Control Tributario Interno de Compras y Ventas		X	Porque los departamentos involucrados, no manejan los mismos procesos.
Existe Control de la devolución del IVA		X	Existe retrasos para la recuperación del IVA.

4.3 Verificación de Hipótesis

Para poder comprobar estadísticamente la Hipótesis el control interno tributario incide en la Gestión Financiera del Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua”; se aplica el método de “Chi-cuadrado” que se caracteriza porque proporciona una medida de la discrepancia entre la frecuencia observada y la frecuencia esperada, indicando en qué medida las diferencias existen entre ambas, de haberlas, se deben al azar en el contraste de hipótesis, para de esta manera determinar la relación entre las variables de estudio.

H₀ = Hipótesis nula.

H₁ = Hipótesis alternativa.

H₀ = El Control Interno Tributario no incide en la Gestión Financiera del hospital oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua”.

H₁ = El Control Interno Tributario si incide en la Gestión Financiera del Hospital Oncológico “Julio Enrique Paredes” SOLCA Tungurahua”.

4.3.1 Selección de Preguntas

ITEMS	PREGUNTAS	SÍ	NO
A 2	¿Se efectúa un control interno tributario?	3	17
A 8	¿Considera que es completamente eficaz la gestión financiera realizada en la entidad?	2	18
B 5	¿Tiene considerado implementar una Gestión Financiera en la entidad de salud?	44	60
A8	¿Tiene la entidad un proceso formal de control de riesgos tributarios u otro método para identificar riesgos?	41	77

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Cuadro No31 Selección de Preguntas

4.3.2 Frecuencias Observadas

ITEM	INDICADOR	ALTERNATIVAS		TOTAL
		SÍ	NO	
A 2	Control Interno Tributario	3	17	20
A 8	Eficacia Gestión Financiera	2	18	20
B 5	Implementación Gestión Financiera	49	69	118
A8	Control Riesgos Tributarios	41	77	118
TOTAL		95	181	276

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Cuadro No. 32 Frecuencias Observadas

Cálculo de Frecuencias Esperadas

$$Fe = \frac{95 \times 20}{276}$$

$$Fe = 6.88$$

ITEM	INDICADOR	ALTERNATIVAS	
		SÍ	NO
A 2	Control Interno Tributario	6.88	13.11
A 8	Gestión Financiera	6.88	13.11
B 5	Gestión Financiera	40.6	77.38
A8	Control Riesgos Tributarios	40.6	77.38

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Cuadro No. 33 Frecuencias Esperadas

4.3.3 Cálculo del Chi Cuadrado

4.3.3.1 Elección de la prueba estadística

$$X^2 = \frac{(O - E)^2}{E}$$

No	O	E	(O - E)	(O - E) ²	$X^2 = \frac{(O - E)^2}{E}$
1	3	6.88	- 3.88	15.05	2.18
2	2	6.88	- 4.88	23.81	3.4
3	49	40.6	8.4	70.76	1.7
4	41	40.6	0.4	0.16	3.9
5	17	13.11	3.89	15.13	1.1
6	18	13.11	4.89	23.91	1.8
7	69	77.38	- 8.38	70.22	0.9
8	77	77.38	- 0.38	0.14	1.8
TOTAL X²					16.78

Cuadro No. 34 Cálculo del Chi Cuadrado

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Cálculo del Chi Cuadrado

4.3.4 Nivel de significancia

El nivel de significación es del 5% equivalente al 0.05.

4.3.4.1 Especificación de las regiones de Aceptación y Rechazo

Para determinar las zonas de aceptación y rechazo, primero se determina los grados de libertad aplicando la siguiente fórmula:

$gl = (f - 1)(c - 1)$, donde:

gl= grados de libertad.

f= número de filas.

c= número de columnas.

4.3.4.2 Distribución

$gl = K - 1$.

$gl = (f - 1)(2 - 1)$.

$gl = (4 - 1)(2 - 1)$.

$gl = (3)(1)$.

$gl = 3$.

Por lo tanto, con 3 de grados de libertad, se tiene un valor de la tabla estadística de $X^2_c = 12.815$.

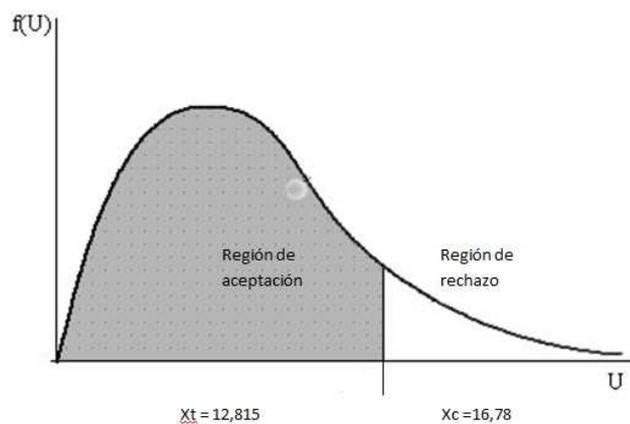


Gráfico No. 27 Chi Cuadrado

4.3.4.3 Decisión

Si el valor calculado es mayor que el valor estadístico se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. $X^2 > X^2_c$

Como el valor calculado es mayor al dado por la tabla estadística, es decir: 16.78 es mayor que el 12.815, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis Alternativa H_1 = “El Control Interno Tributario incide en la Gestión Financiera del Hospital Oncológico Julio Enrique Paredes SOLCA Tungurahua”.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- De acuerdo al tema investigado se puede concluir que el Hospital Oncológico SOLCA no ha efectuado un Control Interno Tributario porque no maximiza las utilidades es decir no logra el retorno óptimo de las utilidades porque no son evaluadas y controladas a tiempo.
- La Gestión Financiera no es tomada en la organización como un proceso de evaluación que se realiza con el propósito de lograr el mejor entendimiento sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones contables y tributarias, con la finalidad de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.
- El Hospital Oncológica S.O.L.C.A Tungurahua no aplica un control interno tributario que le apoye a mantener una correcta tributación y que esto se vea reflejado en su gestión financiera
- El personal encargado de archivar la documentación, debe llevar un control más estricto en la documentación que le es confiada, guardar los archivos en un lugar seguro y libre de factores externos que puedan dañar y ocasionar algún evento de pérdida de estos.
- Es importante establecer el valor que significa para la zona centro la presencia especializada del Hospital Oncológico SOLCA, de

acuerdo al grado de utilidad o aptitud de su gestión financiera para satisfacer las necesidades de salud.

5.2 Recomendaciones:

- **Adoptar:** La adopción de un método de Control Interno permitirá planificar la Gestión Financiera que se Ajuste a la financiación externa a las necesidades del proyecto permitiendo endeudarse en un nivel óptimo, evitando tanto un endeudamiento excesivo al que pudieran tener dificultades para hacer frente, como una escasez de recursos financieros que impidan el crecimiento y consolidación del negocio, conduciéndole a la mediocridad o incluso al fracaso.
- **Asegurar:** Una estructura de costos flexible y ajustada a las necesidades reales de la unidad de salud, evitando incurrir en un exceso de costos fijos.
- **Analizar:** Los costos para ver cuáles son los márgenes de actuación.
- **Gestionar:** Los aplazamientos de pago de Impuestos y de Seguridad Social, tomando en cuenta los pagos por recargo, pero esto puede ayudar a que la entidad cumpla con otros retrasos a proveedores o situaciones emergentes como pago de personal
- **Vigilar:** Que el sistema de control implementado en los registros de transacciones, realizando verificaciones internas que garanticen el registro de manera integral, así como, que se garantice que los registros contables cuenten con su respectivo sustento físico.
- **Archivar:** La documentación, a partir de un control más estricto en la documentación que le es confiada, guardar los archivos en un lugar seguro y libre de factores externos que puedan dañar y ocasionar la pérdida de estos.
- **Concientizar:** a las personas que hacen parte de las dirección, sobre la importancia de implementar un modelo de gestión financiera para evaluar aspectos contables, económicos y sociales,

que permitan desarrollar una evaluación más confiable de cara al futuro y así obtener mejores resultados en la operación y ofrecer un mejor servicio en el largo plazo y más beneficios a sus asociados garantizando la sostenibilidad en el tiempo.

- Proteger: el patrimonio de la entidad de salud de los riesgos inherentes a la actividad financiera y para efectos de lograr una eficiente administración del riesgo; las instituciones deben adoptar políticas para el manejo de la liquidez con el fin de evitar el incumplimiento de los compromisos contractuales.
- Determinar: un reglamento para relacionarse estratégicamente y a su vez aceptar convenios de atención con otras instituciones como el IESS, Centros de Salud, entre otros, lo que optimizaría la gestión de riesgos financieros.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos Informativos

6.1.1 Título

“Guía de control interno tributario basado en la metodología COSO ERM que mejore la Gestión Financiera en el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua”

Institución Ejecutora:

Unidad Oncológica S.O.L.C.A

Beneficiarios:

Provincia de Tungurahua.

Ubicación:

Cantón Ambato.

Tiempo estimado para la ejecución:

A definir.

Equipo técnico responsable:

Dirección S.O.L.C.A.

Departamento Contable.

Consultora Externa.

Costo Base: 1500 USD.

6.2 Antecedentes de la Propuesta.

A partir de las conclusiones emitidas en este informe el Hospital Oncológico S.O.L.C.A, de la ciudad de Ambato, se inhibe de efectuar una Auditoría Tributaria Interna, lo que limita el proceso para realizar una gestión financiera. La premisa principal de la administración corporativa es que cada entidad, con o sin fines de lucro, existe para “*crear valor a sus grupos de interés*” (Kahil, I - Bancos Comunitarios India). no obstante, todas las organizaciones encaran incertidumbre. El desafío para la administración financiera del Hospital Oncológico S.O.L.C.A, es determinar cuanta incertidumbre está preparada para aceptar en la búsqueda de aumentar el valor ante los grupos de interés. La incertidumbre proviene tanto del entorno como de las decisiones dentro de la organización (fuentes internas y externas) y esta se puede presentar como riesgo y oportunidad, con el potencial de destruir o generar valor.

Una Gestión Financiera permite a la administración de una entidad, manejar incertidumbre, riesgo y oportunidad y, por lo tanto, incrementar la capacidad de la organización para construir valor y generar una tesorería acorde con el crecimiento y desarrollo que una institución de salud necesita, de tal forma que sus presupuestos sean independientes.

Debido al aumento de preocupación por la Administración Financiera, y el Control Interno que una organización debe mantener; The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission determinó la necesidad de la existencia de un marco reconocido de control y administración integral.

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) Es una organización del sector privado, dedicada a mejorar la calidad de los reportes financieros mediante la ética de negocio, controles internos eficaces y gobierno corporativo.

El “Informe COSO” constituyó un gran avance al acordar una definición respecto al concepto de control interno. El informe COSO logra definir un marco conceptual común y se constituye en una visión integradora del control interno. El Informe COSO se estructura en cuatro partes.

Resumen Ejecutivo: visión de alto nivel sobre la estructura conceptual del control interno, dirigido a directores ejecutivos, miembros del consejo, legisladores.

Estructura Conceptual: Define control interno, describe sus componentes y proporciona criterios para que Administradores, Consejeros y otros puedan valorar sus sistemas de control.

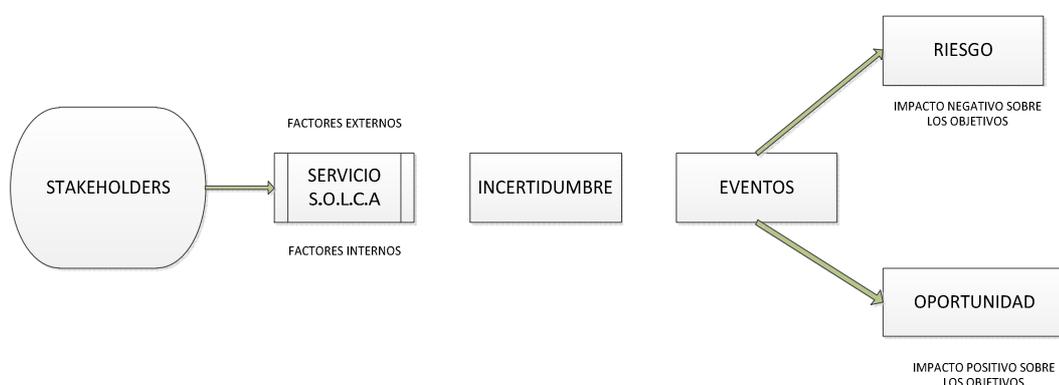
Reportes a Partes Externas: Es un documento suplementario que proporciona orientación a aquellas entidades que publican informes sobre control interno además de la preparación de estados financieros así como de los tributos que esta entidad pueda generar.

Herramientas de evaluación: Proporciona materiales que se pueden usar en la realización de una evaluación de un sistema de control interno.

El estándar COSO II – ERM, delinea los principios de administración de riesgo. También proporciona aplicaciones técnicas: ilustraciones de como los principios críticos pueden ser observados en una organización. Una perspectiva de un proceso de implementación.

El método COSO ERM considera que el control interno debe ser un proceso integrado con el negocio o servicio que ayude a conseguir los resultados esperados en materia de rentabilidad y rendimiento. Transmitir el concepto de que el esfuerzo involucra a toda la organización: desde la Alta Dirección hasta el último empleado.

6.2.1 Proceso COSO Gestión ante los Grupos de Interés



Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
Gráfico No. 28 Proceso COSO - Gestión

De la profundización y estudio de los problemas suscitados en el mundo empresarial y achacados a bajas auditorías o complacencia de las mismas, determinándose que en las empresas se encierran riesgos incalculables de carácter interno y externo que requieren ser clasificados y orientados al entendimiento de los mismos, se concluyó la necesidad de establecer en las organizaciones “Gerencias de Control”, las cuales antes de cualquier toma de decisión asesoren a la alta gerencia en cómo administrar los riesgos para una buena gestión financiera.

Del anterior estudio resultó un documento denominado Enterprise Risk Management –ERM. Integrated Framework, conocido como el COSO II sobre Administración de Riesgo y, a su vez, debió ir unido al establecimiento de normas internas de uso adecuado de gobiernos corporativos con las cuales se organiza el sistema interno de una empresa y se establecen directrices que deben regir su ejercicio.

6.3 Justificación

C.O.S.O. es un comité (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) que redactó un informe que orienta a las organizaciones y gobiernos sobre control interno, fraudes, ética empresarial, entre otras. Dicho documento es conocido como “Informe C.O.S.O.” y ha establecido un modelo común de control interno con el cual las organizaciones pueden evaluar sus sistemas de control. Como se mencionó anteriormente, y conforme fue transcurriendo el tiempo, las empresas fueron implementando sus propias políticas para implementar el control interno. Esto generó una gran diversidad de conceptos y conllevó a una falta de uniformidad en las prácticas de control interno.

El método COSO proporciona un marco integral del control interno y herramientas de evaluación para sistemas de control. Es importante aplicar este tipo de modelos para contar con un marco conceptual que estandarice las mejores prácticas con respecto al control interno de manera esencial en el sector de la salud. Disponer de dicho marco facilitará la comprensión e implementación de nuevos sistemas de control interno que se adecuen a la realidad actual y brinden una referencia conceptual común sobre éste.

Este método permite establecer una definición común de control interno que contemple las mejores prácticas en la materia. Facilita un modelo en base al cual las organizaciones, cualquiera sea su tamaño y naturaleza, puedan evaluar sus sistema de control interno. Logra que el control interno forme parte de la operatoria habitual de la organización y que no sea concebido como un mero formalismo o cuestión burocrática. Esta finalidad se refiere al aspecto organizacional. Se puede disponer de una referencia conceptual común para los distintos interlocutores que participan en el control interno que sirva de referencia tanto para auditores como para auditados. En síntesis, el control interno es necesario para

ayudar a que una organización: consiga sus objetivos de rentabilidad y rendimiento; pueda prevenir pérdidas de recursos; obtenga información contable confiable; refuerce la confianza al cumplir las leyes y normas aplicables y alcance una Gestión Financiera eficaz

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento institucional del Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua, mejorando los procedimientos de control interno mediante el modelo COSO ERM y que permita operar de acuerdo con criterios de eficiencia y sostenibilidad.

6.4.2 Objetivos Específicos:

- Diagnosticar al Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua con énfasis en el departamento Contable – Financiero.
- Establecer la funciones del equipo implementador del método COSO ERM en el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.
- Identificar las oportunidades de mejora para el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua al aplicar un control interno bajo el método COSO ERM.
- Describir los componentes esenciales para un control interno eficaz que pueden ser implementado de acuerdo a las características administrativas, operacionales del Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.

- Diseñar matrices de control interno tributario aplicable al Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.

6.5 Análisis de Factibilidad

6.5.1 Socio-cultural

Esta propuesta es factible ya que en la misma se conjugan elementos de: clases sociales, valores, costumbres, motivaciones, estilos de vida que afectan de manera propia a los pacientes del Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua como única fundación especializada en el diagnóstico y tratamiento del cáncer en la ciudad de Ambato e inclusive para la zona centro.

Tecnología

Su aplicación se sustentará en elaborar e innovar los procedimientos de control interno tributario frente a la posibilidad de mejorar la gestión financiera en el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.

Organizacional

Esta propuesta es viable desde la perspectiva organizacional, porque al evaluar los procedimientos de control tributario se verificará el cumplimiento de los objetivos y metas, de igual manera, se podrá identificar si las necesidades y requerimientos de los socios del Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua llegando a solucionar el problema.

Económico-financiero

Otra viabilidad de la propuesta, es el aspecto económico-financiero, ya que aportando a la efectividad organizacional, y satisfaciendo las necesidades de los socios, se incrementará el control tributario optimizando una correcta tributación lo que aportará a la gestión financiera del Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.

6.6 Fundamentación Teórica

6.6.1 Informe COSO

El informe COSO proviene de Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. Se define como un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto de personal de una organización diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la persecución de los objetivos

El Marco Conceptual y las Normas Generales que aquí se adoptan, constituyen un marco de referencia para organizar ese ambiente y estructura de control interno en cada repartición pública. Así mismo, constituyen un esquema básico para la transparencia de la gestión pública, en el marco de la legalidad, la ética y la rendición de cuentas democrática. Como forma de solucionar la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al control interno, es publicado en 1992, en EEUU, el “Informe COSO” sobre control interno Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission COSO). El grupo de trabajo estuvo constituido por representantes de cinco organismos profesionales:

AAA – Asociación Americana de Contadores.

AICPA – Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados.

FEI – Instituto de Ejecutivos Financieros.

IIA – Instituto de Auditores Internos.

IMA – Instituto de Contadores Gerenciales

6.6.1.1 Objetivo del marco conceptual del Sistema Coso.

Para COOPERS & LYBRAND (2004), acordar una definición de Control Interno que sea aceptada como un marco común que satisfaga las necesidades de todos los sectores. Aportar una estructura de Control Interno que facilite la evaluación de cualquier sistema en cualquier organización.

Método – Matriz COSO

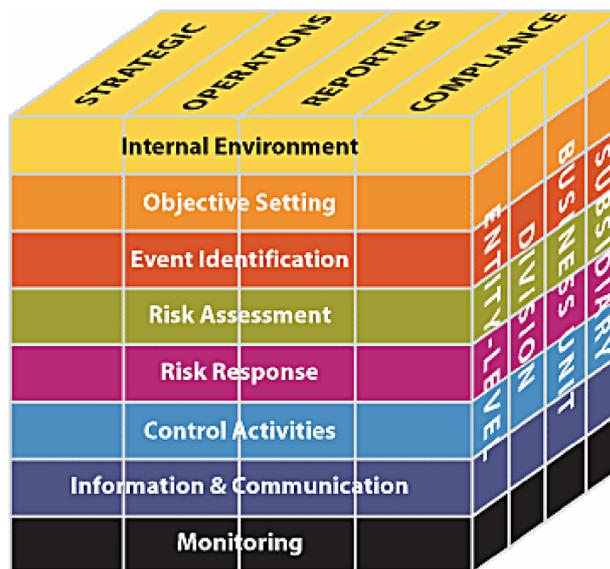


Gráfico No. 29 Método – matriz COSO

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: COMPLYANCE Auditores

- **Objetivos** que son lo que la empresa quiere lograr ya sea estratégica, operaciones, información y / o cumplimiento.
- **Los componentes internos del medio ambiente** que representan lo que se necesita para alcanzar los objetivos.
- **Nivel de las Entidades** que representan las distintas unidades de la empresa.

Informe C.O.S.O.” es un documento que especifica un modelo común de control interno con el cual las organizaciones pueden implantar, gestionar y evaluar sus sistemas de control interno para asegurar que éstos se mantengan funcionales, eficaces y eficientes.

6.6.2 ERM Enterprise Risk Management

La administración de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el directorio, administración y las personas de la organización, es aplicado desde la definición estratégica hasta las actividades del día a día, diseñado para identificar eventos potenciales que pueden afectar a la organización y administrar los riesgos dentro de su apetito, a objeto de proveer una seguridad razonable respecto del logro de los objetivos de la organización.

La administración de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el directorio, administración y las personas de la organización, es aplicado desde la definición estratégica hasta las actividades del día a día, diseñado para identificar eventos potenciales que pueden afectar a la organización y administrar los riesgos dentro de su apetito, a objeto de proveer una seguridad razonable respecto del logro de los objetivos de la organización.

6.6.2.1 Características ERM

- Proceso continuo – es un medio para un fin, no un fin en sí mismo.
- Efectuado por el personal en todos sus niveles (no sólo políticas).
- Aplicado en la definición de la estrategia.
- Aplicado en toda la organización – en cada nivel y unidad.
- Diseñado para identificar eventos potenciales y gestionar riesgos dentro del apetito al riesgo.

- Provee seguridad razonable...logro de los objetivos – estratégicos, operacionales, presentación de reporte y cumplimiento.

Alinear el apetito al riesgo con la estrategia.

- Relacionar crecimiento, riesgo y retorno.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Reducir sorpresas y pérdidas operacionales.
- Identificar y gestionar la diversidad de riesgos por compañía y grupo agregado.
- Aprovechar las oportunidades.
- Mejorar la asignación de capital.

6.6.3 Ambiente Interno

El ambiente interno abarca el tono de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía de administración de riesgo y el riesgo aceptado, la integridad, valores éticos y el ambiente en el cual ellos operan.

6.6.4 Establecimiento de objetivos.

Los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten su consecución. La administración de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la misión de la entidad y están en línea con ella, además de ser consecuentes con el riesgo aceptado.

6.6.5 Técnicas e identificación de riesgos

Existen técnicas focalizadas en el pasado y otras en el futuro. Existen técnicas de diverso grado de sofisticación. Análisis PEST (Factores políticos ó gubernamentales, económicos, tecnológicos y sociales).

Análisis DOFA (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas)

Ejemplos:

- Inventarios de eventos.
- Análisis de información histórica (de la empresa/sector).
- Indicadores de excepción.
- Entrevistas y cesiones grupales guiadas por facilitadores.
- Análisis de flujos de procesos.

Potencialmente los eventos tienen un impacto negativo, positivo ó combinado, representando los primeros riesgos inmediatos, medianos o de largo plazo, los cuales deben ser evaluados dentro del ERM.

6.6.6 Actividades de control

Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo efectivamente.

6.6.7 Información y comunicación

La información relevante se identifica, captura y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación efectiva debe producirse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a través, y hacia arriba de la entidad.

6.6.8 Monitoreo

La totalidad de la administración de riesgos corporativos es monitoreada y se efectúan las modificaciones necesarias. Este monitoreo se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez. La administración de riesgos corporativos no constituye estrictamente un proceso en serie,

donde cada componente afecta sólo al siguiente, sino un proceso multidireccional e iterativo en el cual casi cualquier componente puede e influye en otro.

6.7 Metodología del Plan de Implementación

El Plan de Implementación se compone de las siguientes fases que se llevarán a cabo en el transcurso del tiempo:

1. Definición de funciones del equipo responsable del proyecto en el plan de implementación del informe COSO ERM.
2. Capacitación sobre el contenido del informe COSO ERM al personal relevante encargado del manejo financiero – contable.
3. Elaboración de un Diagnóstico.
4. Elaboración de un Cronograma de Actividades a desarrollar durante el proceso.
5. Evaluación de los Impactos principales relacionados con la adopción a nivel contable.
6. Planificación de las Actividades.
7. Matrices de Control Interno.

6.7.1 Metodología Sistema de Control Interno

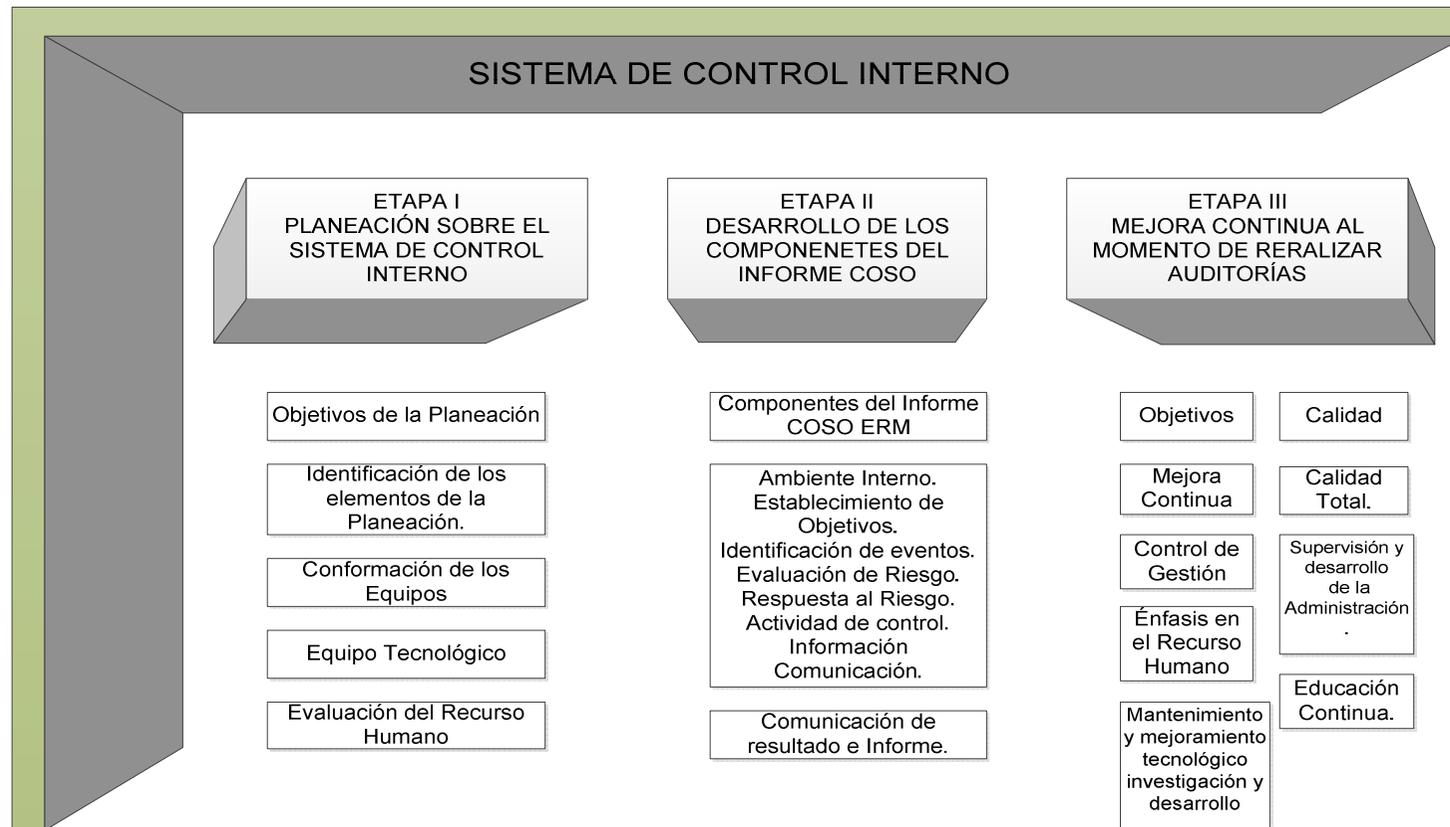


Gráfico No. 30 Método – Matriz COSO
 Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
 Fuente: SWISSCONTAC Consultor Ing. Oscar Castro

6.7.2 Plan Operativo

FASES	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
FASE 1	Diagnosticar al Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua con énfasis en el departamento Contable – Financiero.	Realización de un FODA.	Plantilla FODA.	16 horas	Representante Legal, Dpto. Contabilidad, Dirección Financiera.	Presentación Análisis FODA.	\$100
FASE 2	Establecer la funciones del Equipo implementador del método COSO ERM en el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.	Capacitación sobre el contenido de las al personal relevante encargado del manejo financiero y contable.	Material Didáctico, Pizarra Manual.	24 horas	Representante Legal, Contador, Consultor Externo.	90% comprensión, Método COSO.	\$150
FASE 3	Describir los componentes esenciales para un control interno eficaz que pueden ser implementados de acuerdo a las características administrativas, operacionales del Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.	Desarrollo del sistema de Control Interno.	Manual de aplicación COSO ERM.	10 horas	Representante Legal, Contador, Consultor Externo.	90% Comprensión del Sistema de Control Interno.	\$200
FASE 4	Determinar una guía de los componentes de control COSO ERM para manejarse eficazmente con eventos futuros.	Revisar y acoplar la guía COSO ERM.	Manual.	4 horas	Representante Legal, Contador, Consultor Externo.	Lograr comprensión en un 90% de la guía COSO.	A determinar.

FASE 5	Identificar las oportunidades de mejora para el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua al aplicar un control interno bajos el método COSO ERM.	Socializar las oportunidades de mejora acorde al proyecto S.O.L.C.A.	Manual .	10 horas	Representante Legal, Contador, Consultor Externo.	Establecer metas basadas en oportunidades.	\$100
FASE 6	Diseñar matrices de control interno tributario aplicable al Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.	Revisar y acoplar la guía COSO ERM.	Manual.	8 horas	Representante Legal, Contador, Consultor Externo.	Lograr comprensión en un 90% de la guía COSO.	A determinar.

Cuadro No. 35 Plan Operativo
Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.7.3 Desarrollo de Fases

6.7.3.1 FASE 1

Diagnosticar al Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua con énfasis en el departamento Contable – Financiero

6.7.3.1.1 Diseño Estructural SOLCA Núcleo Quito

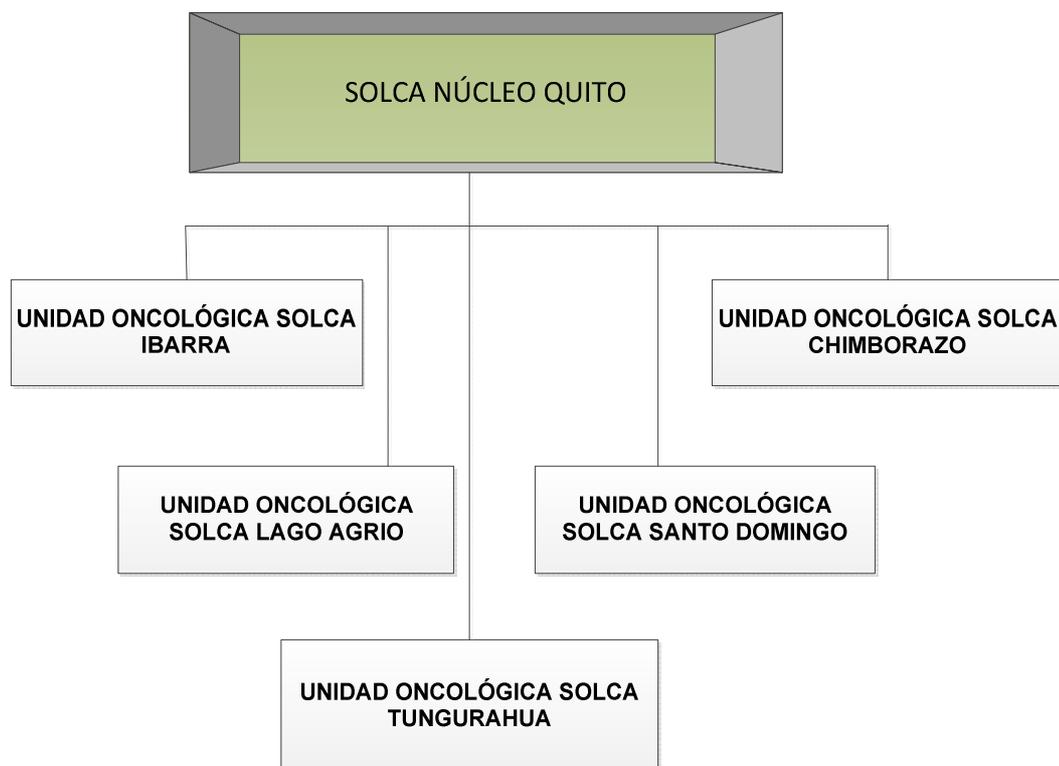


Gráfico No. 31 Diseño Estructural SOLCA Núcleo Quito

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Informe SOLCA _ Tungurahua

SOLCA Núcleo de Quito es la organización a la cual pertenece la Unidad Oncológico SOLCA Tungurahua, motor y puntal para la que entidad surja y brinde un excelente servicio en la provincia. Apoyo con el cual se cumple e impulsa la atención Oncológica Hospitalaria con verdadera gestión administrativa.

6.7.3.1.2 Organigrama Estructural SOLCA Tungurahua



Gráfico No. 32 Diseño Estructural SOLCA Tungurahua

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Informe SOLCA _ Tungurahua

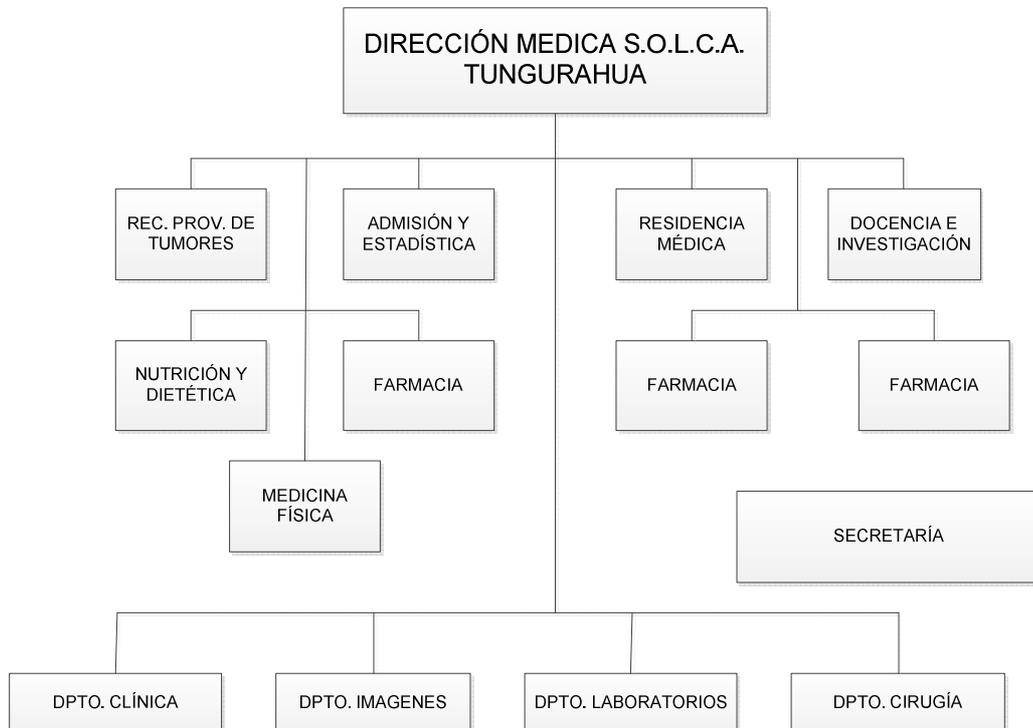


Gráfico No. 33 Diseño Estructural SOLCA

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Informe SOLCA _ Tungurahua

6.7.3.2 Análisis FODA del Hospital Oncológico Tungurahua

<p>A.- FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Misión y visión definidas. • Ubicación geográfica estratégica. • Excelentes relaciones con proveedores. • Infraestructura propia. • Especialistas en enfermedades crónicas. • Organigrama estructural definido. • Manual de Funciones. 	<p>B.- DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de asignaciones del Estado. • Ausencia de un sistema de control interno. • Incumplimiento de pagos a proveedores. • Inaplicación Gestión Financiera para el control administración de recursos. • Baja motivación del personal.
<p>C.- OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas. • Aumento de la demanda. • Fácil acceso a clientes. • Mejorar atención al cliente. • Capacitación al recurso humano. 	<p>D. AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Seguridad Financiera. • Cambios en la situación política y económica del país. • Auditoria externa.

Cuadro No. 36 FODA SOLCA

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.7.3.2.1 Matriz de Impacto Interno

FACTOR INTERNO CLAVE	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
Ausencia de un sistema de control interno.	0,22	2	0,44
Dependencia de asignaciones del Estado.	0,18	4	0,72
Inaplicación Gestión Financiera para el control administración de recursos.	0,10	3	0,30
Misión y visión definidas.	0,15	3	0,45
Organigrama Estructural definido y manual de funciones.	0,30	1	0,30
TOTAL	1.00		2,31

Cuadro No. 37 FODA SOLCA

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.7.3.2.1.1 Proceso de ponderación Matriz Interna

- Identificar las fortalezas y debilidades claves de la organización.
- Asignar una ponderación que vaya desde 0,0 (sin importancia) hasta 1,0 (de gran importancia) a cada factor. La ponderación indica la importancia relativa de cada factor en cuanto a su éxito en una industria dada.
- Asignar una clasificación de 1 a 4 a cada factor, para indicar si esa variable representa una debilidad importante (clasificación = 1), una debilidad menor (clasificación = 2), una fortaleza menor (clasificación = 3), una fortaleza importante (clasificación = 4).
- Multiplicar la ponderación de cada factor por su clasificación para establecer un resultado ponderado para cada variable.
- Sumar los resultados ponderados para cada variable, con el objeto de establecer el resultado total ponderado para una organización.

Sin importar el número de factores por incluir, el resultado total ponderado puede oscilar de un resultado bajo de 1,0 a otro alto de 4,0, siendo 2,5 el resultado promedio.

Los resultados mayores que 2,5 indican una organización poseedora de una fuerte posición interna, mientras que los menores que 2,5 muestran una organización con debilidades internas.

El Hospital Oncológico Tungurahua, obtuvo una calificación de 2,31 lo que muestra que existen debilidades internas, que se necesitarán revisar y asumir estrategias que provoquen una mejora en el control interno y en el desempeño del personal como factor para la gestión financiera que necesita aplicar la institución.

6.7.3.2.2 Matriz de Impacto Externo

FACTOR INTERNO CLAVE	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
Alianzas Estratégicas.	0,30	3	0,90
Aumento de la demanda.	0,20	1	0,20
Capacitación al recurso humano.	0,10	4	0,40
Cambios en la situación política y económica del país.	0,20	2	0,20
Ley Orgánica de Seguridad Financiera.	0,20	4	0,80
TOTAL	1.00		2,70

Cuadro No. 38 FODA SOLCA

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.7.3.2.2.1 Procedimiento Matriz de Impacto Externa:

- Lista de amenazas y oportunidades.
- Asignar una ponderación que oscila entre 0,0 (sin importancia) y 1,0 (muy importante) a cada factor. La ponderación dada a cada factor indica la importancia relativa de dicho factor en el éxito de una industria dada. La sumatoria de todas las ponderaciones dadas a los factores deberá ser 1,0.
- Hacer una clasificación de uno a cuatro para indicar si dicha variable presenta una amenaza importante (1), una amenaza menor (2), una oportunidad menor (3) ó una oportunidad importante (4) para la organización.
- Multiplicar la ponderación de cada factor por su clasificación, para establecer el resultado ponderado para cada variable.
- Sumar los resultados ponderados para cada variable con el fin de determinar el resultado total ponderado para una organización.

Sin tomar en cuenta el número de amenazas y oportunidades claves, el resultado ponderado más alto posible para una organización es 4,0 y el resultado total ponderado menor posible es 1,0. El resultado ponderado

promedio es, por tanto, 2,5. Un resultado 4,0 indicaría que una empresa compite en un ramo atractivo y que dispone de abundantes oportunidades externas, mientras que un resultado 1,0 mostraría una organización que está en una industria poco atractiva y que afronta graves amenazas externas. El número recomendado de amenazas y oportunidades claves a incluir en la matriz de evaluación de factor externo, varía de cinco a veinte.

El Hospital Oncológico Tungurahua, obtuvo una clasificación ponderada de 2,70 lo que significa que existe muchas oportunidades para que la empresa mejore su proceso administrativo y la utilización de recursos, y es capaz de enfrentar las amenazas existentes. Ya que el sistema de salud es una necesidad pública y que ocupa el presupuesto nacional y la gestión tanto pública como privada.

6.7.3.3 FASE 2

Establecer las funciones del Equipo implementador del método COSO ERM en el Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua.

6.7.3.3.1 Funciones del Equipo Implementador

La implementación es un proceso, que requiere de recursos humanos, financieros y tecnológicos. Este tipo de implementaciones promueven la eficiencia y eficacia corporativa, permite alcanzar los objetivos planteados porque se basa en metas, estrategias y resultados basados en Indicadores. La alta dirección debe estar involucrada en la asignación de actividades y TAREAS, se necesita la participación de profesionales, no solamente del área contable financiera, sino también de sistemas, y demás operativos, en la conformación de comités de control.

6.7.3.3.2 Flujoograma de Funciones del Equipo Implementador

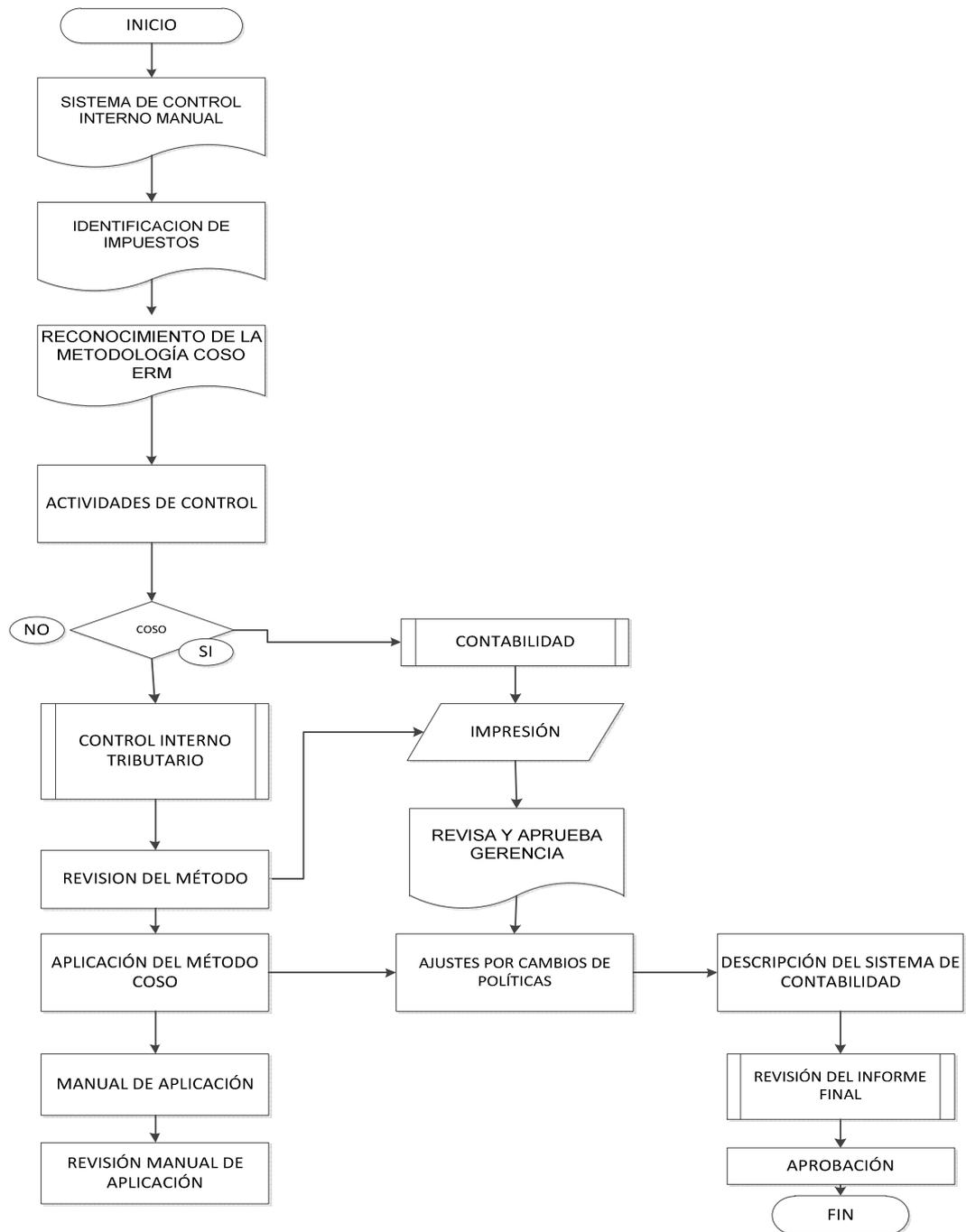


Gráfico No. 34 Funciones
 Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.7.3.3.3 Descripción

1.- Coordinar y dirigir la preparación de los programas de Control Interno y auditoría operacional aplicables a las diversas dependencias, programas y sistemas operativos de la Administración central del Hospital SOLCA.

2.- Aprobar los programas y proyectos de auditoría operacional que se aplicaran a la gestión financiera y vigilar su ejecución.

3. Consolidar los informes de auditoría y preparar el informe definitivo que se someterá a consideración y estudio de la Dirección.

4. Evaluar los sistemas de Control Interno en operaciones de la administración central y proponer las modificaciones sustentadas que estime pertinentes.

5. Establecer y mantener con la Contraloría Departamental canales institucionales de comunicación, coordinación, y colaboración, tendientes a unificar criterios y garantizar un desarrollo armónico, complementario y satisfactorio de los sistemas integrales de control.

6. Revisar periódicamente y a la luz los informes de auditoría operacional, los instrumentos y estrategias para el monitoreo de los sistemas de control interno y para actualizar los manuales respectivos.

7. Fomentar en todo la organización, la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.

8. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación de fundaciones.

6.7.3.4 FASE 3

Describir los componentes esenciales para un control interno eficaz que pueden ser implementados de acuerdo a las características administrativas, operacionales y de tamaño específicas de cada entidad.

Existe una interrelación directa entre estos objetivos y estos componentes. Estos componentes son:

6.7.3.4.1 Componentes Esenciales COSO ERM

COMPONENTES ESENCIALES DE CONTROL COSO ERM

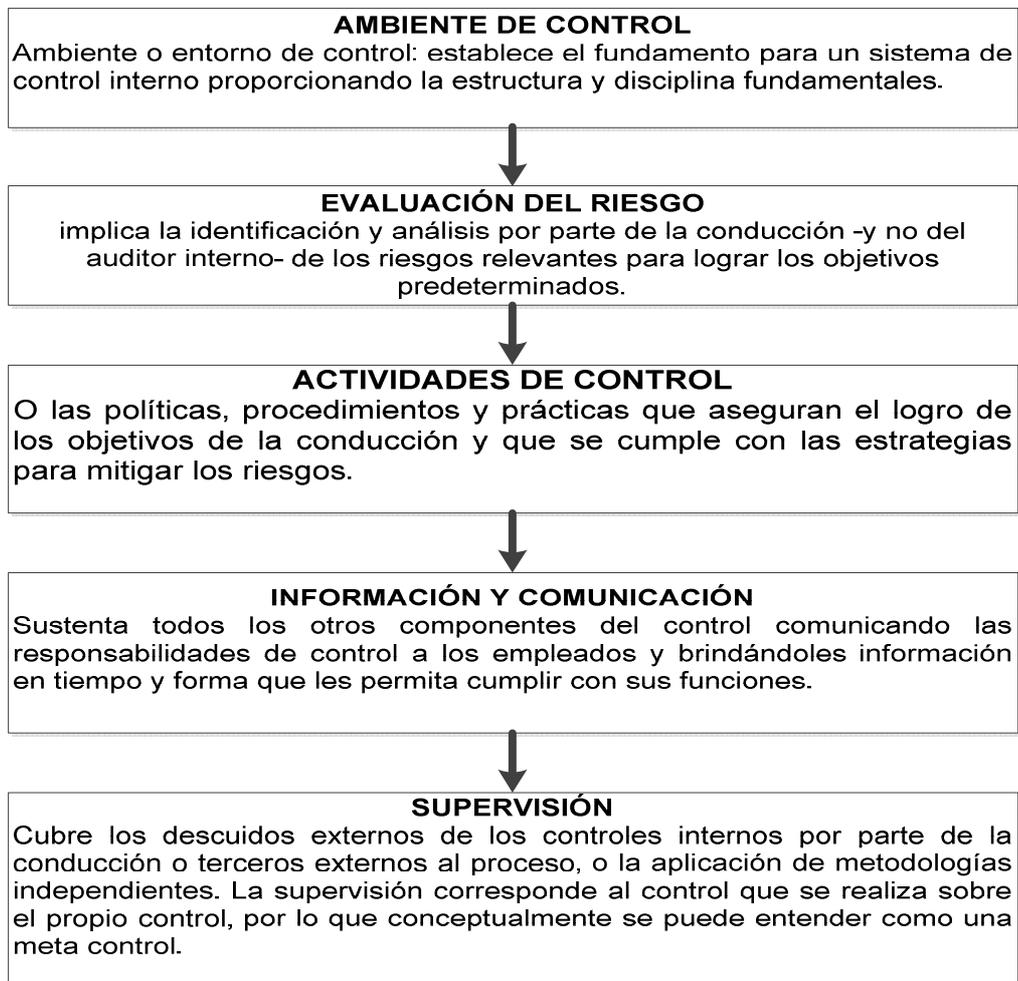


Gráfico No. 35 Componentes COSO

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: GÓMEZ, Ramiro. UNAM México

6.7.3.5 Fase 4

Determinar la guía de los componentes de control COSO ERM para manejarse eficazmente con eventos futuros.

6.7.3.5.1 Ambiente de Control

Está compuesto por el comportamiento que se mantiene dentro de la organización. Algunos de estos aspectos son la integridad y valores éticos de los recursos humanos, la atmósfera de confianza mutua, la filosofía y estilo de dirección, la estructura y plan organizacional, reglamentos y manuales de procedimiento y políticas en materia de recursos humanos.

Integridad y valores éticos

La Comisión Treadway estableció: “Un clima ético vigoroso dentro de la empresa y en todos los niveles de la misma, es esencial para el bienestar de la organización, de todos los componentes y del público en general. Un clima así contribuye en forma significativa a la eficacia de las políticas y los sistemas de control de las empresas y permite influir sobre los comportamientos que no están sujetos ni a los sistemas de control más elaborados”. La dificultad en establecer valores éticos radica en la frecuente necesidad de atender intereses de las distintas partes que pueden ser contrapuestos. Es una TÁREA fundamental lograr equilibrio entre los intereses de la dirección, los de la empresa, sus empleados, proveedores, clientes, competidores y el público. Algunas veces, una determinación incompetente de las metas y objetivos en la misma organización dificulta lograr conductas éticas incitando a los individuos que en ella trabajan a cometer actos fraudulentos, ilegales o poco éticos.

Un ejemplo es poner énfasis en lograr o mostrar resultados a corto plazo. Esta premisa en principio inocente fomenta una condición que el personal

debe cumplir y de no hacerlo pagará un costo. Por ello, para defender sus propios intereses, se ve tentado a hacerlo.

Competencia profesional

Es muy importante contar con personal competente que tenga una formación adecuada de acuerdo al cargo que ocupa y responsabilidades que tenga. La aptitud se refiere a los conocimientos y habilidades de cada persona.

Filosofía y estilo de la Dirección

Los estilos gerenciales marcan el nivel de riesgo empresarial y pueden afectar al control interno. Un planteo empresarial orientado excesivamente al riesgo o no tomar en cuenta los aspectos de control al emprender negocios son indicativos de riesgos en el control interno.

Desde otro punto de vista, una gerencia que sin dejar de afrontar riesgos toma en cuenta todos los elementos necesarios para su seguimiento pero evitando riesgos inadecuados crea un ambiente propicio para control interno en la organización.

Estructura y plan organizacional

Todo organismo debe desarrollar una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y objetivos, la que deberá estar plasmada en un algún tipo de herramienta gráfica. La estructura organizativa, formalizada en un organigrama, constituye el marco formal de autoridad y responsabilidad. En ella se definen los puestos de trabajo, así como también las actividades a desempeñar a los fines de alcanzar los objetivos definidos por la alta gerencia de la organización, clasificando dichas actividades como de planificación, de gestión o de control.

El nivel de formalidad que alcanza la estructura organizativa definida es directamente proporcional al tamaño de la organización. Conforme las organizaciones crecen, las mismas demandan una mayor especialización en los cargos, lo que conlleva a los niveles de formalidad requeridos.

Existe una nueva tendencia de derivar autoridad hacia los niveles inferiores, de manera que las decisiones queden en manos de quienes están más cerca de la operación a modo de auto gestionarse. Esto se ve posibilitado debido a que los sistemas de control internos han mejorado sustancialmente debido al surgimiento de programas de aplicación cuya finalidad es registrar los datos transaccionales facilitando así el control.

Toda delegación de tareas conlleva la necesidad de que los jefes examinen y aprueben, cuando corresponda, el trabajo de sus subordinados, y que ambos cumplan con la debida rendición de cuentas de sus responsabilidades y tareas tanto en tiempo como en forma.

También requiere que todo el personal conozca, responda y entienda cómo su accionar repercute en los objetivos generales.

Políticas y prácticas de los RRHH

El personal es el recurso más valioso que posee cualquier organismo. Por ende, debe ser tratado y conducido de forma tal que se consiga su máximo rendimiento. Debe procurarse su satisfacción y realización personal en el trabajo que realiza, tendiendo a que éste se enriquezca. Para lograr este objetivo, la dirección debe realizar diferentes actividades al momento de selección, capacitación, rotación y promoción del personal así como también cuando se aplican sanciones disciplinarias.

Comité de Administración o Comité de Auditoría

Dichos comités se encuentran con mayor frecuencia en organizaciones de mayor tamaño. Su objetivo general es la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno como así también procura el mejoramiento continuo del mismo. Para su efectivo desempeño debe integrarse adecuadamente, es decir, con miembros de capacidad y trayectoria que exhiban además un grado elevado de conocimiento y experiencia que les permita apoyar objetivamente a la Dirección mediante su guía y supervisión.

6.7.3.5.2 Valoración de Riesgo

El riesgo es otro de los elementos que constituyen el control interno. Los riesgos son hechos o acontecimientos cuya probabilidad de ocurrencia es incierta pero no nula. La importancia de cada riesgo en el control interno se basa en su probabilidad de manifestación y en el impacto que puede causar en la organización.

El riesgo puede ser tanto interno como externo y comprende situaciones que imponen a la organización barreras para su crecimiento o inclusive para su supervivencia.

Eliminar completamente el riesgo es una situación hipotética porque los factores a considerar son demasiados en un entorno donde el dinamismo es una constante. Sin embargo, existen muchas opciones para reducir el riesgo de que la organización sea afectada por amenazas. Una de ellas es precisamente un adecuado control interno que tiene el objetivo, en lo que respecta al riesgo, de mantener en observación las principales variables que comprenden los riesgos más importantes.

El principal responsable de considerar y tomar acciones contra los riesgos involucrados en el actuar de la organización es la alta dirección. Sin embargo, a partir de sus observaciones y determinaciones, la responsabilidad de mantener control interno sobre los riesgos se propaga hacia el resto de la organización, tanto en dimensión vertical como horizontal. De esta manera se mantienen responsabilidades bien definidas en toda la organización pero manteniendo una estructura jerárquica en éstas.

En este apartado, la auditoría tiene la responsabilidad de supervisar que el control interno cumple sus objetivos de minimizar los riesgos y en el caso de existir puntos débiles en el control, identificarlos. Podemos citar algunos de los riesgos más frecuentes que puede sufrir una organización tipo:

Algunos riesgos externos:

- Desarrollos tecnológicos que en caso de no adoptarse, provocarían obsolescencia organizacional.
- Cambios en las necesidades y expectativas de la demanda.
- Condiciones macroeconómicas (tanto a nivel internacional como nacional).
- Condiciones microeconómicas.
- Competencia elevada con otras organizaciones.
- Dificultad para obtener crédito o costos elevados del mismo
- Complejidad y elevado dinamismo del entorno de la organización
- Reglamentos y legislación que afecten negativamente a la organización.

Algunos riesgos internos:

- Riesgos referentes a la información financiera.

- Sistemas de información defectuosos Pocos o cuestionables valores éticos del personal.
- Problemas con las aptitudes y actitudes (comportamiento) del personal.
- Los riesgos internos son abarcados por el control interno.

Identificación de riesgos

Para identificar los riesgos más importantes es necesario realizar un mapeo de estos, que incluya la especificación de los dominios o puntos clave de la organización, las interacciones significativas entre la organización y los terceros, la identificación de los objetivos generales y particulares, y las amenazas y riesgos que se pueden tener que afrontar. La dirección tendrá la responsabilidad de identificar riesgos, siendo también importante que se analicen con la misma profundidad los factores que pueden contribuir a aumentarlos.

Objetivos de control de riesgos

En este apartado en particular nos referimos a los objetivos de control del riesgo. Los procesos mediante los que se establecen objetivos en una organización pueden ser muy estructurados o formales o, por el contrario, informales. Así mismo, los objetivos pueden encontrarse claramente identificados o bien ser implícitos (por ej., intentar mantener el mismo nivel de costos fijos que el período anterior).

Sin embargo, para permitir un control interno bien determinado es preciso que estén cuantificados de alguna manera ya que de no estarlo se hace difícil la comparación de valores categóricos. De existir indicadores cualitativos (sin cuantía explícita) es necesario asignarles una ponderación cuantitativa de acuerdo a las necesidades de la organización.

Los objetivos relativos al riesgo deben considerar controles que aseguren

detectarlo para posteriormente tomar medidas correctivas para reducirlo. Por ello los parámetros consisten en valores adecuados que de alguna manera aseguren que el control interno es eficiente y efectivo.

Condiciones previas para la evaluación del riesgo

El establecimiento de los objetivos de la empresa, es una condición previa a la evaluación de los riesgos. La dirección debe fijar primero los objetivos, y luego determinar cuáles serán los riesgos más importantes que pueden afectar su logro para poder tomar las medidas necesarias. De no seguir este orden no se pueden determinar cuantificaciones correctas para los riesgos y sus impactos.

Establecer objetivos es un requisito previo para un control interno eficaz. Los mismos deben estar parametrizados para ser mensurables. Sin embargo, aun cuando debería existir una seguridad razonable de que estos objetivos puedan cumplirse, no siempre existe la seguridad que todos lo hagan.

Esta actividad es una fase clave de los procesos de gestión, y si bien no constituye estrictamente un componente del control interno, es un requisito que permite garantizar el funcionamiento del mismo.

Medición y evaluación de riesgos

Se debe estimar la frecuencia con que se presentarán los riesgos identificados, así como también se debe cuantificar la probable pérdida que ellos pueden ocasionar. Una vez identificados los riesgos a nivel de organismo y de programa/actividad, debe procederse a su análisis. Los métodos utilizados para determinar la importancia relativa de los riesgos pueden ser diversos e incluirán como mínimo una estimación de su importancia, la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y la valoración de la pérdida que podría provocar en caso de materializarse. Para

determinar el orden de importancia general de los riesgos es necesario considerar su frecuencia y el impacto que pueden provocar en la organización. Con estas consideraciones podemos construir una “matriz de riesgos” que permitirá identificar los riesgos prioritarios.

Cuantificación de riesgos

Se describe un método sencillo (entre los varios que existen) que es útil para la valoración de riesgos y que permitirá disponer de un “índice de importancia”. Este índice considera la frecuencia de ocurrencia de cada riesgo y el impacto que provoca en la organización en caso de hacerse realidad. El impacto está referido a pérdida de activos, pérdida de tiempo, disminución de la eficiencia y eficacia de las operaciones o el control, efectos negativos en los recursos humanos, y alteración en la información de la organización, entre otras. En este modelo los impactos deben estar expresados en una única unidad, que bien puede ser monetaria. Este método consiste en asignar una frecuencia “F” (según un intervalo de tiempo igual para todos los riesgos, que puede ser anual), y el impacto “I” que genera (en el mismo intervalo de tiempo considerado para la frecuencia) medido en dinero.

Luego se obtiene un índice de exposición de acuerdo a la fórmula:

$$E = F \times I$$

Una vez obtenidos estos índices se procede a su ordenamiento para determinar la prioridad de atención que se le debe otorgar. Un requisito importante es que todos los valores deben estar sincronizados. Esto significa que deben estar referidos a un mismo período de tiempo y una misma unidad de impacto.

6.7.3.5.3 Actividades de Control

Las actividades de control son las normas, reglas – de qué debe hacerse - y procedimientos de control que se realizan en el entorno de las

organizaciones con el fin de asegurar que se cumplen todas las operaciones y tareas que establece la Dirección superior dispuestas de tal forma que tiendan a la prevención y neutralización de los riesgos.

Importancia de las actividades de control

Las actividades de control conforman el elemento fundamental de los elementos de control interno. Estas actividades están orientadas a minimizar los riesgos que dificulten la realización de los objetivos generales de la organización.

Cada control que se realice dentro de la organización debe estar de acuerdo con el riesgo que previene, teniendo en cuenta que demasiados controles son tan peligrosos como lo es tomar riesgos excesivos, ya que las tareas engorrosas reducen la productividad del personal.

Quiénes deben llevar a cabo las actividades de control

Las actividades de control se deben realizar en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de gestión de la misma. Comenzando con un análisis de riesgos a fin de disponer los controles destinados a:

Prevenir la ocurrencia de riesgos innecesarios.

Minimizar el impacto de las consecuencias de los mismos. Restablecer el sistema en el menor tiempo posible.

Categorías

Los controles se pueden agrupar en tres categorías dependiendo del objetivo de la entidad con la que se relacionen.

- Las operaciones.
- La confiabilidad de la información financiera.
- El cumplimiento de las leyes y reglamentos.

Algunos controles se relacionan solamente con un área específica dentro de una organización, pero frecuentemente las tareas de control definidas para un objetivo específico pueden utilizarse para lograr el cumplimiento de otros objetivos.

En cada uno de estos tres grandes grupos se pueden distinguir otros tipos de control:

Preventivos / de detección / correctivos.

Manuales / automatizados o informatizados.

Gerenciales / operativos.

Como podemos deducir de lo anterior, en todos los niveles de la organización existen responsabilidades en las actividades de control. Debido a esto, es necesario que cada individuo dentro la organización sepa cuáles son las tareas de control que debe ejecutar. Para lograr esto se debe explicitar claramente cuáles son las funciones de control que les compete a cada uno.

Mecanismos de control

Seguidamente se explicará en forma sintética algunos de los mecanismos de control más conocidos, los cuales no son los únicos mecanismos posibles de implementar dentro de una organización.

Segregación de funciones

Este es uno de los controles internos más importantes y efectivos. Todas las responsabilidades de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción deben ser, dentro de lo posible, claramente segregadas y diferenciadas.

Análisis realizados por la Dirección

Una correcta toma de decisiones viene dada por la obtención de la información apropiada en el momento en que se necesita. Para lograr

esto es necesario verificar la confiabilidad de dicha información. Algunas de las herramientas utilizadas para obtener esa confiabilidad son: Comparación de los datos con los históricos referidos a los mismos períodos.

Análisis de la información real contra la información pronosticada.
Cruzamiento de fuentes de información.

Seguimientos de campañas comerciales, programas de mejora de productos, etc.

Documentación

Todas las transacciones, los hechos significativos y la estructura de control interno deben estar correctamente documentados de forma completa y exacta, y ésta documentación debe estar disponible para su verificación.

La información de control interno debe estar asentada en las políticas de la organización y en los manuales de procedimientos. Debe incluir los datos sobre los objetivos, la estructura y los procedimientos de control.

Definición de niveles de autorización

Las transacciones y tareas más relevantes para la organización sólo deben ser autorizados y ejecutados por personal al que le fue asignada la responsabilidad dentro de sus competencias.

La autorización es la forma más conocida de asegurar que sólo se llevan adelante tareas y transacciones que tienen el apoyo de la dirección de la organización, la cual presta su conformidad para ajustarse claramente a la misión, la estrategia, los planes, programas y presupuestos de la organización en su totalidad.

Las autorizaciones deben documentarse y comunicarse debidamente a las personas o áreas autorizadas, las que deberán ejecutar las tareas asignadas de acuerdo con las indicaciones que se les explicitó y dentro del ámbito de las competencias establecidas por la normativa de la organización.

Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos

Se debe registrar y clasificar debidamente los hechos y transacciones relevantes que afectan el funcionamiento de la organización. Esta registración debe realizarse en el momento de la ocurrencia del hecho para garantizar su relevancia y utilidad para la toma de decisiones, por lo mismo que se deben clasificar debidamente para ser presentados en informes y/o estados financieros contables a los directivos y gerentes.

Acceso restringido a los recursos, activos y registros

El acceso a todo recurso, activo, registro y comprobante debe estar protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas, las cuales tienen la responsabilidad sobre los mismos y están obligados a rendir cuenta de su custodia y utilización.

Todo activo de valor para la organización debe asignársele a un responsable para su custodia y además debe contar con las protecciones adecuadas, como ser: seguros, almacenaje, sistemas de alarma, etc. Deben estar debidamente registrados y periódicamente se deben verificar las existencias físicas con los registros contables para controlar su coincidencia.

Todos estos mecanismos de protección cuestan tiempo y dinero, por lo que se debe analizar cuidadosamente los riesgos que pueden afectar los activos de la organización (por ejemplo, robo, mal uso, destrucción, etc.) y realizar una comparativa con los costos del control que se quiera implementar.

Rotación del personal en las tareas claves

La idea fundamental es que ningún empleado tenga la posibilidad de cometer algún tipo de irregularidad por un tiempo prolongado al realizar sus tareas. Los empleados que realizan tales tareas deben rotar periódicamente con otros empleados que realizan otras funciones dentro de la organización.

Este es un mecanismo de probada eficacia que muchas veces no se utiliza debido al concepto erróneo del “empleado imprescindible”.

Control del sistema de información

Para garantizar el correcto funcionamiento y asegurar la confiabilidad del procesamiento de transacciones, el sistema de información debe ser controlado debidamente.

Los sistemas de información tienen que contar con mecanismos de seguridad que alcancen a las entradas, procesos, almacenamiento y salidas del mismo. Además debe ser flexible para permitir cambios o modificaciones rápidas ante los requerimientos de la Dirección de la organización tanto en las operaciones como en la presentación de informes gerenciales. El sistema debe dar apoyo y controlar todas las actividades de la organización (como ser registrar y supervisar las transacciones y eventos que ocurran) además de mantener registros financieros.

Controles físicos

Se deben realizar periódicamente recuentos físicos de los elementos de naturaleza tangible. Estos controles son muy efectivos al contrastarlos con los datos correspondientes a los registros contables de los mismos.

Indicadores de desempeño

Los métodos de medición del desempeño de indicadores para su respectiva supervisión y evaluación deben estar presentes en toda organización. El resultado de la evaluación de estos indicadores se utiliza para tomar, en caso de haber desvíos, medidas correctivas en las actividades y de esta manera mejorar el rendimiento.

Si bien este mecanismo contribuye al sustento de las decisiones, los indicadores de rendimiento no deben ser muy numerosos como para que se hagan engorrosos e ininteligibles, ni tampoco deben ser tan escasos que no permitan ver cuestiones claves de las actividades relevantes dentro de la organización. Esto se logra analizando el sistema de indicadores que se ajuste a sus características, como ser en tamaño, producción, nivel de competencia de los empleados y otros elementos que diferencien a la organización.

El sistema debe tener tanto indicadores cuantitativos (por ejemplo montos presupuestarios), como cualitativos (por ejemplo nivel de satisfacción de los usuarios).

Función de auditoría interna independiente

La función de auditoría interna en las organizaciones debe depender de sus autoridades superiores y las funciones y actividades que se realizan en dichas auditorías deben ser independientes de las operaciones que se analizan.

Es una forma certera y efectiva para la gerencia de estar informada sobre el funcionamiento y confiabilidad de los sistemas de control interno que posee la organización.

La auditoría interna, al ser independiente de los sectores que analiza, puede realizar su cometido con total libertad realizando inspecciones,

verificaciones y pruebas que considere necesario, ya que las actividades que realiza están desligadas de las operaciones que analiza. Dicho con otras palabras, no controla lo que realiza sino lo que realizan las áreas de la organización.

La auditoría interna hace las veces de un representante de la autoridad superior en cuanto a “vigilar” el adecuado funcionamiento del sistema, informando en forma oportuna de las ocurrencias de cualquier situación indeseada.

Control sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos

Los sistemas de información realizan un papel primordial en el desempeño de la gestión de una organización, no sólo por el tamaño de la misma o la naturaleza de la información que se procese, sino porque es la estructura que sostiene uno de los activos más celosamente protegidos y valorados de toda organización: los datos y la información. Por esta razón dichos sistemas necesariamente deben estar controlados.

Las actividades de control de los sistemas de información pueden agruparse en dos categorías: Controles generales y controles de aplicación.

Controles generales

Este tipo de actividad de control de la tecnología de información se aplica a todo el sistema de información, desde los equipos de procesamiento, almacenamiento y redes de datos hasta la gestión realizada por el usuario final. Incluyen también las medidas y procedimientos manuales que permiten garantizar el funcionamiento continuo y correcto del sistema de información.

Controles sobre las operaciones del centro de procesamiento de datos

Este tipo de control está relacionado con la estructura organizativa del

centro de procesamiento de datos: responsable del sector, separación de funciones, niveles de autorización, etc. En efecto son las mismas reglas de organización que se aplican a cualquier otro sector dentro de la organización.

Las normas COBIT (Objetivos de Control para Tecnologías de información y relacionadas), complementarias de las C.O.S.O. en materia bancaria, aconsejan la existencia de un Comité de Sistemas, como así también la existencia de controles gerenciales sobre el área de procesamiento de datos.

La ubicación del área de sistemas dentro del organigrama general de una organización moderna está definida como sector autónomo que no supervisa ni es supervisado por ninguna de las áreas usuarias.

Normativas y procedimientos

Son las pautas o instrucciones básicas que se refieren a las “buenas prácticas” que son deseables dentro del ambiente de sistemas. Estas normas y procedimientos, se refieren a:

1. Desarrollo y mantenimiento de programas.
2. Pruebas de programas.
3. Pasajes de programas a producción.
4. Documentación de sistemas.

Normas sobre continuidad del procesamiento

La importancia de este tipo de control radica en su objetivo principal que es el de preservar el funcionamiento de la organización ante un posible colapso del sistema de información. Estos controles están dirigidos a los siguientes aspectos:

1. Análisis de criticidad de los procesos.
2. Biblioteca de operaciones.
3. Back-up de archivos.

4. Plan de contingencias. Creación y mantenimiento.
5. Capacitación y entrenamiento.
6. Pruebas.

Proveedores externos

Se deben implementar en la organización los mecanismos necesarios para el control de las aplicaciones que pudieran llegar a adquirirse a proveedores externos. Los puntos centrales de atención cuando se adquiere software de esta manera son:

1. Contrataciones formales.
2. Disposición de programas fuentes.
3. Documentación de desarrollo del sistema.
4. Acceso irrestricto a: sistemas, datos y documentación.

Controles sobre la seguridad física

La forma más idónea de proteger la integridad de los datos y programas se realiza a través de la utilización de restricciones a la utilización del sistema a personas no autorizadas, como así también mediante la creación y mantenimiento de condiciones ambientales adecuadas que ayuden al funcionamiento de los medios en que se procesa la información. Se deben tener en cuenta en este tipo de control los siguientes puntos:

- Acceso restringido al área de procesamiento de datos central.
Instalaciones adecuadas.
- Energía interrumpible.
- Medios de detección y extinción de incendios.
- Aire acondicionado.

Controles sobre la seguridad lógica

Este tipo de control está relacionado con las redes de telecomunicaciones, y debido al crecimiento de estas últimas, cobra cada mayor importancia. Estos controles se realizan tendientes a proteger al

sistema contra el acceso y uso no autorizados, hasta podrían prevenir la piratería informática.

Las actividades de control aplicables a este tipo de actividades son:
Identificación o login.

Autenticación.

Autorización (matriz de autorizaciones).

Registración.

La identificación o autenticación se sustentan:

Algo conocido (contraseña).

Algo poseído (tarjeta, llave).

Algo personal (reconocimiento, firma, huellas dactilares, etc.).

Todos estos controles forman parte de los controles generales que se pueden realizar a los centros de procesamiento de datos de cualquier organización.

Controles sobre las aplicaciones

Estos controles permiten asegurar la completitud y exactitud en el procesamiento de las transacciones, su autorización y su validez. Están diseñados principalmente para evitar que se ingresen en el sistema datos erróneos, es decir que son controles preventivos. También pueden ser eficaces para detectar y corregir errores que fueron ingresados al sistema con anterioridad. Están dirigidos básicamente a:

Registro de transacciones.

Actualización de datos aceptados y seguimiento de los rechazados.

Actualización de archivos.

Controles de acceso a los registros.

Documentación técnica y del usuario actualizada.

Resguardo de los archivos.

Administración del sistema.

Interfaces con otros sistemas.

Autoevaluación de controles basada en los modelos

Es una metodología desarrollada por la auditoría interna del Banco de Canadá, también es conocida como “Autoevaluación de control o Evaluación Dinámica de Control” (Dynamic Control Assessment). Se basa y está implícito en las teorías modernas de control.

En la estructura de los modelos C.O.S.O. y C.O.C.O. se definen los componentes que estructuran el marco integrado de control y están involucrados en sus tareas el personal de todos los niveles jerárquicos de la organización y de todas las actividades del negocio para evaluar los controles que apoyan el logro de los objetivos predefinidos.

Esta es una metodología que si se aplica correctamente produce una mejora sustancial en el rendimiento y la eficiencia de la organización proporcionando mayores resultados con menos recursos, además de establecer los mecanismos para el análisis de los controles formales e informales.

Evaluación de los controles informales

Para aplicar esta metodología es necesario identificar los controles informales dentro del componente “ambiente de control” y los controles formales en los cuatro componentes restantes del marco integrado del control interno (evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación, y supervisión).

Esta metodología consiste en que profesionales en auditoría interna realicen talleres con el grupo de personal operativo, sin la participación del nivel gerencial de la organización, tratando temas sobre unidades de trabajo o funciones específicas. La gerencia responsable tiene que definir

los objetivos de trabajo más importantes, así como los controles necesarios para apoyar a su realización. A través del análisis realizado en los talleres se evalúan las fortalezas y debilidades de los procesos de trabajo y se comenta cómo afectan a la consecución de los objetivos propuestos por la gerencia.

Para organizar las discusiones que se realizan en los talleres se utilizan plantillas para evaluación de riesgo de auditoría y fijación de prioridades, previstas en el modelo C.O.S.O.

En estos talleres se evalúan los controles formales e informales, utilizando el mismo criterio en cada taller para facilitar la acumulación y comparaciones en el ámbito de toda la organización.

Los participantes votan para definir la importancia de cada aspecto y para evaluar la eficacia.

Este procedimiento se automatiza proporcionando de esta manera los resultados de los talleres que son presentados en forma adecuada para su posterior análisis.

Evaluación de controles formales

Este método analiza las actividades de control que se relacionan con los objetivos específicos de los trabajos que se realizan en cada área de la organización.

En una reunión se definen los controles específicos a la vez que se identifican y agrupan en cuatro componentes de control, a saber:

Evaluación de riesgos.

Actividades de control.

Información y comunicación.

Monitoreo o supervisión.

Además, en esta reunión se logra consenso con la gerencia sobre la importancia y la eficacia de los controles propuestos a fin de que ayuden a concretar los objetivos y con la información obtenida se elaboran las plantillas para la discusión y votación que se utilizan en los talleres realizados con los empleados afectados a dichas tareas.

En los talleres la discusión se realiza en relación a las actividades de control dentro de los componentes y la votación se realiza para definir la importancia y eficacia de dichas actividades.

Informe de resultados

Los reportes sobre las calificaciones y evaluaciones realizadas basándose en los resultados de los talleres constituyen la base para el análisis que realiza la gerencia junto con el departamento de auditoría interna cuyo resultado incluye las tareas o acciones a tomar que consideren necesarias para mejorar la gestión.

Las gerencias de cada departamento evaluado reciben un informe detallado de la Autoevaluación de control (el cual brinda una visión general de los controles formales e informales) y también reciben un reporte del Perfil de Confianza, el cual contrasta la evaluación de los controles de cada componente con el nivel general de la totalidad de la organización.

Con la participación del departamento de auditoría interna en el proceso de Autoevaluación de Control se obtiene información valiosa respecto a controles potenciales a implementar.

La auditoría adquiere un conocimiento integral de las operaciones y para

efectos de revisiones posteriores ayuda a identificar las prioridades en el proceso de planeación de las actividades que se requieran.

6.7.3.5.4 Información y Comunicación

En la actualidad, las organizaciones tienen acceso a un gran volumen de datos. Esto es debido a las herramientas que, en la actualidad, permitieron una mayor disponibilidad de los mismos. Estas herramientas son llamadas sistemas de información.

Dentro de los mencionados datos existen algunos que son relevantes para la consecución de los objetivos propuestos por la organización. Además de ser claros, deben ser obtenidos en tiempo y forma.

Información

La información incluye los datos del sector, los datos económicos de la organización y de los mecanismos de control. Estos pueden ser obtenidos de fuentes internas o externas a la organización, así como también de fuentes formales e informales.

Dado que las empresas se mueven en un entorno cada vez más cambiante, resulta importante que los sistemas de información puedan adaptarse en forma oportuna y ágil a las condiciones del entorno, es por ello que la flexibilidad de los mismos resulta fundamental. La misma puede presentarse y ser adquirida de diversas maneras sin perder así la calidad de información.

Según la presentación:

Fuentes Formales: Por ejemplo la información obtenida en seminarios, congresos o eventos.

Fuentes Informales: Por ejemplo aquella que surge de conversaciones con los clientes o proveedores.

Según el origen de donde provenga:

Fuentes Internas: la información recabada del personal perteneciente a la organización. Puede ser tanto formal (reportes) como informal (conversaciones).

Fuente Externas: la información recogida de personas ajenas a la organización. También puede ser formal como informal.

Según el contenido:

Información financiera: es información que refleja cualquier actividad relacionada con el origen o el manejo de fondos.

Información de control interno: Se identifica y captura información utilizada para poner en marcha otros componentes de control. También se distribuye en un formato predefinido y de manera oportuna para permitir al personal llevar a cabo, si correspondiere, las acciones correctivas.

Según la calidad de la información: El grado de calidad de la información condiciona fuertemente la toma de decisiones de los individuos de la organización y pueden llegar a determinar si las decisiones son acertadas o no. Es necesario que los informes ofrezcan los suficientes datos relevantes para posibilitar un control eficaz. La calidad de la información dependerá de los siguientes factores:

Contenido: Está toda la información necesaria.

Oportunidad: Tiempo de obtención adecuado.

Actualidad: Información reciente.

Exactitud: Contiene datos correctos y precisos.

Accesibilidad: Fácil obtención por las personas autorizadas y denegación de acceso a las no autorizadas.

No es un dato menor que si no se cumple algunos de los factores anteriores, la información pierde parte de su utilidad dado que debe servir

para que el personal pueda cumplir con sus responsabilidades operacionales, de información financiera o de control.

Comunicación

Anteriormente se habló de la obtención y depuración de los datos para transformarlos en información. Se hizo foco en que el resultado debía ser claro, conciso, exacto y oportuno. También se indicó que los sistemas de información debían proporcionar información que debe ser accesible sólo para las personas adecuadas.

Por lo expuesto, se puede determinar que la comunicación forma parte de los sistemas de información. Los canales por los que se envía la misma deben ser adecuados y debe estar presente en todos los niveles de la organización. Desde el punto de vista jerárquico, debe producirse de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba y hacia ambos lados. Así como la información, la comunicación puede producirse de manera interna o externa.

Comunicación interna

Cada miembro de la organización debe entender la importancia del sistema de control interno y saber cuáles son sus derechos, obligaciones y responsabilidades dentro de este sistema. Para tomar las medidas correctivas adecuadas, también debe conocer cómo sus acciones se relacionan con el trabajo de los demás, y cómo afecta cualquier desvío de sus actividades en el resto. Esto aumenta las posibilidades de obtener el máximo rendimiento de cada RRHH. También es importante que los canales de comunicación estén abiertos hacia los niveles superiores, que el personal cuente con mecanismos para enviar y registrar información y que la alta gerencia esté dispuesta a escuchar para que así los empleados puedan enviar sus inquietudes, preocupaciones y, si correspondiere, denuncias teniendo como premisa la mejoría del ambiente de control.

De no ser así es muy probable la consecución de problemas y violaciones a los controles establecidos, ya sea por desconocimiento o por mala intención.

Comunicación externa

Es la que se realiza con las personas ajenas a la organización. Es muy importante debido a que se puede obtener información de las preferencias y exigencias de los clientes de fuentes muy confiables. Un ejemplo remarcable de este tipo de comunicación son los estudios de mercado tanto para iniciar un negocio como para mejorar la calidad de uno en marcha.

Las comunicaciones recibidas de terceros a veces brindan información importante sobre el funcionamiento del sistema de control interno. Un ejemplo sencillo serían los reclamos por envíos defectuosos que revelan problemas de tipo operativos o denuncias de proveedores.

6.7.3.5.5 Monitoreo y Supervisión

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que compruebe que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Para lograr esto se llevan a cabo actividades de supervisión continua, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas.

La supervisión continua se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y control, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones.

El alcance y frecuencia de las evaluaciones dependerá de la evaluación

de riesgos y de la eficiencia de los procesos de supervisión. Los sistemas de control interno evolucionan con el tiempo, por lo que procedimientos que eran eficaces en un momento dado, pueden perder su eficacia o dejar de aplicarse. Es decir que es necesario actualizar dichos procedimientos hasta hacerlos acordes a las variaciones que va sufriendo la organización a lo largo de su ciclo de vida.

Así mismo, las circunstancias sobre las que se configuró el sistema de control interno en un principio también pueden cambiar, reduciendo su capacidad de advertir los nuevos riesgos originados por las nuevas circunstancias. En consecuencia, la dirección tendrá que determinar si el sistema de control interno es en todo momento adecuado y si se mantiene la capacidad de asimilar nuevos riesgos.

Supervisión continúa

Existe una gran variedad de actividades que permiten efectuar un seguimiento de la eficacia del control interno, como comparaciones, conciliaciones, actividades corrientes de gestión y supervisión así como otras actividades rutinarias.

Debe existir un proceso que compruebe que el sistema de control interno se mantiene en funcionamiento a través del tiempo.

La supervisión continua tiene tareas permanentes y revisiones periódicas.

La frecuencia de estas últimas dependerá de la importancia de los riesgos en juego.

Las deficiencias detectadas deben ser oportunamente comunicadas.

6.7.3.5.6 Limitaciones del Control Interno

A pesar de ser un proceso muy útil para la organización que permite su supervivencia, puede existir el caso de que este mismo no permita el crecimiento. De hecho, el fin del control interno no siempre es lograr crecimiento, sino asegurar que las actividades se realicen de la manera prevista (que no necesariamente puede conducir al crecimiento).

Todo procedimiento de control interno comienza con la definición de los criterios y parámetros sobre los cuales deben funcionar las operaciones.

Éstos son definidos por el Consejo de Administración, la Dirección o Alta Gerencia pero no permite asegurar la efectividad de las operaciones si los estándares de funcionamiento fueron mal definidos.

Los estándares definidos deben contemplar a la normativa y legislación vigente, no sólo los lineamientos de la Dirección.

Tampoco toma decisiones finales sino que brinda las herramientas para que éstas sean tomadas por las personas correspondientes.

6.7.3.5.7 Responsables del Control Interno

Entre los principales responsables del control interno destacamos la alta gerencia, los auditores y el personal, estando sobre todos estos el Consejo de Administración, el que fija las pautas y la visión global de la organización.

La Alta Gerencia es la responsable última del correcto funcionamiento del sistema de control. La integridad y la ética deben ser elementos que aporten ejemplo a los demás empleados. Debe dirigir a los gerentes que a su vez son los responsables en sus respectivas áreas.

La Auditoría Interna debe desempeñar un papel de supervisión sobre la eficiencia y permanencia de los sistemas de control. Para ello debe contar con una ubicación jerárquica adecuada (contar con permisos de acceso, autoridad para solicitar y obtener información, etc.).

Los empleados tienen la responsabilidad de participar en el esfuerzo de aplicar el control interno, cuyos detalles deben ser incorporados a la descripción de los puestos de trabajo. Ellos deben comunicar al nivel superior los desvíos que detecten con respecto a los códigos de conducta, a las políticas establecidas o a la legalidad de las acciones realizadas.

El Consejo de Administración fija las pautas y la visión global del negocio. Debe asegurarse de contar con vías de comunicación efectivas con la Alta Dirección y las áreas financieras, legales y de auditoría interna para garantizar que dichos sectores comprendan los lineamientos.

6.7.3.5.8 Proceso de Aplicación

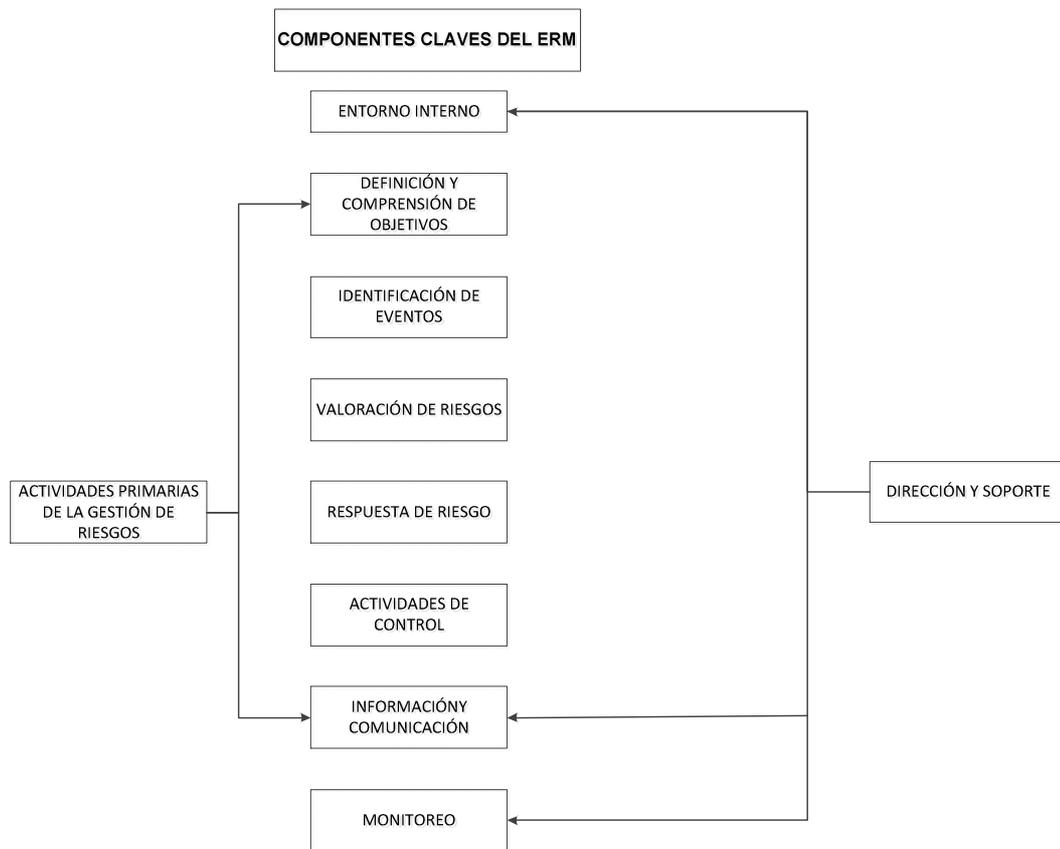


Gráfico No. 36 Proceso de Aplicación

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Elaborado por: Investigador

6.7.3.5.9 Conclusión:

En la actualidad, la información es uno de los recursos más valuados en cualquier organización. El contar con información íntegra, accesible, consistente, confiable y oportuna, es fundamental para el hospital SOLCA Tungurahua pueda subsistir, desarrollarse y tomar decisiones correctas en el dinámico mundo actual.

Por todo esto, es que las organizaciones buscaron diversas formas de formalizar procesos de elaboración y control de la información. Cada una de ellas fue implementando metodologías de control ad-hoc, ergo, coexistían múltiples maneras de controlar lo mismo.

A razón de esto surge el Informe COSO, el cual es un compendio de definiciones, reglas y buenas prácticas acerca del control interno en una organización. Si bien todas las organizaciones necesitan llevar a cabo prácticas de control, este informe está especialmente orientado a aquellas en las que por su envergadura, requieren y están en condiciones de aplicar mecanismos formales y preestablecidos de control para evitar o reducir los fraudes, riesgos y conductas inadecuadas que puedan surgir, tanto por parte del personal, como de clientes y proveedores.

Al implementar la práctica sugeridas en el Informe C.O.S.O., las organizaciones consiguen controlar más eficiente, eficaz y transparentemente su operatoria. Una de las grandes ventajas de C.O.S.O. reside en que al parame trizar y formalizar las técnicas de medición, el control resulta simple y efectivo. Otra ventaja importante es su dinamismo para ser revisado y actualizado según los cambios que va experimentando la organización.

En síntesis, las prácticas C.O.S.O. son una herramienta altamente recomendable en materia de control interno

6.7.3.6 FASE 5

Identificar las oportunidades de mejora para la entidad y aplicar un control interno bajo el método COSO ERM.

1. Evaluación del desempeño y rendimiento de la gestión institucional.
2. Comprobación de si la entidad maneja sus recursos de manera económica y eficiente y si realiza con eficiencia sus actividades y funciones.
3. Asegurarse si la entidad alcanzó los objetivos y metas previstas de manera eficaz y si son eficaces los procedimientos de operación y de controles internos.

4. Conocer las causas de ineficiencia o prácticas poco económicas para la entidad.

6.7.3.7 FASE 6

Diseñar matrices de control interno tributario aplicable al Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua

6.7.3.7.1 Identificación de Riesgos de Gestión

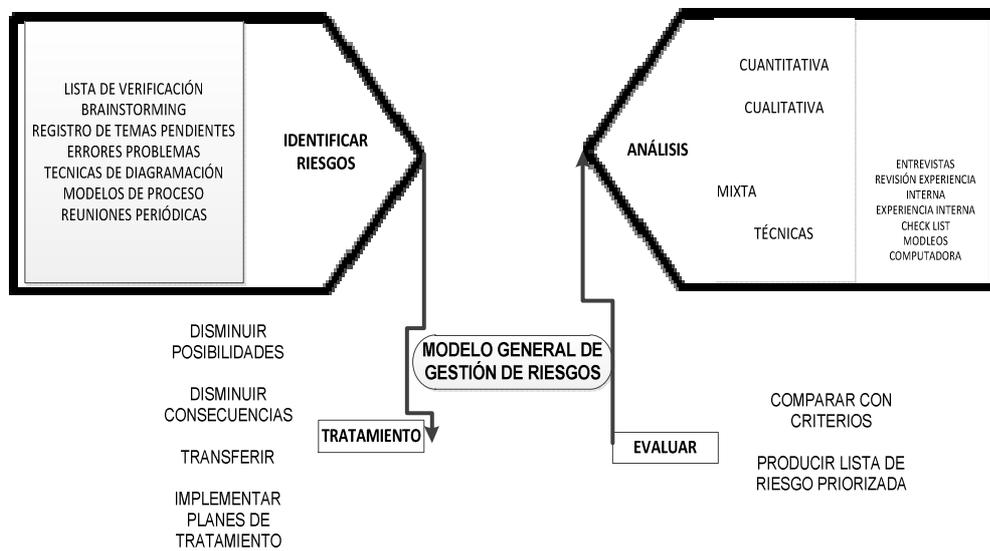


Gráfico No. 37 Riesgos de Gestión
 Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Metodología

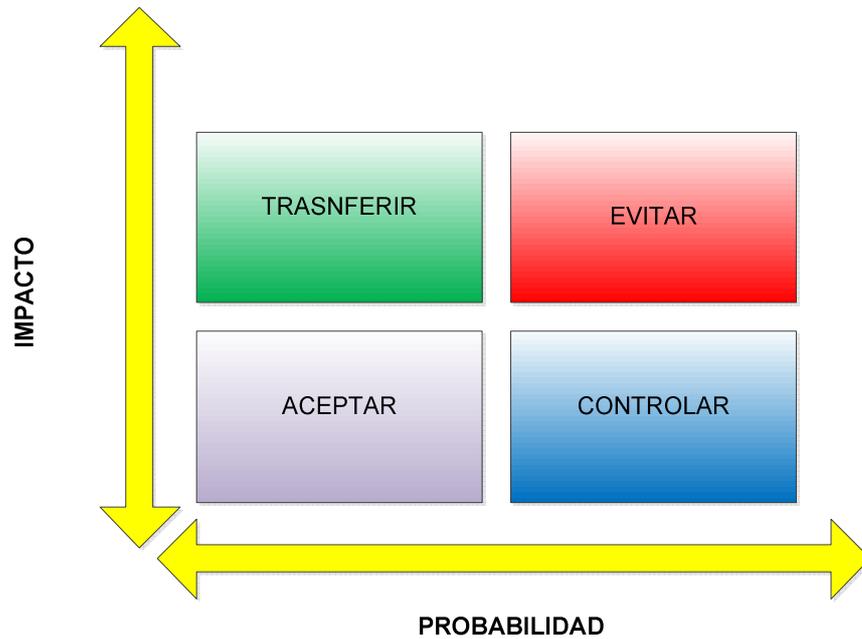


Gráfico No. 38 Riesgos de Gestión

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Si se pretende una gestión financiera, la primera fase necesaria es el conocimiento de los riesgos existentes en el ámbito que se considere, zona geográfica, empresa, sector etc. Cómo están representados los sectores productivos ¿qué tecnología utilizan?, demanda del mercado, capacidad de pago. Sólo respondiendo a estas preguntas es posible plantear objetivos preventivos, definir prioridades, programar las actividades de prevención y evaluar las mismas.

6.7.3.7.2 Riesgos Inherentes

La forma para identificar y cuantificar el riesgo inherente es desarrollar una matriz de riesgo en la cual se pueda cuantificar al grado por cada factor de riesgo evaluado, los factores principales de riesgo inherente que deben ser evaluados son:

- Compromiso y actitud gerencial.
- Industria en la cual la entidad.

- Leyes, reglamentos y regulaciones aplicables a la industria.
- Sistemas de contabilidad, grado de desarrollo tecnológico.
- Empresas relacionadas
- Competencia, proveedores y clientes

6.7.3.7.2.1 Modelo de Matriz de Riesgo:

FACTOR RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO BAJO O MODERADO	NIVEL DE RIESGO ALTO
Decisiones financieras y operativas.	Concebidas por un nivel gerencial adecuado.	Realizadas por una sola personas.
Actitud de la gerencia a los informes financieros.	Conservadora.	Agresiva.
Rentabilidad del promedio de la industria.	Consistente con el promedio del sector.	Inconsistente con la Industria.
Índice de cambio de la Industria.	Bajo.	Rápido.
Control de Operaciones.	Centralizados y controlados muy de Cerca.	Descentralizados sin un adecuado control.
Transacciones con entes relacionados.	Pocos o ninguno.	Significativos.

Cuadro No. 39 Matriz de Riesgo

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.7.3.7.3 Riesgo de Control

El riesgo de control constituye la probabilidad de que se produzcan errores e irregularidades en los estados financieros, ignorando los controles internos diseñados por la entidad. La entidad debe establecer controles internos básicos que les permita garantizar:

- **Integridad de las operaciones.-** Las transacciones que generan son procesadas en su totalidad.
- **Existencia.-** Las transacciones han ocurrido realmente.

- **Derechos y Obligaciones.-** Son de propiedad de la entidad los activos y los pasivos son obligados de buena fe.
- **Presentación y revelación.-** Las partidas que conforman los estados financieros se encuentran presentados y revelados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Se clasifica a los controles internos en:

- **Básicos.-** Existencia y exactitud.
- Autorización.
- Salvaguardia física.
- Procesamiento de las transacciones.
- Verificación y evaluación.
- Monitoreo de comunicaciones.
- Segregación de funciones.
- Supervisión y retroalimentación.

6.7.3.7.3.1 Calificación de los Riesgos Inherentes y de control

CUENTA	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL
Operaciones	Intermedio	Bajo
Tributación	Alto	Moderado
Pago Proveedores	Intermedio	Alto

Cuadro No. 40 Calificación de Riesgos

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

- Un riesgo alto se lo define como una probabilidad elevada de que se produzcan errores e irregularidades.
- Un riesgo intermedio, se lo define como una probabilidad moderada de que se produzcan errores e irregularidades.
- En un riesgo bajo, existe una probabilidad pequeña, de que se produzcan errores e irregularidades.

6.7.3.7.3.2 Medición y Cuantificación del Riesgo

Es fundamental obtener un conocimiento del Cliente Externo al realizar el trabajo de auditoría se debe obtener el conocimiento necesario del negocio para poder identificar y comprender los hechos transacciones y prácticas que a juicio del auditor podrían tener un efecto significativo sobre el trabajo de auditoría y los estados financieros.

6.7.3.7.3.3 Cuantificación del riesgo en la toma de decisiones

Una vez se ha concluido la primera verificación y se tenga una visión clara de la situación tributaria se cuantifica y se comunica a la gerencia de la compañía los riesgos y contingencias que presenta ésta, pero es única y exclusiva responsabilidad de la gerencia la decisión de corregir los errores e irregularidades encontradas en la revisión. Es responsabilidad del auditor mencionar en el informe los riesgos más prioritarios.

6.7.3.7.4 Análisis Cuantitativo

El análisis de estado financiero es fundamental ya que permite evaluar la situación financiera presente y las prácticas tributarias aplicadas por la entidad bajo auditoría.

6.7.3.7.5 Expectativas Análisis Cuantitativo

Revisión Cuantitativa	Técnicas de análisis financiero
<ul style="list-style-type: none"> • Las cifras de los estados financieros recogen lo que está sucediendo en el ciclo de conversión de activos de la empresa y su relación con los diferentes tributos. • Ciclo de conversión de activos, adquiere materias primas, prepara los productos para su comercialización y vende los productos terminado a cambio recibe dinero de sus clientes. El proceso de convertir activos en dinero en el núcleo de la actividad comercial. • El ciclo de conversión de activos se compone de dos ciclos: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ciclo operativo. 2.- ciclo de inversión actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronósticos financieros • Relaciones entre estados financieros comparativos verticales y horizontales. • Índices financieros. • Verificación de las declaraciones de impuestos anuales mensuales y la consistencia entre los formularios declarados con los mayores contables y los estados financieros.

Cuadro No. 41 Análisis Cuantitativo

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

El siguiente programa representa una guía para la obtención de información acerca de los sistemas y ambiente de control.

6.7.3.7.6 Matrices de Control Interno

Cuestionario de Control Interno

Al 31 de Diciembre del 20xx

CLIENTE _____

FECHA: _____

GENERALES	SÍ	NO	N/A
1.- ¿Mantiene el Hospital Oncológico SOLCA Tungurahua una base legal organizada y actualizada? 2.- ¿El encargado de realizar y revisar las retenciones en la fuente, I.V.A., impuesto a la renta, intereses de mora y multas se encuentra constantemente actualizado e informado en los que se refiere a disposiciones legales?			
1.- ¿Se cruza la utilidad del ejercicio según la declaración con el valor según balances del Hospital Oncológico SOLCA Tungurahua? 2.- ¿El sistema contable de la el Hospital Oncológico SOLCA Tungurahua mantiene la contabilización de los gastos no deducibles e ingresos exentos en una cuenta separada para el efecto? 3.- ¿La revisión de estos gastos e ingresos es efectuada por una persona jerárquicamente responsable?, Anote el nombre de la persona encargada de este procedimiento. _____			

Cuadro No. 42 Matriz Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Formularios

RETENCIONES EN LA FUENTE	SI	NO	N/A
<p>1.- ¿Los porcentajes de retención se aplican en base a disposiciones legales emitidas y éstos se comunican oportunamente al personal encargado?</p> <p>2.- ¿Son adecuadamente revisados los valores retenidos y los porcentajes de retención por una persona responsable?</p> <p>3.- En los siguientes procedimientos anote las personas responsables de efectuarlos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de la Retención. • Revisión del porcentaje y valor retenido. • Emisión del comprobante de Retención. • Elaboración mensual de la declaración. • Revisión de la declaración. • Archivo de documentos. 			
<p>COMPROBANTE DE RETENCIÓN EMITIDOS</p> <p>1.- ¿Al momento de realizar una retención se procede a elaborar un comprobante de retención?</p> <p>2.- ¿Se entrega inmediatamente estos comprobantes al sujeto de retención?</p> <p>3.- ¿Los comprobantes de retención contienen los requisitos establecidos por la ley?</p> <p>4.- ¿Existe un archivo secuencial de los comprobantes emitidos por la compañía?</p>			
<p>COMPROBANTES SOBRE RETENCIONES EFECTUADOS</p> <p>1.- ¿Existe un archivo de retenciones efectuadas a la compañía que representen un respaldo para el crédito que se debe considerar en la declaración del impuesto anual?</p>			

Cuadro No. 43 Matriz Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Revisión Control Interno

REVISIÓN DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD	SÍ	NO	N/A
<p>ÁREA: Propiedad Planta y Equipo y Depreciación.</p> <p>1.- ¿Dónde están ubicados los activos fijos?</p> <p>2.- ¿Describa brevemente la clase de activos?</p> <p>3.- ¿Se llevan cuentas de control apropiadas por ubicaciones por clases de activos?</p> <p>4.- ¿Cuáles son las normas que rigen la distinción que hay que capitalizar y los que hay que cargar operaciones y mantenimiento?</p> <p>5.- ¿Se lleva un control sobre las adiciones al activo fijo a través de un sistema regular de autorizaciones?</p> <p>6.- ¿Si las adiciones al activo fijo no son previamente autorizadas los aprueba posteriormente uno o varios funcionarios de la Gerencia?</p> <p>7.- ¿Se lleva registro detallados de manera que los libros muestren las partidas individuales de cada grupo de activos (terreno, edificio maquinaria etc.)?</p> <p>Noveno Dígito Vencimiento</p> <p>8.- ¿Concuerdan los registros detallados con los controles y con el mayor?</p> <p>9.- ¿Se hacen comprobaciones periódicas de las existencias físicas comparando las partidas que aparecen en los registros</p>			

<p>detallados con las que están en servicio?</p> <p>10.- ¿Cuándo se realizó una toma física de los activos existentes?</p> <p>11.- ¿Si no se llevan registros detallados de los bienes cómo es posible saber que las cuentas reflejan los activos en servicio?</p> <p>12.- ¿Qué medidas se adoptan para informar sobre los activos mencionados precedentemente para asegurar que se informe si se venden los mismos?</p> <p>13.- ¿Qué control se mantiene sobre los activos mencionados precedentemente para asegurar que se informe si venden los mismos?</p> <p>14.- ¿Qué control se mantiene sobre los activos como: herramientas, los moldes, los modelos y otras partidas pequeñas semejantes?</p> <p>15.- ¿Qué normas se sigue en lo que respecta a los bienes totalmente depreciados?</p> <p>16.- ¿Cuál es la política de la en lo que respecta a seguros sobre los bienes?</p>			
--	--	--	--

Cuadro No. 44 Revisión Control Interno
 Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)
 Fuente: Consultora ASTRILEG

Revisión de control Interno y procedimiento de contabilidad

ÁREA: Compras, Cuentas por pagar, pagos y gastos.	SI	NO	N/A
<p>DOCUMENTOS POR COBRAR VENTAS</p> <p>1.- ¿Dónde y quién realiza las compras?</p> <p>2.- ¿Es la compra una función debidamente separada de la contabilidad, la recepción y la utilización?</p> <p>3.- ¿Se hacen las compras solamente basándose en las solicitudes o pedidos firmados por personas autorizadas (como jefes de departamento)?</p> <p>4.- ¿Se preparan pedidos o solicitudes adecuadas para todas las compras?</p> <p>5.- ¿Se lleva un registro de documentos?</p> <p>6.- ¿Indica los pedidos a proveedores las condiciones de pago y precio?</p> <p>7.- ¿Se hacen compras exclusivamente a vendedores o proveedores incluidos en los listados aprobados por el departamento de compras o quién estuviere a cargo?</p> <p>8.- ¿Revisa periódicamente el departamento de contabilidad o auditoría, los precios pagados para ver si estos precios no son superados a los corrientes del mercado?</p> <p>8.- ¿Si se necesita aprobaciones especiales para ciertas compras debido a su clase cantidad y otras limitaciones verifica esas aprobaciones el departamento de contabilidad o el auditor interno?</p> <p>9.- ¿Pasan las facturas de los proveedores por el departamento de compras? (Por lo general esto no es conveniente) En caso afirmativo que usos de ellas que funciones se cumplen con respecto a ellas?</p>			

Cuadro No. 45 Revisión Procedimiento de contabilidad

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Revisión de control Interno y procedimiento de contabilidad

ÁREA: Cuentas por pagar	SI	NO	N/A
<p>1.- ¿Se mantiene un sistema de cuenta por pagar (con un registro de facturas y un auxiliar de cuentas por pagar)?</p> <p>2.- ¿Recibe el departamento c contabilidad directamente del personal encargado de recibir la correspondencia las facturas de los acreedores?</p> <p>3.- ¿Se lleva un control de las facturas inmediatamente de recibirlas?</p> <p>4.- ¿Se retienen las facturas en el departamento de contabilidad o se envía a otros departamentos para su aprobación?</p> <p>5.- ¿Se revisan las facturas en el departamento de contabilidad en lugar de hacerlo en el departamento de compras o tesorería?</p> <p>6.- Incluyen en esa revisión:</p> <p>¿La comprobación de las multiplicaciones y sumas?</p> <p>¿La comprobación de la cantidad, calidad, precios y las condiciones de pago mediante la comparación con los pedidos, los ingresos de recepción, los informes, etc.?</p> <p>¿La verificación de las facturas de gastos según aprobaciones de las personas designadas?</p> <p>7.- ¿Se adjunta a los comprobantes a los documentos que le sirven de base y se archivan en ellos?</p>			

Cuadro No. 46 Revisión Procedimiento de Contabilidad

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

6.7.3.7.7 Recomendaciones de control interno

- Control de Inventario
 - Métodos de evaluación de Inventarios verificar el método usado.
 - Costo método permanente.
- No se seguir un método de inventarios aceptable y uniforme entre periodos.
 - Importantes bajas de inventarios o inusuales a los inventarios.
 - Inventarios obsoletos – Provisión razonable – Gasto no deducible.
- Existencia de significativas ventas de inventario entre compañías relacionadas riesgo de diferencias debido a la no eliminación de utilidades en inventarios.
 - Contratos de ventas de inventarios a fin de años (provisión de Costos- Gastos no deducibles).
- Gastos de Nómina
 - Base de aportación al IESS: salarios, sueldos. Bonos, horas extras, remuneraciones adicionales.
 - Base de cálculo Impuesto a la Renta: salarios, sueldos. bonos, horas extras, remuneraciones adicionales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades.
 - Prueba global de nómina.
 - Verificación de contratos.
 - Desahucio, liquidación al personal.

6.7.3.7.8 Probabilidad de Logros en la Gestión Financiera a partir del control interno

6.7.3.7.8.1 Evitará los problemas de solvencia y liquidez:

Al planificar bien la tesorería de la entidad de salud HOSPITAL SOLCA Tungurahua, realizando una previsión de cobros y pagos que le permita mantener siempre el equilibrio necesario y anticiparte a situaciones de

falta de liquidez y por tanto de morosidad, uno de los principales problemas a los que tiene que enfrentarse una organización y una de las principales causas de cierre.

Se podrá elaborar una plantilla modelo en hoja de cálculo para efectuar Previsión de Tesorería.

6.7.3.7.8.2 Gestionar cobros y pagos:

En negocios en los que no se cobra al contado es necesario prestar una atención especial a esta tÁREA. Por una parte hay que incentivar y/o presionar a trabajo social y a los clientes para obtener pagos óptimos, ofreciendo descuentos y por la otra parte negociar con los proveedores para retrasar pagos hasta que se haya cobrado.

6.7.3.7.8.3 Utilizar la financiación a corto plazo que ofrecen los bancos:

Para cubrir los desfases temporales entre cobros y pagos lo normal es recurrir a las líneas y pólizas de crédito o a las líneas de descuento de pagarés y cheques. Puede ser costoso pero evita problemas. Y si el desfase deja de ser temporal y se convierte en estructural, lo que se necesita es financiación a largo plazo. Casi siempre es preferible la financiación externa a largo plazo ya que aporta mayor estabilidad y suele ser más barata.

6.8 Administración de la Propuesta

El control interno tributario se gestionará mediante la Dirección Ejecutiva y las políticas internas del Hospital Oncológico S.O.L.C.A Tungurahua”, con la administración y análisis del personal del Área Financiera que garantizará el proceso.

6.9 Previsión de la Evaluación

¿Qué evaluar?	Guía de Implementación.
¿Por qué evaluar?	Para conocer el avance del cumplimiento de la auditoría de gestión.
¿Para qué evaluar?	Para establecer indicadores de medición.
Indicadores	Eficacia, eficiencia, efectividad.
¿Quién evalúa?	Consultor.
¿Cuándo evaluar?	Mensualmente.
¿Cómo evaluar?	Encuesta.
Fuentes e Instrumentos	Cuestionario.

Cuadro No. 47 Administración de la Propuesta

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: MEDINA y Otros. Tutoría de la Investigación Científica

6.10 Desarrollo de la Propuesta

6.10.1 Flujoograma de Funciones del Equipo Implementador

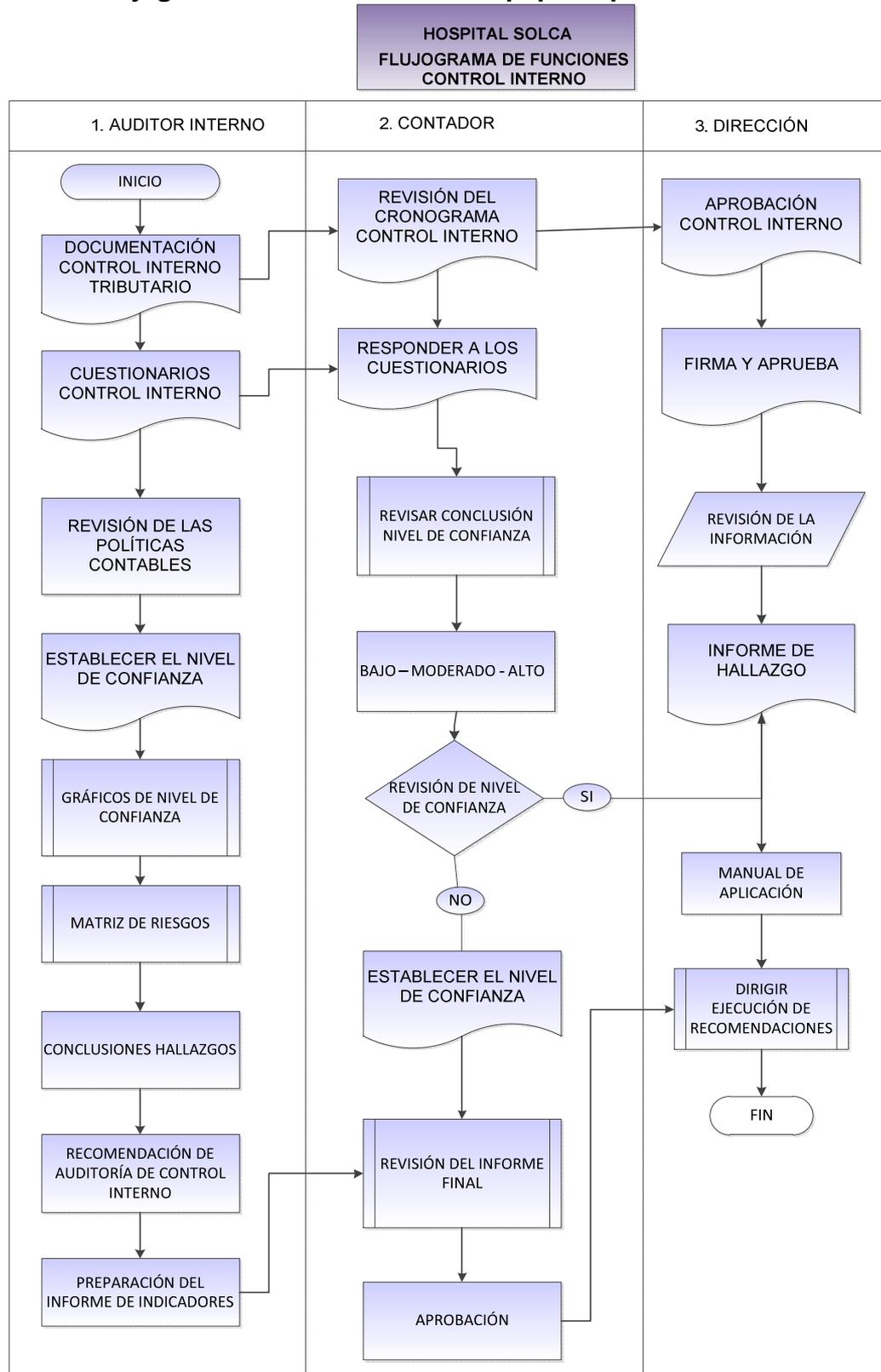


Gráfico No. 39 Funciones equipo auditor

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.10.1.2 Descripción del Flujograma

Funciones del equipo Auditor		
1. AUDITOR	2. CONTADOR	3. DIRECCIÓN
Documentación del Manual de Control Interno.	Revisión Manual de Control Interno.	Aprobación del Control Interno.
Establecer los cuestionarios de control Interno.	Responder a los cuestionarios.	Revisión de los Informes.
Revisión de las Políticas Contables.	Revisar informe de Nivel de Confianza.	Firma y aprueba informes.
Establecer Nivel de Confianza.	Repetir los cuestionarios de ser necesario.	Ejecución de las recomendaciones de Control Interno.
Elaborar Gráficos de Nivel de Confianza.	Registrar y establecer el Nivel de confianza.	
Establecer Matriz de riesgos.	Revisión del Informe Final.	
Coordinar con el Dpto. Contable los informes y errores inherente para repetir algún cuestionario.	Aprobación.	
Establecer indicadores.		
Organizar informe de Hallazgos.		
Establecer Conclusiones y Recomendaciones.		

Cuadro No. 48 Funciones del equipo Auditor

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.10.2 Ejecución de Control Interno Tributario

Periodo 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

6.10.2.1 Emisión de Oficios

1. Dirección Hospital.
2. Copia a la Dirección financiera.
3. Copia a Contabilidad.
4. Oficio al departamento administrativo.

6.10.2.2 Objetivos

- Elaborar matrices de riesgo.
- Hoja de hallazgos encontrados.
- Realizar los distintos indicadores de gestión.

Procedimiento de Control Interno					
Nº	Procedimiento	Ref. P/T	Fecha	Responsable	Observaciones
1	Análisis FODA.	A/F 1/1			
2	Cuestionario de Control Interno.	C/I 2/2		PIBC	Anexo: copia del Manual.
3	Elaboración de matrices de riesgo.	M/R 2/2			
4	Realización de indicadores de gestión.				

Cuadro No. 49 Procedimiento de Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

6.10.2.3 Matrices de Control Interno

Cuestionario de Control Interno

Al 31 de Diciembre del 2011

CLIENTE UNIDAD ONCOLÓGICA SOLCA TUNGURAHUA

FECHA: Diciembre 2011

Ficha No. 1 Generalidades

GENERALES	SÍ	NO	N/A
1.- ¿Mantiene el Hospital Oncológico SOLCA Tungurahua una base legal organizada y actualizada?	X		
2.- ¿El encargado de realizar y revisar las retenciones en la fuente, I.V.A., impuesto a la renta, intereses de mora y multas se encuentra constantemente actualizado e informado en los que se refiere a disposiciones legales?	X		
1.- ¿Se cruza la utilidad del ejercicio según la declaración con el valor según balances del Hospital Oncológico SOLCA Tungurahua?		X	
2.- ¿El sistema contable del Hospital Oncológico SOLCA Tungurahua mantiene la contabilización de los gastos no deducibles e ingresos exentos en una cuenta separada para el efecto?		X	
3.- ¿La revisión de estos gastos e ingresos es efectuada por una persona jerárquicamente responsable? Anote el nombre de la persona encargada de este procedimiento. _____	X		
TOTAL	3	2	

Cuadro No. 50 Generalidades

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Evaluación de Riesgos

Periodo 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011

Ficha de Control no 1

FORMULARIO No. 1

Generalidades

SÍ	3
NO	2
TOTAL	5
NIVEL DE CONFIANZA	0,60%

Cuadro No. 51 Nivel de Confianza Generalidades

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Nivel de Confianza

$$Nc = \frac{3}{5} = 0.6 \rightarrow 60\%$$

Para una mejor interpretación de los resultados obtenidos en base a la aplicación del cuestionario a continuación se muestra una representación gráfica.

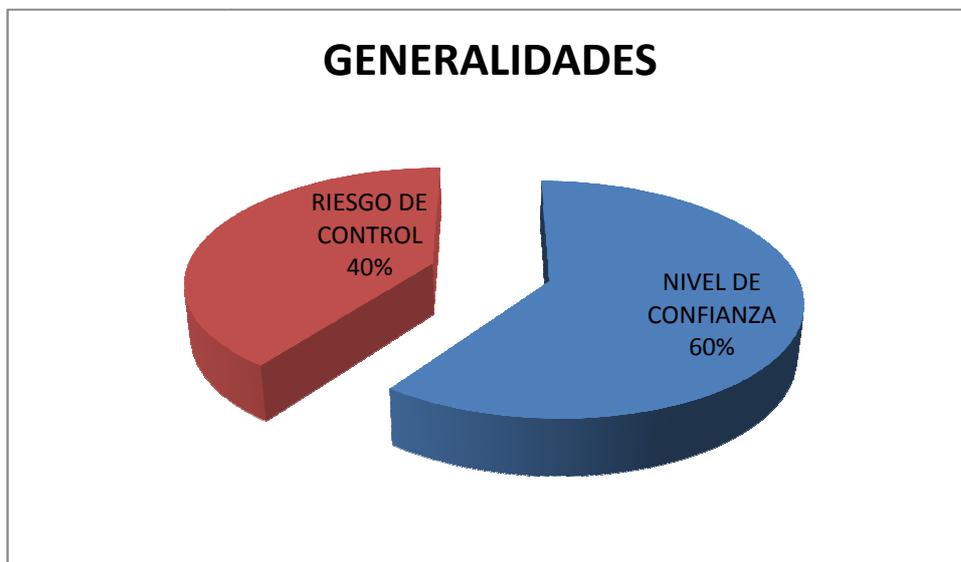


Gráfico No. 40 Riesgos de Gestión

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Riesgo de Control

ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

Cuadro No. 52 Riesgos de Control Generalidades
Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Conclusión: En relación al cuadro de porcentajes anteriormente indicado, identificamos el nivel de confianza es decir 63% con lo que se puede concluir que el nivel de confianza es moderado y el riesgo de control es alto.

Ficha No. 2 Control de Formularios

RETENCIONES EN LA FUENTE	SÍ	NO	N/A
1.- ¿Los porcentajes de retención se aplican en base a disposiciones legales emitidas y éstos se comunican oportunamente al personal encargado?	X		
2.- ¿Son adecuadamente revisados los valores retenidos y los porcentajes de retención por una persona responsable?	X		
3.- Se cumple los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Registro de la Retención. • Revisión del porcentaje y valor retenido. • Emisión del comprobante de Retención. • Elaboración mensual de la declaración. • Revisión de la declaración. • Archivo de documentos. 	X		
COMPROBANTE DE RETENCIÓN EMITIDOS			
1.- ¿Al momento de realizar una retención se procede a elaborar un comprobante de retención?	X		
2.- ¿Se entrega inmediatamente estos comprobantes al sujeto de retención?		X	
3.- ¿Los comprobantes de retención contienen los requisitos			

establecidos por la ley?	X		
4.- ¿Existe un archivo secuencial de los comprobantes emitidos?	X		
COMPROBANTES SOBRE RETENCIONES EFECTUADOS			
1.- ¿Existe un archivo de retenciones efectuadas que representen un respaldo para el crédito que se debe considerar en la declaración del impuesto anual?	X		
TOTAL	7	1	

Cuadro No. 53 Control de formularios

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Ficha de Control No. 2

Establecer los factores de evaluación de Riesgos

Periodo 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011

FORMULARIOS

SÍ	7
NO	1
TOTAL	8
NIVEL DE CONFIANZA	0,8%

Cuadro No. 54 Matriz Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Nivel de Confianza

$$Nc = \frac{7}{8} = 0.8 \rightarrow 80\%$$

Para una mejor interpretación de los resultados obtenidos en base a la aplicación del cuestionario a continuación se muestra una representación gráfica.

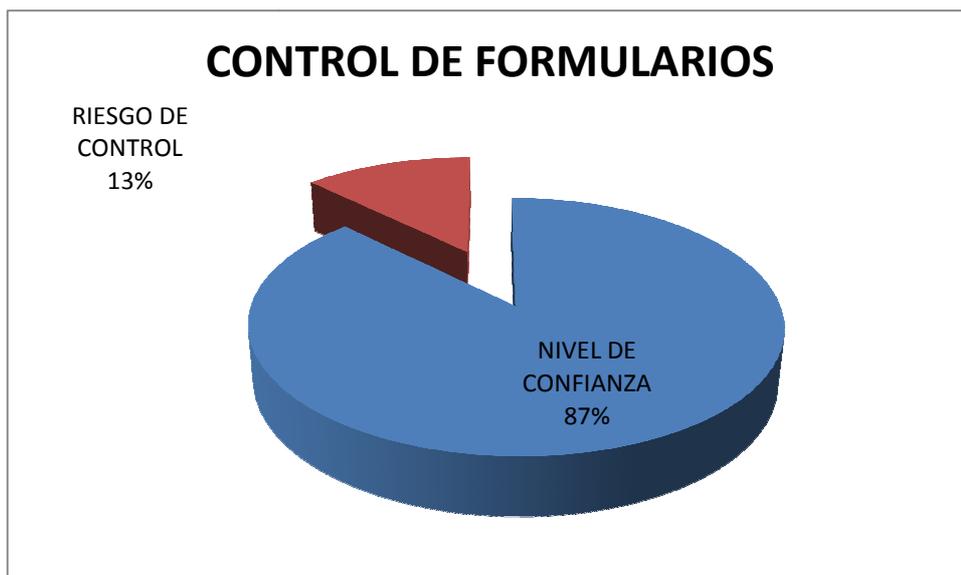


Gráfico No. 41 Control de Formularios

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

Cuadro No. 54 Manejo de Formularios

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Conclusión: En relación al cuadro de porcentajes anteriormente indicado, identificamos el nivel de confianza es de 87% con lo que se puede concluir que el nivel de confianza es alto y el riesgo de control es bajo.

Ficha No. 3 Revisión Control Interno

REVISIÓN DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD	SÍ	NO	N/A
ÁREA: Propiedad Planta y Equipo y Depreciación			
1.- ¿Dónde están ubicados los activos fijos?			-
2.- ¿Describa brevemente la clase de activos?			-
3.- ¿Se llevan cuentas de control apropiadas por ubicaciones por clases de activos?		X	
4.- ¿Cuáles son las normas que rigen la distinción que hay			-

que capitalizar y los que hay que cargar operaciones y mantenimiento?			
5.- ¿Se lleva un control sobre las adiciones al activo fijo a través de un sistema regular de autorizaciones?		X	
6.- ¿Si las adiciones al activo fijo no son previamente autorizadas los aprueba posteriormente uno o varios funcionarios de la Gerencia?		X	
7.- ¿Se lleva registro detallados de manera que los libros muestren las partidas individuales de cada grupo de activos (terreno, edificio maquinaria etc.)?	X	X	
8.- ¿Concuerdan los registros detallados con los controles y con el mayor?			
9.- ¿Se hacen comprobaciones periódicas de las existencias físicas comparando las partidas que aparecen en los registros detallados con las que están en servicio?	X	X	
10.- ¿Se realizó una toma física de los activos existentes?			-
11.- ¿Si no se llevan registros detallados de los bienes como es posible saber que las cuentas reflejan los activos en servicio?			-
12.- ¿Qué medidas se adoptan para informar sobre los activos mencionados precedentemente para asegurar que se informe si se venden los mismos?			-
13.- ¿Qué control se mantiene sobre los activos mencionados precedentemente para asegurar que se informe si venden los mismos?			-
14.¿Se mantiene sobre los activos como: herramientas, los moldes, los modelos y otras partidas pequeñas semejantes?	X		
15.- ¿Sé aplica normas y se sigue en lo que respecta a los bienes totalmente depreciados?		x	
16.- ¿Cuál es la política de en lo que respecta a seguros sobre los bienes?			-
TOTAL	3	6	7

Cuadro No. 55 Revisión Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Ficha de Control no 3

Revisión de Control Interno

SÍ	3
NO	6
TOTAL	9
NIVEL DE CONFIANZA	0,33%

Cuadro No. 56 Revisión Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Nivel de Confianza

$$Nc = \frac{3}{9} = 0.33 \rightarrow 33\%$$

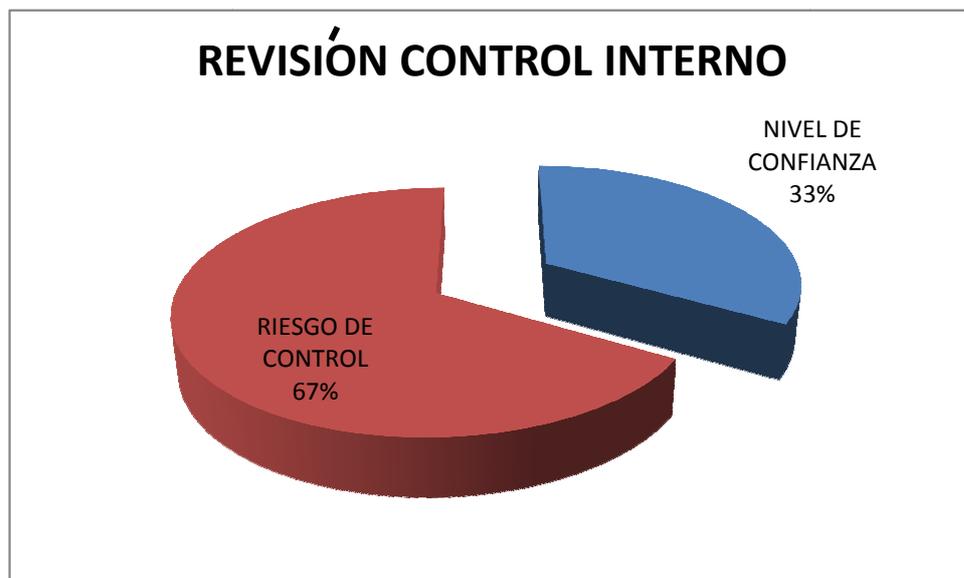


Gráfico No. 42 Revisión Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

Cuadro No. 57 Manejo de Formularios

Nivel de Confianza

Conclusión: En relación al cuadro de porcentajes anteriormente indicado, identificamos el nivel de confianza es 33% con lo que se puede concluir que el nivel de confianza es bajo y el riesgo de control es alto.

Ficha No. 4 Revisión de control Interno y procedimiento de contabilidad

ÁREA: Compras, Cuentas por pagar, pagos y gastos	SÍ	NO	N/A
DOCUMENTOS POR COBRAR VENTAS	X		
1.- ¿Está documentado las compras?			
2.- ¿Es la compra una función debidamente separada de la contabilidad, la recepción y la utilización?		X	
3.- ¿Se hacen las compras solamente basándose en las solicitudes o pedidos firmados por personas autorizadas (como jefes de departamento)?	x		
4.- ¿Se preparan pedidos o solicitudes adecuadas para todas las compras?		X X	
5.- ¿Se lleva un registro de documentos?			
6.- ¿Indica los pedidos a proveedores las condiciones de pago y precio?		X	
7.- ¿Se hacen compras exclusivamente a vendedores o proveedores incluidos en los listados aprobados por el departamento de compras o quien estuviere a cargo?		X	
8.- ¿Revisa periódicamente el departamento de contabilidad o auditoría, los precios pagados para ver si estos precios no son superados a los corrientes del mercado?		X	
9.- ¿Si se necesita aprobaciones especiales para ciertas compras debido a su clase cantidad y otras limitaciones verifica esas aprobaciones el departamento de contabilidad o el auditor interno?		X	
10.- ¿Pasan las facturas de los proveedores por el departamento de compras? (Por lo general esto no es conveniente) En caso afirmativo que usos de ellas que funciones se cumplen con respecto a ellas?	X		
TOTAL	3	7	

Cuadro No. 58 Revisión Procedimiento de contabilidad

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Ficha de Control No. 3

Revisión de Control Interno y Procedimiento de Contabilidad

SÍ	3
NO	7
TOTAL	10
NIVEL DE CONFIANZA	0,30%

Cuadro No. 59 Matriz Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Nivel de Confianza

$$Nc = \frac{3}{10} = 0.30 \rightarrow 30\%$$

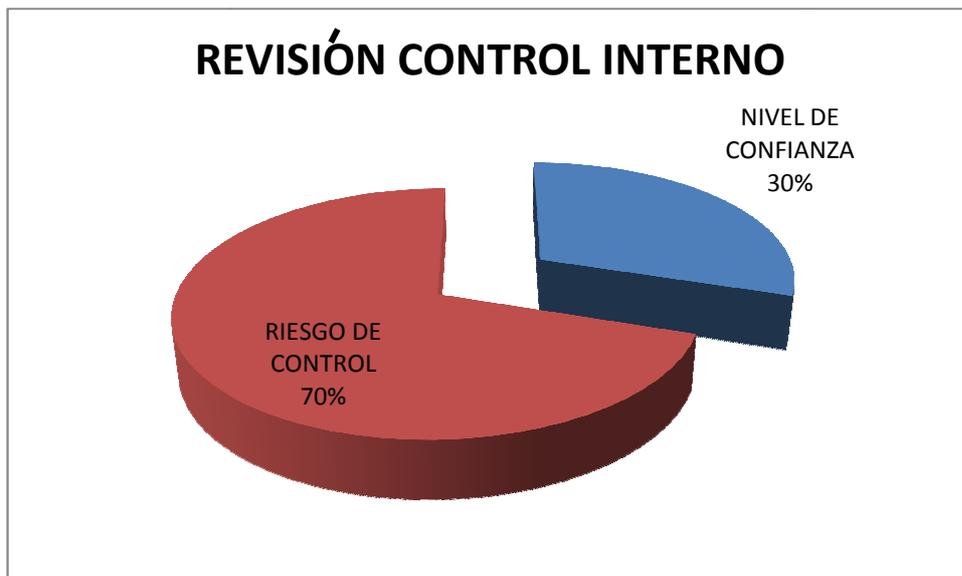


Gráfico No. 43 Revisión Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

Cuadro No. 60 Manejo de Formularios

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Nivel de Confianza

Conclusión: En relación al cuadro de porcentajes anteriormente indicado, identificamos el nivel de confianza es decir 42% con lo que se puede concluir que el nivel de confianza es bajo y el riesgo de control es alto.

Ficha No. 5 Revisión de control Interno y procedimiento de contabilidad

ÁREA: Cuentas por pagar	SÍ	NO	N/A
1.- ¿Se mantiene un sistema de cuenta por pagar (con un registro de facturas y un auxiliar de cuentas por pagar)?	X		
2.- ¿Recibe el departamento c contabilidad directamente del personal encargado de recibir la correspondencia las facturas de los acreedores?		X	
3.- ¿Se lleva un control de las facturas inmediatamente de recibirlas?	X		
4.- ¿Se envía a otros departamentos para su aprobación?		X	
5.- ¿Se revisan las facturas en el departamento de contabilidad en lugar de hacerlo en el departamento de compras o tesorería?	X		
6.- Incluyen en esa revisión:			
¿La comprobación de las multiplicaciones y sumas?	X		
¿La comprobación de la cantidad, calidad, precios y las condiciones de pago mediante la comparación con los pedidos, los ingresos de recepción, los informes, etc.?			
¿La verificación de las facturas de gastos según aprobaciones de las personas designadas?			
7.- ¿Se adjunta a los comprobantes a los documentos que le sirven de base y se archivan en ellos?		X	
TOTAL	4	3	

Cuadro No. 61 Revisión Procedimiento de Contabilidad

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Fuente: Consultora ASTRILEG

Revisión de Control Interno

SÍ	4
NO	3
TOTAL	7
NIVEL DE CONFIANZA	0,57%

Cuadro No. 62 Revisión Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Nivel de Confianza

$$Nc = \frac{4}{7} = 0.57 \rightarrow 57\%$$

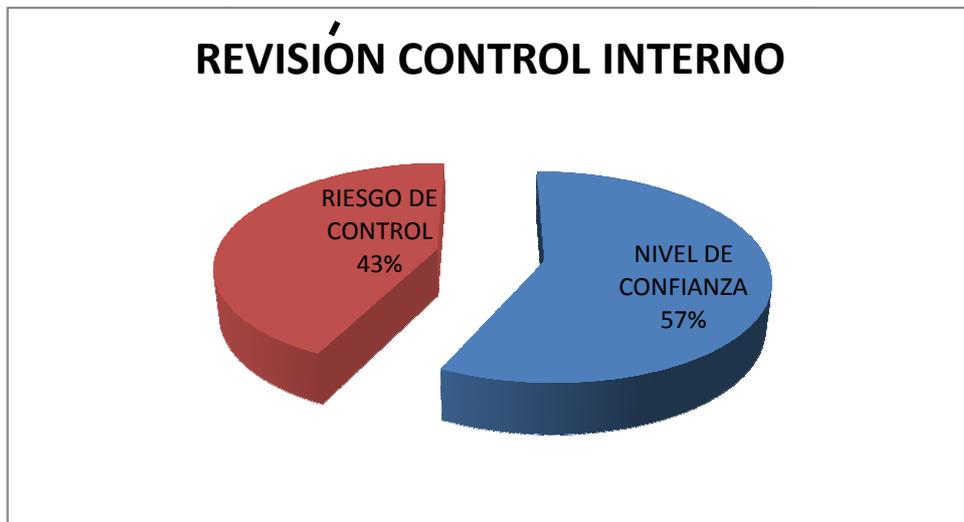


Gráfico No. 44 Revisión Control Interno

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

Cuadro No. 63 Manejo de Formularios

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Conclusión: En relación al cuadro de porcentajes anteriormente indicado, identificamos el nivel de confianza es 57% con lo que se puede concluir que el nivel de confianza es moderado y el riesgo de control es alto.

Determinar los Hallazgos – Conclusiones y Recomendaciones

Desarrollo de Hallazgos

<p>CONCLUSIÓN: El Departamento de Contabilidad de SOLCA necesita aumentar su nivel de capacitación y profesional para el desarrollo de sus actividades.</p>
--

<p>CONDICIÓN: El Departamento de Contabilidad de SOLCA no cuenta con programas de capacitación para sus empleados.</p>

<p>CRITERIO: Elaborar un programa de capacitación basándose en las necesidades y requerimientos del departamento, específicamente en el área tributaria que permitan mejorar procedimientos y cumplir con sus funciones eficientemente.</p>
--

<p>EFECTO: Al no contar con un personal altamente capacitado no se cumple con las metas y objetivos planteados para la Dirección de Servicios.</p>

<p>CAUSA: El personal no ha sido capacitado por falta de presupuesto, el personal no puede cumplir eficientemente con su trabajo, ya que no recibe un entrenamiento previamente establecido por la entidad para el mejoramiento de sus actividades y necesidades y respecto al manejo de control interno.</p>
--

<p>RECOMENDACIÓN: Al Director: Elaborar un programa de capacitación así como también deberá contratar instructores especializados que capaciten a todos los empleados, tomando en cuenta sus necesidades requerimientos de las distintas áreas de la entidad.</p>
--

Cuadro No. 64 Manejo de Formularios

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivo:

Capacitar al 85% de los empleados que laboran en el Departamento Financiero – Contable y Administrativo en manuales de Control Interno.

Indicador:

Porcentaje de empleados capacitados de la Dirección de Servicios en el 2011.

Fórmula:

Porcentaje de Capacitación= $\frac{\text{empleados capacitados}}{\text{Total empleados}} \times 100$

Auditoría de Gestión Periodo 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011

INDICADORES DE GESTIÓN

Nº	OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA
1	Capacitar al 85% de los empleados.	Empleados.	85%
2	Incrementar en un 70% la difusión y promoción del programa cultura tributaria.	Capital a invertirse en publicidad y promoción.	70%
3	Incrementar la mejora de los servicios en un 80%.	Servicios financieros a incrementarse en el año 2012.	80%

Cuadro No. 65 Indicadores

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

INDICADORES DE GESTIÓN

Nº	OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	ESTABLECIDO POR AUDITORIA	INTERPRETACIÓN
1	Capacitar al 75% de los empleados.	Capacitación a los empleados.	Capacitación empleados= $\frac{\text{Empleados capacitados}}{\text{Total empleados}} \times 100$	$\frac{1}{12} \times 100 = 8.3\%$	Apenas se cumple con el 8.3% de empleados capacitados.
2	Incrementar en un 80% los servicios.	Incremento en publicidad.	Gastos de publicidad= $\frac{\text{Cap.Inver en publicidad}}{\text{Cap.Dispo.publicidad}} \times 100$	$\frac{50}{200} \times 100 = 25\%$	De los \$200 establecidos para publicidad se ha invertido un 25%.

Cuadro No. 66 Indicadores

Elaborado por: VÁSCONEZ, P. (2012)

Comunicación de Resultados

Propósito

- Informar al Director de la Unidad Oncológica SOLCA Tungurahua y al personal de la Dirección Financiera y Contable el control interno tributario cumplido durante el período de los seis meses transcurridos para que se tomen las respectivas medidas necesarias con respecto al tema tratado.

Alcance

- El presente informe tiene el alcance para el personal de la Unidad Oncológica SOLCA Tungurahua y presenta los aspectos que deben ser tomados en cuenta para mejorar la gestión financiera.

Conclusiones

- Se puede indicar que se necesita:
- Capacitación en el ámbito tributario.
- Aumentar el nivel de documentación.
- Manual de Políticas Contables y Tributarias.

Recomendaciones

- Elaborar un programa de capacitación.
- En cuanto al curso de capacitación realizarlo, por lo que es uno de los requisitos que se debe cumplir para mejorar la cultura tributaria y la gestión financiera.
- Designar un funcionario para elaborar el manual de políticas contables y tributarias.
- Designar un funcionario para socializar en todas las áreas los beneficios de un control interno.

- Aplicar indicadores de gestión semestralmente para revisar si se está cumpliendo con las expectativas de la Unidad Oncológica SOLCA Tungurahua.

Recomendaciones de control interno

- Control de Inventario.
 - Métodos de evaluación de Inventarios verificar el método usado
 - Costo método permanente.
- No se seguir un método de inventarios aceptable y uniforme entre periodos.
 - Importantes bajas de inventarios o inusuales a los inventarios.
 - Inventarios obsoletos – Provisión razonable.
 - Gasto no deducible.
- Existencia de significativas ventas de inventario entre organizaciones relacionadas riesgo de diferencias debido a la no eliminación de utilidades en inventarios.
 - Contratos de ventas de inventarios a fin de años (provisión de Costos- Gastos no deducibles).
- Gastos de Nómina
 - Base de aportación al IESS: salarios, sueldos. Bonos, horas extras, remuneraciones adicionales.
 - Base de cálculo Impuesto a la Renta: salarios, sueldos. bonos, horas extras, remuneraciones adicionales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades.
 - Prueba global de nómina.
 - Verificación de contratos.

Probabilidad de Logros en la Gestión Financiera a partir del control interno

Evitará los problemas de solvencia y liquidez:

Al planificar bien la tesorería de la entidad de salud HOSPITAL SOLCA Tungurahua, realizando una previsión de cobros y pagos que le permita mantener siempre el equilibrio necesario y anticiparse a situaciones de falta de liquidez y por tanto de morosidad, uno de los principales problemas a los que tiene que enfrentarse una organización y una de las principales causas de cierre.

Se podrá elaborar una plantilla modelo en hoja de cálculo para efectuar Previsión de Tesorería.

Bibliografía

AGUIRRE SADABA Alfredo. "Administración de la organización en el entorno actual", 1999.

ANDRADE, Mario. "Control de los Recursos y los Riesgos-Ecuador (CORRE)", Primera Edición, Ecuador, 2007.

ALARCÓN PEÑA, Jaime Enrique. Recursos Contables. Madrid 2008.

ÁLVAREZ OCHOA, Martín. (Internet: 2012) La Gestión Financiera Contable.

AYALA, Villegas Sabino. Gestión Empresarial. tomo I. Graf. Castillo Tarapoto- Perú 1996.

BENALCÁZAR, Merck (pág. 13). Derecho Tributario. Ecuador 2006

CARNOTA, Orlando, (1981). La decisión estratégica. Colombia.

CASTRO ESPINOZA, Raúl (2007) "opinión – El efectivo poderosa fuente"
(En línea) Disponible en : [www. Altavista.com](http://www.Altavista.com) *fecha de consulta*
(27.03.2010).

COYNE, 1986.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. "Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU-1998).

ELIZONDO, Carlos y MAYER, Serra (2009: Internet). Manual de Control Interno Colombia.

ESCRIBANO RUIZ, Gabriel (pág.23). Control Contable.

Enciclopedia de Contabilidad (tomo I. pág. 67).

GIORGETTI Armano (pág. 17). Gestión Financiera para Microempresas.

GÓMEZ, Giovanni E (Internet: 2012).

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto (Internet: 2012).

LEONARD, W. (UNAM pág.37).

LOPEZ LABORDA, J. (pág. 4).

LEÓN VALDEZ, César A. (2010: Internet).

MEDINA, E. Luis; NARANJO L. Galo (2004 pág. 103).

MEIGS, W. LARSEN, J. (pág. 15).

NARVAEZ, Nilo, TRUJILLO Cristina (2008) "Legislación Práctica y Tributaria".

II EDICIÓN EDITOR: MTC.

ROSERO, Jorge (2009: Internet).

SALAMANCA CASTRO, Ana (2007: Internet).

SOTO, Lauro (2007:Internet).

SOTO, Jorge. (Internet: 2011).

SIERRA BRAVO (2007: Internet).

TOALA ROBLES, Hugo Fernando - ZAMBRANO MONTESDEOCA, Mariana Monserrate “Análisis de cumplimiento tributario de una empresa dedicada a la comercialización de repuestos de vehículos y servicios de reparación cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil en el período fiscal 2008” (on line) disponible en www.espol.com.ec (06/04/2010).

KUHN, Thomas (1962).

UBILLÚS, Gabriel (2008: pág.35).

VILLEGAS, Héctor (pág. 32).

www.intelecto.com

www.deloitte.com

www.pwc.com

www.aciamericas.coop

www.adico.com.ec

www.iasplus.com

ANEXOS

Anexo 1

AUTORIZACIÓN

ANEXO 2
Entrevista

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MATRIZ DE ENTREVISTA		
Objetivo: Reconocer los parámetros que la entidad de salud mantiene frente al control interno tributario y la gestión financiera.		
LUGAR: S.O.L.C.A	Fecha: Mayo 2011	Tiempo: 25 min
Dirigido: Lcda. Betty Mazón		
PREGUNTAS	INTERPRETACIÓN	
1.- ¿Cuál es el objetivo del departamento Financiero?		
2.- ¿Mantiene la entidad una base legal y organizada?		
3.- ¿Se cruza la utilidad del ejercicio según la declaración de Impuestos con el valor según balances del hospital?		
4.- ¿Se efectúa una conciliación tributaria?		
4.- ¿Se codifica el plan de cuentas?		
5.- ¿Se basa los análisis financieros en indicadores de gestión?		
6.- ¿Existe flexibilidad para manejar los recursos económicos?		
7.- ¿Es la entidad capaz de alcanzar autofinanciamiento?		
8.- ¿Qué tipo de necesidades tiene la entidad?		
9.- ¿Cuál es el poder de innovación que posee el hospital?		
10.- ¿Cumple puntualmente con los proveedores?		
11.- ¿Mantiene la entidad alianzas estratégicas?		

ANEXO 3

1.- ¿La entidad cuenta con sistemas internos de evaluación financieros, económicos y sociales?

Indicador: Sistemas de Evaluación Internos.

2.- ¿Se efectúa un control interno tributario?

Indicador: Control Interno Tributario.

3. ¿Se recopila información de carácter descriptivo sobre los factores desencadenantes o las causas del evento de pérdida?

Indicador: Información Evento de Pérdida.

4.- ¿El control de gestión de riesgos en la entidad se realiza?:

Indicador: Control de Gestión.

5.- En la actualidad, ¿El sistema cumple con los requisitos mínimos de gestión, implementación y control relacionados con tecnología informática, sistemas de información y recursos asociados?

Indicador: Cumplimiento de Requisitos.

6. ¿Se realizan back-ups (Copias de respaldo) de toda la información financiera de la entidad?

Indicador: Back – ups.

7.- ¿A qué tipo de riesgo está más expuesta la entidad?:

Indicador: Tipo de Riesgo.

8.- ¿Considera que es completamente eficaz la gestión financiera realizada en la entidad?

Indicador: Eficacia Gestión Financiera.

9.- ¿Cree que el control tributario interno incide en la gestión financiera que debe realizar la entidad?

Indicador: Incidencia Control Interno.

10.- ¿Se ha efectuado una auditoría interna de gestión en la entidad?

Indicador: Auditoría Interna.

11.- ¿Cuán alto es la necesidad de implementar procesos y procedimientos de Gestión Financiera?

Indicador: Necesidad de Gestión Financiera.

ANEXO 4

Encuesta No. 2 Dirigida a los Contadores de las entidades de salud del cantón Ambato.

1.- ¿Están recogidas las políticas, procesos y procedimientos de gestión financiera en manuales actualizados que estén a disposición del personal?

Indicador: Disposición de Manuales Actualizados.

2.- ¿Qué mecanismos aseguran la integración de una eficiente gestión financiera en la operatividad diaria de la entidad?

Indicador: Mecanismos de Riesgos.

3.- ¿Qué sistemas de información se han establecido entre la Gerencia y el Departamento Contable?

Indicador: Sistemas de Información.

4.- ¿Se cuenta con información de eventos de Riesgos que no generaron pérdidas (cuasipérdidas)?

Indicador: Información eventos de pérdida.

5.- ¿Tiene considerado implementar una Gestión Financiera en la entidad de salud?

Indicador: Gestión Financiera.

6.- ¿Los operadores de crédito realizan un análisis medible del cliente antes de realizar la colocación?

Indicador: Tipos de Crédito.

7.- ¿Su entidad cuantifica el capital económico necesario para afrontar las pérdidas estimadas?

Indicador: Cuantificación Capital.

8.- ¿Tiene la entidad un proceso formal de control de riesgos tributarios u otro método para identificar riesgos?

Indicador: Control de Riesgos tributarios.